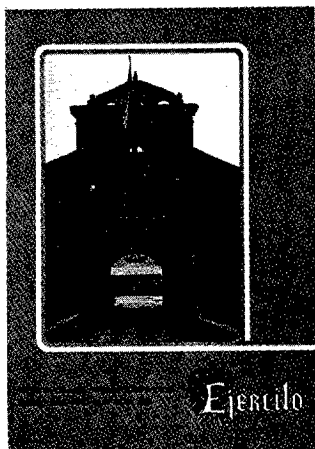




REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS
ENERO 1983 AÑO XLIV NUM. 516

**Ejército**



NUESTRA
PORTADA

Acceso a la
Ciudadela de
Jaca

Ejército

REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

ENERO 1983
AÑO XLIV NUM. 516

DIRECCION

Director:
General JARNES BERGUA

Subdirector y
Jefe de Colaboraciones:
Coronel
VILLANUEVA FERNANDEZ

ADMINISTRACION

Coronel
AREBA BLANCO

Capitán
MARTINEZ RUIZ

Promotor de Publicidad:
ANGEL SANDOVAL

CONSEJO DE REDACCION

Coronel BOZA DE LORA,
Teniente Coronel ROMERO ALES,
Teniente Coronel de la PUENTE SI-
CRE, Teniente Coronel CALAMA
ROSELLON, Comandante PEÑA
PEREZ, Comandante VALENCIA
CES, Comandante QUERO RODI-
LES, Comandante Médico TORRES
MEDINA.

Confeccionador, maquetista y dirección artística: FEDERICO BLANCO.

SUMARIO

MANUEL CABEZA CALAHORRA

La socialización militar 3

E. J. B.

También el idioma es Patria 15

VICENTE MARTINEZ MOSTEIRO

Sobre el Reglamento de Artillería de Campaña 17

JESUS VALENCIA CES

Sobre el Jefe de E. M. de una G. U. en Campaña 21

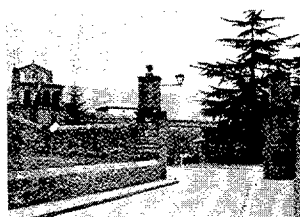
CAYETANO MIRO VALLS

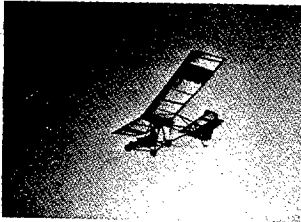
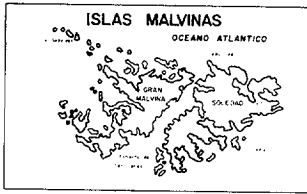
La Defensa nacional y la Inteligencia 29

Felicitación a S. M. el Rey 33

MARIN BELLO CRESPO

Reportaje. La Ciudadela de Jaca 34





LUIS LOPEZ ANGLADA

Reportaje.

Crónicas del Museo (XIII). Los Románticos (1) 41

El ISFAS, ese ente que nos saca el dinero 48

RICARDO MARTINEZ ISIDORO

Defensa de archipiélagos lejanos 49

LUIS CARRANZA LOPEZ

La crisis económica mundial ¿inicio de una nueva era? 55

Pregunta y contesta 62

JUAN NARRO ROMERO

Una necesidad urgente: especialistas en inteligencia táctica 65

RICARDO FERNANDEZ DE LATORRE

Música Militar. Las bandas de guerra (1). Los Tambores 69

JAVIER CALDERON PINEDO

Los ultraligeros motorizados 74

FIDEL FERNANDEZ ROJO

Noticias de actualidad sobre Defensa 77

J.M.M.B.

Información bibliográfica 81

JULIO GANZO

Ajedrez. La mecanización 83

Índice de los trabajos publicados en 1982 85

Índice alfabético de disposiciones publicadas en el D. O. durante el último trimestre de 1982. 94

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército, editada por su Servicio de Publicaciones. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los Oficiales. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - Madrid-14. Apartado de Correos 317. Teléfono 222 52 54. Correspondencia técnica, al Subdirector. Para suscripciones y asuntos económicos, al Administrador. Precios: Suscripción colectiva Cuerpos: 125 ptas. Suscripción individual para militares: 1.675 ptas. Público en general: 2.160 ptas. Extranjero: 3.435 ptas. Número suelto: 200 ptas. Número suelto extranjero: 310 ptas.

Imprime: Imprenta Huérfanos Guardia Civil. Príncipe de Vergara, 248. Madrid-16

Depósito legal: M. 1633-1958. ISBN 0013-2918

Tenemos el honor y la satisfacción de iniciar el año 1983 con la publicación de un ensayo sobre un trascendental problema que tienen hoy planteado todos los Ejércitos del mundo occidental: la crisis de identidad como consecuencia de la irrupción tecnológica.

Aunque el autor, Teniente General Cabeza, sea bien conocido y muy añorado, no está de más recordar que fue Primer Profesor de la A.G.M., Director de la Academia de Ingenieros, Profesor Principal primero y luego Director de la Escuela Superior del Ejército, y Capitán General de la 5.ª R.M. Es también autor del libro "La ideología militar hoy", de numerosos artículos en la prensa diaria, conferenciante en cátedras militares y civiles y colaborador de diversas revistas, principalmente de esta nuestra y de "Reconquista".

Y autor también de la orden, ejemplar e inolvidable, por la que se despedía como Capitán General de la 5.ª R.M. cuando le correspondió pasar al Grupo de "Destino de Arma o Cuerpo".

LA SOCIALIZACION MILITAR

MANUEL CABEZA CALAHORRA

Teniente General del Ejército



1. INTRODUCCION

Como una de las razones del confusionismo hoy imperante se debe simplemente a que muchas gentes emplean las mismas palabras con intenciones bien diferentes, me parece oportuno empezar este artículo dejando claro el sentido que doy a socialización.

Según una de las acepciones con que la define el diccionario, socializar consiste en promover las condiciones sociales que favorezcan en los seres humanos el desarrollo integral de su persona.

Hasta hace no demasiados años la personalidad de cada uno venía condicionada de modo preferente por las circunstancias hereditarias o genéticas y por la influencia de los grupos primarios o de contacto directo (familia, amigos íntimos...); pero el fenómeno moderno de la aglomeración urbana y la tremenda influencia de las comunicaciones intergrupos han hecho que el ambiente social actúe como una nueva y prepotente matriz a cuya acción es difícil sustraerse. Prever y ponderar sus efectos es ineludible para una feliz socialización.

Cierto que cualquier individuo, y más aún en la vida urbana, suele pertenecer a varios grupos sociales bien diferentes en su razón de ser (una confesión religiosa, un club deportivo, una asociación cultural, un partido político, un grupo profesional, etc.), lo que supone que su socialización no será única sino integrada.

Mas este artículo se concreta únicamente a la socialización militar, al proceso continuado mediante el cual los incorporados a la milicia aprenden a participar, cada vez más consciente y eficazmente, en nuestra Institución, según principios y normas convenidas.

Toda persona necesita una adaptación a los ambientes simbólicos en que ha de vivir e incluso el delincuente ha de familiarizarse con el argot de su pandilla. Y sólo cuando un extranjero llega a dominar bien el idioma del nuevo país se coloca en la situación anímica de quienes lo emplearon desde su nacimiento y es capaz entonces de asumir sus actitudes peculiares.

Peró en ciertas colectividades y por encima de esa adaptación simbólica, se manifiesta una propensión acentuada de sus miembros a considerarse parte integrante de un todo (el "nosotros") al que se deben y sin el cual comprenden que no serían lo que son; tal ocurre en la milicia.



Una consola completa Thomson-CSF integrada en un sistema de defensa antiaérea. "El soldado no se siente ya un combatiente, sino el sirviente experto de un sofisticado armamento".

"Legiones de científicos trabajan en la Defensa". En la fotografía, un ingeniero ajustando un aparato laser en una cámara de TV para localización de blancos.

La pertenencia a tales grupos es una manera eficaz de realizarse (vocablo tan de moda) porque confirma a uno mismo cierto sentimiento de superioridad —magnificado cuanto mayor la "comunidad" en el grupo, cual acontece en la religión, el patriotismo, la ideología...— que no sólo resulta legítimo cuando se ciñe a lo fundacional, sino constituye modo virtual de cambiar las cosas para bien, gracias a la competencia conseguida por preparación/dedicación específicas que otros no quisieron seguir.

Y recíprocamente el éxito de una organización comunitaria depende en gran manera de cuán consciente y voluntariamente los individuos adoptan las actitudes de los otros, entran en comunión con ellas en cuanto características de su afiliación.

Ya que la socialización verdaderamente profunda, completa, en un grupo institucional requiere el asumir sobre todo los significados y valores privativos del grupo, lo que permite a sus miembros intervenir entrañablemente en la empresa colectiva y percibir distinciones más refinadas que posibilitan su participación constructiva en formas complejas de cooperación.

Ha sido opinión general que, en los ejércitos y de siempre, tal asimilación alcanzaba grados sobresalientes ya que su inevitable y fuerte sentimiento de solidaridad se forja entre aquellos empeñados en una dura, ardua y peligrosa tarea. Y los modernos sociólogos, en estudios más científicos y precisos, se han mostrado asimismo impresionados por el fuerte espíritu de solidaridad encontrado en la organización militar.

Sólo resta por señalar una grave e ineludible cuestión que lleva aneja toda socialización. Para quienes vistiendo uniforme estén plenamente conformes (¡ojalá sean muchos!) con aquel famoso editorial del diario "El Sol" que resumía: "...no sea el súbdito para la Nación, ni la Nación para el Estado, que esta sumisión es idolátrica, sino sea el Estado para la Nación y ésta para el súbdito que es quien por su conciencia individual se salva o se condena", el problema social de fondo consiste en lograr personas morales y no simplemente personas sociales. De ahí el conflicto moderno, en el corazón de cada hombre, entre el individuo cada vez más consciente de su individualidad y los lazos sociales cada vez más apremiantes (en los ejércitos ya lo eran mucho de por sí); conflicto que requiere en la milicia el creciente contrapeso de una espiritualidad profesional que es, de por sí, atributo individualista.

2. SOCIEDAD EN EVOLUCION Y MILICIA

El paso siguiente a dar tratará de discernir cuáles son los riesgos y puntos débiles de nuestra socialización militar en la situación nacional y universal que nos toca vivir aquí y ahora; pues que ellos condicionarán en gran parte cualquier planificación o programa para mejor alcanzarla.

a) *Crisis de identidad: Nadie puede negar que, hoy más que nunca, hay una acusada diferencia entre la vida militar y la vida civil. Las circunstancias sociales han modificado profundamente la manera de pensar de los jóvenes y, arrastrados por su osadía, también la de muchos mayores.*

En proporción que crece sin cesar llevan la impronta de una civilización urbana en que el trabajo tiene un tiempo limitado y no exige la sumisión de todo instante. Hay un abismo difícil de franquear entre los valores y pautas de la Milicia y el pensar de quienes emancipados temprano encuentran que incluso la relajada autoridad de las Universidades es una afrenta a la dignidad humana. Un ritmo ensalzado y acuciante por el disfrute de libertades y derechos somete a continua tensión a las Instituciones con olvido y detrimento de los deberes que eran su esencia.

Las Fuerzas Armadas están compartiendo con otras Instituciones, en el mundo occidental, la "crisis de identidad" que conturba hoy tantas profesiones; y se emprende una búsqueda afanosa de medios para modificar o restaurar su sentido de identidad hoy minusvalorado.

Basta recordar la tan evidente crisis por que está atravesando la Iglesia, no pocos de cuyos ministros han decidido, acomplejados, sustituir su función de curas de almas por la de adalides de la lucha social.

Grupos tradicionales (la familia, la escuela, la Iglesia, la empresa) se creen obligados a dar cabida a pretensiones de democratización y debate público, reavivando el pensamiento más progresivo de la Ilustración que tendía a considerar que la libertad es un bien en sí mismo (no en su recto uso) y la disciplina un mal de por sí.

Los intentos por democratizar los ejércitos pueden terminar en un logro autodestructor y las medidas para un mayor reconocimiento de los derechos individuales y menor rigor disciplinario probablemente excluirán vocaciones y tan sólo la harán un poco más aceptable a sus oponentes.

Nunca es posible hablar en estricto sentido formal de un ejército democrático, porque su estructura nunca lo será si quiere continuar siendo ejército.

La teorización sobre la función militar y su evolución cara al futuro se está dejando en occidente a los intelectuales civiles cuya creciente irrupción en la problemática de la Defensa responde no sólo a una deseable coparticipación, sino también a una solapada política de desconfianzas hacia las FAS a quienes no se quiere dejar una primacía indiscutida en los cada vez más complicados asuntos militares. Y en los ejércitos proliferan los procesos de racionalización/burocratización predominantes en el mundo industrial, que contribuyen a difuminar las fronteras cívico-militares.

La continua proclama por la paz, el hedonismo cual secuela de los altos niveles de vida, el utilitarismo como justificación única de cualquier quehacer humano, la presentación de la disuasión nuclear como confirmación de la guerra imposible, la teoría de que los ejércitos evolucionarán hacia fuerzas tipo "constabulary" (una especie de potente 2.º escalón híbrido entre lo militar, lo policial y la burocracia técnica, altamente profesionalizado), la supuesta mayor eficacia de la "resistencia pasiva civil" y ciertas ideas juveniles que niegan al Estado el recurso a la fuerza, que reputan cual ilegítimo, fomentan no ya el escepticismo sino la aversión hacia los valores militares.

b) *El tremendo avance de las técnicas en lo que va de siglo y que se acrece en cada decenio, introduce un nuevo factor distorsionante.*

Las Fuerzas Armadas siempre conservadoras en cuanto a los principios, pero decididamente progresistas en cuanto a sus medios materiales, no sólo se han incorporado a la carrera tecnológica de la sociedad, sino que suelen encabezarla en numerosas de sus aplicaciones.

"La preparación para la defensa que debe impartir el Ejército cuando su dura función esté enaltecida por la fe..." Misa en el patio de la AGM.

"El rápido progreso tecnológico vuelve obsoletos los conocimientos ayer aprendidos". En la foto, alumnos de un centro de enseñanza militar, en clase de electrónica.



Este auge de lo tecnológico tiende a hacer la sociedad militar del tipo competitivo y provoca una similitud con el mundo del negocio, con aceptación del beneficio económico, veneración de la objetividad científica y adopción consiguiente de una neutralidad moral.

Las legiones de científicos (militares con ellos) que trabajan en la Defensa y dedican sus afanes al dios de la objetividad, se distancian de toda preocupación por las vidas que pueden matar y para ellos las Fuerzas Armadas vienen a ser un laboratorio donde demostrar su competencia profesional para destruir cada vez más terriblemente.

Una ideología tecnológica según la cual el soldado no se sienta ya un combatiente —con su carga de grandeza y servidumbre—, sino el sirviente experto de un sofisticado armamento, a quien sólo se exige permanecer en su puesto y tener los reflejos para maniobrar dos manecillas y pulsar un interruptor cuando los visores electrónicos de su admirable máquina letal le avisen que sus invisibles y anónimos enemigos, datos fríos e inhumanos en la computadora de las decisiones, están ya en la correcta línea de tiro.

La automatización de la guerra provoca un gran incremento de las funciones logísticas y del personal a ellas dedicado; que no sólo integra ya en su orgánica un buen número de civiles, sino que somete a su personal militar a funciones de marcado paralelismo con las de la gran empresa civil, influjo incansante a asemejarse a ellas.

Tal auge está superando ampliamente al del conocimiento del hombre y crea un desequilibrio acentuado que convierte a éste en el eslabón más débil, el menos digno de atención de la cadena de funcionamiento militar. ¿Qué sentido tiene, dicen algunos, seguir hablando de ética y moral guerrera en estos tiempos de misiles y cabezas nucleares? De hecho se está confirmando aquel juicio premonitorio de Ortega: “Precisamente lo que hace antipáticos y menos estimables a los ejércitos actuales es que son manipulados y organizados por el espíritu industrial. En cierto modo el militar es el guerrero deformado por el industrialismo”.

Y en consecuencia no es ya sorprendente oír declarar al director de una escuela militar extranjera: “el concepto según el cual la profesión militar corresponde a una vocación, se acabó ya”.

c) Otro fenómeno muy actual, aunque aparentemente ajeno, está repercutiendo seriamente sobre nuestra identidad institucional.

Se trata del bien conocido proceso de “secularización”, mediante el cual todo un amplio entorno sociocultural (el europeo en nuestro caso) se está sustrayendo, cada vez más acentuadamente, a la influencia capital de la fe religiosa.

Y repercute grandemente en la milicia porque, así como en las profesiones fundamentalmente productivas no hay otra ética profesional que la de realizar bien la tarea material encomendada, en los de tipo espiritual (la militar entre ellas) las cuestiones de ética son complicadas y su resolución difícil.

Y el espíritu que humanizó, dignificó e hizo progresar de verdad la confrontación bélica tuvo siempre una impronta religiosa y más concretamente la fe cristiana en Europa. El movimiento por la Paz de Dios, poco antes del año 1000, enseña una nueva moral al combatiente con el intento eclesial por sacralizar la guerra, tratar de que los hombres se empeñen en ella como el servicio a una causa noble y elevada, aspirar a la perfección ante la muerte y orientar sus esfuerzo y sacrificio a la protección de los desvalidos. Así ha podido decirse, con razón, que la verdadera historia de las guerras es la de la espiritualización de la guerra.

Y un conocido tratadista militar español (Teniente Coronel Muñoz y Terrones) pudo escribir estas nobles frases: “Honrando la desgracia del valor vencido, protegiendo a los débiles, considerando cobardía infame toda injuria a heridos o prisioneros, respetando la honra de las mujeres, el culto, los usos y costumbres es como un Ejército puede estar a la altura de su misión”.

Como creo reconforta a cualquier militar la reciente noticia, no suficientemente encomiada por la prensa, de que el Coronel Geva, un prestigioso combatiente israelí, había sido expulsado de su Ejército por Beguín por oponerse firmemente al genocidio de Beirut.

Y es que la preparación para la defensa que debe impartir el Ejército cuando su dura función está enaltecida por la fe, no es sólo una serie de ejercicios materiales sino también y esencialmente un complejo de ejercitaciones espirituales que otorga a sus miembros la conciencia de pertenecer a una cultura singular, la del guerrero y su mundo, que es también universal.

En época de crisis, defender a ultranza estas ideas es de importancia capital.

d) Por último, circunstancias que se derivan de la nueva orgánica que vienen adoptando modernamente muchos ejércitos —el español también— contribuyen a dificultar el mantenimiento de su identidad institucional.

Y es que los ejércitos modernos son, cada vez más, no un conjunto en que predomina la homogeneidad de sus miembros sino una complicada integración de subconjuntos con bien sensibles diferencias: el Cuerpo de Oficiales (a su vez subdividido en los que pudiéramos llamar vocacionales o profesionales de larga dedicación, los de contrato temporal o semiprofesionales y los eventuales o circunstanciales procedentes fundamentalmente de conscripción), el Cuerpo de Suboficiales (con similares subdivisiones), la tropa (procedente de voluntariado o conscripción) y el personal civil (técnicos, auxiliares, administrativos y de servicio). Y ya un gran pensador, Manheim se planteaba el problema de cómo las Instituciones podrán mantener valores propios del grupo, si no son sentidas o comulgadas por la gran mayoría de sus profesionales.

De tal heterogeneidad voy a referirme, casi en exclusiva, a la socialización del Cuerpo de Oficiales y aún dentro de ella me ceñiré principalmente a los "profesionales de por vida o vocacionales". Y lo hago así por dos razones para mí definitivas:

- porque constituyen el segmento social que mayor autoridad e influencia acumula en la Institución, lo cual les responsabiliza como la estampa más representativa de sus peculiaridades;
- porque aquél su carácter vocacional, unido a ese poder les hace asumir, ineludiblemente, una función de núcleo y forja para mantener/infundir en las FAS su identidad institucional y su tabla privativa de valores.

Con toda la consideración y el afecto que se merecen los demás componentes del grupo castrense, creo que tal prelación no sólo queda justificada en interés de la Institución sino porque determinará en buen grado cuanto afecta a los demás subgrupos.

Mas esa función de núcleo y forja se ve dificultada hoy por tres tendencias sociales que operan en sentido opuesto:

- Tras la II Guerra mundial ha habido en no pocos países occidentales una propensión acentuada al rejuvenecimiento de mandos en las Fuerzas Armadas. Sin entrar ahora a debatir su conveniencia o sus ventajas directas (modificación de condiciones fisiológicas y psíquicas propias de cada edad), no podemos dejar de ponderar una consecuencia derivada que ya se plantea cual serio problema en EE.UU., Francia y Alemania: gran parte de la oficialidad profesional (quienes no alcancen o presuman alcanzar los altos mandos) perciben claramente que su actividad castrense tiene una duración limitada y deberán trabajar en otra actividad o carrera durante una segunda mitad de su vida; iniciarla con más de 45 años es aventurado tal como está el mercado de colocaciones y de aquí que el propio Estado fomenta el temprano abandono de la carrera militar.

Para ellos su profesión castrense será, sí, un ejercicio o práctica temporal del arte militar, pero difícilmente podrá tener el tradicional sentido de "inclinación plena y perseverancia voluntaria" que caracteriza a la auténtica profesión (profesar un voto). Sus ilusiones, sus intereses, sus expectativas no serán únicas sino dicótomas; será difícil que comulguen plenamente con un cuadro de significaciones/valores que están pensando ya en reemplazar en años venideros.

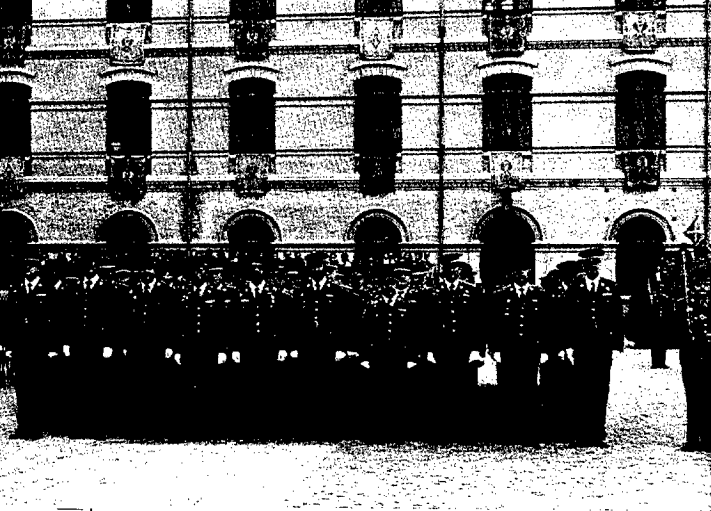
- En el mismo sentido temporalizador del quehacer militar obra el rápido progreso tecnológico que vuelve obsoletos los conocimientos ayer aprendidos y hace preferible, bajo el frío punto de vista utilitario, reemplazar a los cuadros que someterlos a frecuentes reciclajes. Fenómeno que incluso sucede más con los Suboficiales; un reciente análisis hecho en el ejército francés demuestra que la duración promedia del servicio de sus Suboficiales era solamente de diez años.

- En concurrencia con los efectos (reductores de la duración de la carrera militar) provocados por ambas tendencias, no pocos políticos de los países occidentales se esfuerzan en limitar el número de Oficiales de Academia en las FAS, según la anacrónica desconfianza que muchas democracias sienten hacia ellas y que no se recatan en ocultar, como muestran tantas obras sobre la problemática castrense que se escriben en el extranjero.

3. IDEAS BASICAS PARA LA SOCIALIZACION

Examinadas algunas de las causas actuales que más dañan nuestra identidad institucional, intentaremos concretar ahora las actitudes con que contrarrestarlas.

a) En primer lugar, recalquemos que estamos refiriéndonos principalmente al grupo núcleo-forja de la Institución y por ello el grado de exigencia para sus miembros habrá de ser tal, que asegure un influjo y contagio suficientes para el conjunto; ya que, numéricamente, constituyen una minoría dentro de la heterogeneidad grupal que anteriormente citamos.



"Cada institución ha llegado a discernir sabiamente el particular orden jerárquico de valores que mejor cuadran a su auténtica función social". Una promoción en la ceremonia de sus bodas de plata.

"La deseable identificación del soldado con la población civil no puede ser argüida como razón superior para que los Ejércitos se asemejen cada vez más a ella". Fotografía del Día de las Fuerzas Armadas.



b) *Cada Institución se apoya, fundamentalmente, en lo que podríamos llamar su privativa receta de valores (causa por las cuales uno está dispuesto a comprometerse a alguna acción esforzada o criterios éticos conforme a los cuales ordena su comportamiento social).*

Ello no significa, que cada Institución se fundamente sobre éticas o morales esencialmente diferentes, sino que cada grupo ha llegado a discernir sabiamente el particular orden jerárquico de valores que mejor cuadran a su auténtica función social; y sus miembros sienten que su vocación les compele a vivirlas, no con el mezquino contenido volitivo que tantas veces dedicamos al amplio abanico de los deberes, sino con el afán de profundizar en el reino finamente estructurado de los principios éticos en pos de los para ellos más excelsos.

Aquel sangriento, incesante y trascendente proceso de espiritualizar las guerras a que anteriormente nos referimos consiguió una lenta pero valiosísima decantación, según lo que en cualquier país y civilización se sigue llamando el "ethos" militar. "Ethos" que se edifica alrededor de una entrañable comprensión de la historia patria, en la cual gratitud social, lealtad, servicio, heroísmo y honor son ensalzados como valores destacados; que, cual proclamó hace pocos años el entonces Ministro de Defensa francés Michel Debré: "la gloria de la Institución Militar es ser la depositaria de una virtud social indispensable: el patriotismo", idea que muchos años antes había expresado nuestro Ministro Canalejas con esta frase: "o el militar es más patriota que los demás o no es un buen militar".

La defensa a ultranza de este modo de pensar/sentir castrense, es así el primer e ineludible compromiso de quienes quieran la pervivencia de la identidad institucional. Cualquier compromiso futuro, más o menos solapado, con funciones afines a la estrictamente militar (la policial, la directiva-burocrática, la tecnología-destructiva, la lucha psicológica-disuasoria, etc.) constituirán una amenaza a su vocación; ya que una elección inicial, aun ilusionada, sólo se transforma en verdadera vocación después que las expectativas iniciales se ven confirmadas en la práctica tras una maduración progresiva de nuestra conciencia al contacto de los hechos reales.

Porque esa vocación madura con el tiempo y porque psicológicamente es de esperar una más generosa entrega de quienes la contemplan como único y perdurable quehacer profesional, me parece indudable que nuestro subgrupo debe ser, cuantitativamente, de importante entidad en relación a los otros; y que el Estado, lejos de dar facilidades a sus oficiales para que sigan carreras civiles completas que propicien su abandono de la milicia, deberá mejor imponerles la contraprestación obligada de la superior competencia así adquirida.

Ni considero tampoco recomendable el que, a imitación de lo hecho en algún ejército extranjero o preconizado en el ámbito civil, se pretenda plasmar en un Estatuto los deberes/derechos del militar. Semejante normativa, escrita y bien puntualizada según la mejor pauta burocrática: favorecerá la "huida de las responsabilidades", tiende a limitar la iniciativa, fomentaría aquel "contentarse con lo preciso de su obligación" que condenaban las Ordenanzas, reduce la generosa dedicación (lo no decretado no me obliga), es contrario a la dedicación permanente del militar, y promovería unas tensiones mando-subordinado similares a las del campo laboral civil. Es reconfortante comprobar cómo un Ejército nunca tachado de militarismo proclama: "La guía más segura para la conducta de los Oficiales tiene que ser siempre la existencia y mantenimiento de las grandes tradiciones y los elevados modelos de las Armas; ninguna regla, por elaborada que sea, puede substituir a aquella tan importante condición" (*).

La deseable identificación del soldado con la población civil no puede ser argüida como razón superior para que los ejércitos se asemejen cada vez más a ella. Las viejas experiencias fracasadas, en Francia y en Estados Unidos, de reemplazar los ejércitos por milicias democráticas no abogan ciertamente en pro de una mayor similitud a lo civil; y la experiencia alemana de la *Innhkeh Führung* inspirada por los norteamericanos mostró pronto sus debilidades y tuvo que ser sustancialmente alterada.

Y es que la ética profesional castrense no puede entenderse más que por encima de la letra de definiciones y leyes. Ya que pertenecemos auténticamente a las Fuerzas Armadas no sólo porque declaramos ser miembros de ellas o porque les concedemos nuestra lealtad u obediencia, sino básicamente porque vemos el mundo y determinadas cosas en él como el grupo las ve en términos de sus privativas significaciones.

c) Toda deontología tiene una indudable raíz religiosa. Pero la secularización actual promueve un desarraigo de nuestro "ethos" que podría crecer aceleradamente si no se toman medidas activas.

El que nuestra raigambre fuese totalmente católica mientras hoy la nueva Ley Fundamental se muestre neutral hacia los distintos credos, no puede ser esgrimido como tara de anacronismo para la ética militar española ya que los principios sociales pueden seguir conservando la valía que les infundió un credo religioso o ideológico aun cuando hayan pasado siglos: la democracia hoy tan ensalzada como nueva religión secular no es precisamente una idea moderna. Y tenemos otro ejemplo más específico, más militar: en las Fuerzas Armadas de Israel, consideradas por todos como de calidad combativa sobresaliente, se les sigue impartiendo —pese a que una mayoría de su juventud es agnóstica— una educación que ensalza y destaca los valores de su fe religiosa tradicional que consideran raíz histórica tan inolvidable como valiosa del pueblo judío y de su casi perenne combatir.

Y aquel nuestro viejo hábito religioso es tremendamente congruente con criterios de vida que con gran frecuencia han sido distintivos del guerrero esforzado, del arquetipo militar, del héroe:

- La renuncia a bienes materiales hoy tan ambicionados; no es recomendable que los méritos castrenses sean remunerados con dinero, ni que haya ese afán por comparar nuestros ingresos con los de los civiles, porque la motivación de un combatiente no puede residir en su sobre de paga y, tratados cual asalariados, acabarían comportándose como tales.
- La austeridad y la dureza del individuo contra sí mismo.
- El desdén por la seguridad, hoy equiparada a la trilogía revolucionaria francesa.

(*) "The Queen's regulations for the Army." Gran Bretaña, 1976.

- *El prestigio como vieja recompensa superior al provecho.*
- *La insobornable fidelidad a principios y promesas.*

Criterios que hoy sufren duro embate pero cuya virtualidad precisa ser mantenida por el grupo militar.

Otra razón adicional debe enfrentarnos al afán secularizador. Cuando se pone en juego la violencia, el sentido de la justicia con facilidad se embota; y aun en tiempo de paz, cualquier actividad de tipo espiritual que continúe durante largo tiempo sin ser sometida a crítica moral, tiende a deteriorarse. Ambos imperativos nunca se verán mejor atendidos que por un fundamento religioso.

Y creo muy aleccionador recordar aquí esta humilde declaración del famoso científico Werner Von Braun: "En esta hora de vuelos espaciales y fisión nuclear, el uso del poder requiere un clima moral y ético que, francamente, no creo poseer ahora; sólo podemos alcanzarlo a través de muchas horas de esa profunda concentración que llamamos oración".

d) Quiero, finalmente, hacer una llamada de atención hacia dos ideas que hoy se esgrimen subjetivamente y en un sentido tal que resulta atentatorio a la identidad institucional de las FAS.

La primera es agresividad, una cualidad evidentemente deseable para el militar, pero que hoy sólo se emplea en su sentido peyorativo y como típica de un militarismo que debe ser erradicado. A rebatir tan torpe actitud puede contribuir la reflexión sobre estos puntos:

- *La agresividad no es instinto propio sólo de gentes de baja cultura; las guerras entre países muy civilizados resultan mucho más despiadadas.*
- *Una doctrina social tan racionalista y hoy tan difundida como el marxismo proclama la necesaria agresión de un estrato social contra otro.*
- *Hace pocos lustros el sistema educativo norteamericano impuso la permisividad como solución para la agresividad; los resultados fueron contraproducentes.*
- *En un reciente congreso en Londres de buen número de destacados científicos internacionales, se seleccionó la agresividad como una de las cuatro virtudes sociales más esenciales para el progreso.*

La segunda es tolerancia, una idea plausible en sensata medida, pero peligrosa si se interpreta como el amplio tragadero que justifica casi todo. También aquí conviene un recordatorio de estos puntos:

- *La tolerancia absoluta no ha existido jamás, la intolerancia es la sombra que da la luz de la fe; y una autoridad tan indiscutida como Frensd decía: "si la intolerancia religiosa es hoy menor, la causa se halla más bien en la indudable debilitación de la fe".*
- *Ninguna cultura es posible sin un código normativo y sus seguidores tienen que considerar sus desviaciones como fallos; la Institución tiene la obligación de decir lo que no se puede permitir.*
- *Para adquirir la necesaria postura ética, el soldado tiene que conquistarla para sí y aun defenderla en contra de las tendencias coyunturales de la Sociedad o del Estado (Profesor Doctor Gerhará Muller, Reunión de Estudios, en Sigüenza, 1977).*
- *"Para que pueda existir el verdadero profesionalismo militar no pueden aceptarse compromisos con ideas contrarias a la lealtad plena al ideal militar, aun en oposición a los criterios civiles de hoy." (Del libro n.º 3 de la bibliografía anexa).*

EPILOGO SOBRE DISIMILITUDES

Dijimos al principio que la socialización militar era un proceso continuado; pero ello no significa que lo sea uniforme ni con objetivo único.

Por el contrario y dadas las complicadas interacciones que hoy se desarrollan entre los grandes grupos sociales y de éstos con el Estado, cualquier proyecto ambicioso de socialización militar debe atender dos frentes bien diferenciados: el de la captación/adecuación de nuevos miembros (provenientes del entorno civil) y el de asegurar las mejores relaciones intergrupales con los grupos/órganos civiles importantes. Y es obvio que la primera de dichas responsabilidades deberá atenderse esencialmente durante los años primeros de la vida profesional de cada miembro; mien-



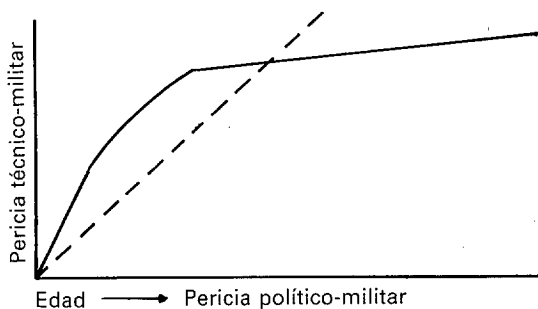
"La insobornable fidelidad a principios y promesas". Acto en memoria de los Caídos, en la Brigada Paracaidista.

tras la segunda corresponderá desempeñarla a los altos mandos y al final por tanto de su vida militar. Ambas responsabilidades son esenciales para la salud de las FAS.

De tal manera que los conocimientos que competen al profesional, según se halle en la primera o segunda mitad de su vida militar, podríamos decir que se definen por la respuesta a estas dos palabras: el "cómo" para los mandos subalternos, el "qué" para los oficiales superiores (qué hacer con la fuerza militar para mejor desempeñar su quehacer nacional). Y es que un jefe de alta graduación que posea un caudal de conocimientos militares específicos resultante de muchos años de experiencia, pero no familiarizado con las implicaciones político-social-castrenses de las FAS hoy, es un pobre profesional; y peligroso, ya que ocupa puestos decisorios y sus acciones son así poco controladas.

Esta diferencia esencial en que debe hacer hincapié la socialización podría representarse gráficamente, para su más fácil entendimiento, según expresa el sencillo esquema que se adjunta.

Lo hasta aquí expuesto bajo los títulos 2 y 3 del artículo atañe de lleno a la socialización para el "cómo" y por consiguiente no nos resta ahora sino otras puntualizaciones complementarias que, si importantes para los mandos subalternos, encierran menor valor para los mandos superiores. Y seguidamente expondremos aquellas responsabilidades institucionales que, por el contrato, son competencia del generalato y cuya trascendencia para el porvenir de nuestra Institución es a menudo minusvalorada.



a) Ya hemos dicho que la iniciación de la socialización militar constituye una coyuntura muy destacada en la vida del nuevo miembro, porque lo para él nuevo no sólo le es desconocido sino claramente diferente de lo hasta entonces vivido. Así, este plazo de entrada influirá grandemente en el éxito o fracaso profesional del futuro militar; no porque facilite más o menos ascensos sino porque le hará sentirse más o menos identificado y feliz con su vivir castrense. La asunción completa y auténtica del "rol" militar requiere fuertes motivaciones generadas, o al menos respaldadas, mediante ese sistema tan simple que es la indoctrinación continuada, empleado con incuestionable eficacia por dos grandes fuerzas sociales: la Iglesia y el comunismo. Pero el programa educativo militar debería hacer especial hincapié, en estos niveles subordinados de mando, en fomentar la obediencia y la cohesión grupal. Mientras a nivel de mandos superiores habrá que

fomentar la gradual emergencia de aquellas cualidades que hacen posible la individualización, la capacidad crítica y el sentido de las responsabilidades institucionales.

La dicha indoctrinación a los futuros oficiales no debe ser una enseñanza separada del resto del "currículum" académico, sino integrada en todas las docencias, ya que todo cuanto se enseña y aun la forma en que se hace tiene gran influencia en la formación del carácter. Un Oficial no es un hombre de gabinete y la prueba de su competencia profesional es la habilidad para aplicarla sobre un contexto humano y en condiciones difíciles.

De suerte que la formación (socialización) que reciba deberá incluir un amplio bagaje de pedagogía, psicología, sociología, dialéctica, retórica ética y moral; conocimientos todos ellos que hasta ayer —debemos confesarlo humildemente— eran poco cuidados, pero que hoy en que el nivel cultural de nuestra tropa y Suboficiales ha subido notablemente y piden más razones que las de la ejemplaridad y la autoridad, tienen que ocupar un lugar preferente en la mochila del Oficial. Fundamentalmente porque, como anteriormente dijimos, el hombre se ha convertido en el eslabón más débil de la máquina guerrera y el revitalizar su papel es perentorio.

Sin embargo disiento abiertamente de que entre dichas enseñanzas sea deseable incluir asimismo la política. Porque según hemos repetido, este tiempo de formación académica debe destinarse a un empeño tenaz para desarrollar la comunión con los valores/significaciones, la estrecha solidaridad entre los miembros, aquella cohesión militar tan destacada por los sociólogos. Mientras que la política, en su concepción democrática hoy prevalente en nuestro país, es esencialmente pluralista y ensalza la diversidad; su enseñanza y debate inevitablemente haría surgir y fomentar actitudes encontradas, pequeñas banderías tanto entre alumnos como entre profesores, alimento de ulteriores reductos ideológicos que podrían provocar trasvases partidistas sobre la tropa en el futuro quehacer docente del oficial. Si el decreto-ley de febrero de 1977 vetaba, con acierto y buena aceptación general, toda actividad política partidista de la oficialidad, sería un contrasentido que en las Academias se propiciara su generación.

b) En el otro extremo de la cadena de mando militar, el problema es bien distinto porque algunas e importantes responsabilidades —ayer inexistentes, hoy prevalentes— condicionan ese final de su socialización.

La coyuntura nueva es aquella crisis de identidad institucional de que hablamos al principio. Y dada la incuestionable organización jerárquica de los ejércitos y puesto que se trata de amenazas al conjunto grupal, a los altos mandos compete el hacerles frente. Con una acción de "defensa ideológica" encaminada a la recuperación del sentido privativo comunitario; a evitar que, ante el trance último de la intervención u omisión armadas, lo que más acongoje al mando pueda ser el temor a que se produzca un "deshaucio ideológico" percibido como una infidelidad a las propias opciones. Que trae a las mentes el viejo rito de los feciales romanos: "si mi llamado a las armas es injusto, que no vuelva a ver a mi Patria".

Y es que, tradicionalmente, se ha prestado demasiada atención a los cometidos a realizar por el militar profesional, pero poca a lo que debía entenderse por su profesión y la política social de las FAS. Hoy que todo se cuestiona, las responsabilidades a asumir por el Mando no tienen que responder sólo a la necesidad de eficacia colectiva, sino a crear también la satisfacción psicológica y moral de los miembros profesionales de su oficialidad que, al ir ascendiendo, necesitan:

- capacidad para abordar los problemas militares del conjunto, más importantes que la especialización adquirida cuando jóvenes;
- comprender mejor el papel de la Institución en la Sociedad y adquirir clara consciencia de sus responsabilidades para con ésta;
- superar el mero sentido funcional de su quehacer militar ya que un conocimiento profesional (a diferencia de un oficio o del quehacer mercenario que hoy propugnan no pocos civiles) tiene historia y constituye así un segmento de la tradición cultural total de la Nación;
- admitir que, pese a la firmeza en sus convicciones castrenses y como hombres predominantemente de acción que son, hay una acusada superficialidad en sus intentos por presentar a los civiles una ideología convincente. Deberán tener bien presente que: "las Instituciones Militares en todos los países están moldeadas por dos fuerzas:
 - un imperativo funcional en pro de la seguridad nacional,
 - un imperativo social procedente de las fuerzas sociales del país; y la interacción de ambos constituye el nudo de las relaciones cívico/militares".

La primera de tales fuerzas no puede ser ignorada (dando, por razones puramente políticas,

la primacía a la segunda), si no se quiere poner en peligro la seguridad de la Nación.” (Obra n.º 5 de la bibliografía).

Pero, desgraciadamente, la clase política presta poca atención a esta clara definición y prefiere persistir en su anacrónica actitud de que en vez de una interacción sea su dominio incuestionado lo que lubrique el complejo mecanismo social.

Una personalidad tan destacada en las armas como en la política, el General De Gaulle, señalaba al respecto la clásica inferioridad de los militares en sus pulsos con los políticos porque “el hábito de obedecer intimida al soldado en sus objeciones a los políticos y éstos, hábiles en manipular a los hombres, se las componen para disolver las resistencias de los profesionales”; aunque a la hora del error o el fracaso se escuden diciendo (y es verdad en buena parte) que los altos mandos nunca les hablaron crudamente la verdad o les presentaron su dimisión.

Esa interacción cívico/militar que con tan precarios aciertos se desenvuelve en numerosos países occidentales (*), no puede servirnos de excusa para disculpar los desaciertos propios o eludir lo que hoy es sin duda —en mi personal criterio— el punto más descuidado de la socialización militar española en su tramo final.

Algo que urge prever y acometer, como tarea prioritaria; pues de no hacerlo, aquel “dominio” de los políticos dará pronto el triste fruto de que el afán —tan humano— de hacer carrera militar mediante la docilidad o la simpatía manifiesta hacia la opción dominante, haga que el liderazgo político prime sobre la ética del soldado y promueva la desintegración de los lazos psíquico-morales que dan su fuerza a los ejércitos.

Una correcta solución, que he propugnado repetidamente por escrito en publicaciones civiles —pues que a ellos les afecta por igual— podría reflejarse bien con este párrafo de un destacado profesor extranjero: “Un Gobierno sabio y un Ejército sabio, junto con las otras grandes actividades sociales de la Nación, deben trabajar mano a mano para preservar, transformar y recrear las instituciones vitales y legitimar nuevas líneas de autoridad en una época de desafío fluido e incesante. Puesto que los ejércitos son el último recurso del Estado, es importante examinar su punto de vista y las paradojas del papel que se les pide jugar” (Obra n.º 6 de la bibliografía).

(*) “Los civiles consideran la organización militar como algo de lo que se desconfía, algo separado del Estado que siempre hay que estar vigilando; para los militares es una especie de independencia del poder civil lo que se busca, que les permita desarrollar aquellos ideales y valores específicos de su condición castrense.” (De la obra n.º 8 de la bibliografía).

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. *Public opinion and the military establishment.* Charles Moskos.
2. *The new military.* Morris Janowitz.
3. *The Armed Services and Society.* Wolfe and Erickos.
4. *Informe del Comisionado de Defensa alemán.*
5. *The soldier and the State.* Samuel Huntington.
6. *Lost soldiers.* George A. Kelly.
7. *El otoño de la Edad Media.* J. Huizinga.
8. *El poder militar en Italia.* De Benedetti.
9. *Sociedad, cultura y personalidad.* Pitirim Sorokin.
10. *Filosofía del mando.* Pedro Recacho Eguía.



“El hombre se ha convertido en el eslabón más débil de la máquina guerrera y revitalizar su papel es perentorio.”

FALLO DEL CONCURSO "PREMIOS REVISTA EJERCITO 1982"

Reunido el Consejo de Redacción para proceder a la adjudicación de los premios correspondientes al concurso anunciado en el número de la revista "EJERCITO" del mes de enero de 1982, acordó:

1. Conceder los premios a los autores que a continuación se relacionan:
 - Premio de 25.000 ptas. al Coronel de Infantería DEM., don Juan de la Lama Cereceda, por su trabajo "Al hilo de las reservas" publicado sucesivamente en los números 507, 508 y 509 (Revistas de los meses abril, mayo y junio).
 - Premio de 25.000 ptas. al Coronel de Caballería DEM., don José Gros Zubiaga, por su trabajo "Las futuras unidades acorazadas" publicado en los números 505 y 506 (Revista de los meses febrero y marzo).
 - Premio de 25.000 ptas. al Teniente Coronel del CIAC., don Alfonso Barón Rojas-Marcos por su trabajo "Comentarios al mantenimiento del material de guerra" publicado en los números 513 y 515 (Revistas de los meses octubre y diciembre).
 - Premio de 15.000 ptas. al Capitán de Ingenieros DEM., don Jesús Argumosa Pila, por su trabajo titulado "El equilátero español" publicado en los números 513 y 515 (Revistas de los meses octubre y diciembre).
 - Premio de 15.000 ptas. al Capitán de Infantería DEM., don Antonio Candil Muñoz, por sus trabajos: "Hacia un nuevo concepto del proyectil contracarro", "Estructura de la sección de carros medios ¿tres o cinco carros?" y "En torno de la defensa móvil" publicados respectivamente en los números 504, 508 y 510 (Revistas de los meses enero, mayo y julio).
 - Premio de 15.000 ptas. al Capitán de Infantería DEM., don Emilio Fernández Maldonado, por su trabajo "La bandera más cerca", publicado en el número 508 (Revista del mes de mayo).
2. Menciones especiales al Coronel de Ingenieros DEM., don Francisco López de Sepulveda por su trabajo "Sociedad y Fuerzas Armadas" publicado en los números 504 y 505; y al Teniente Coronel del CIAC, don Guillermo Jenaro Garrido por "El cañón de campaña, hoy" publicado en el número 507.
3. Manifestar su pesar por la imposibilidad de premiar tantos trabajos merecedores de galardón publicados en la revista.
4. Destacar la riqueza, variedad e interés de los trabajos enviados por nuestros colaboradores con los cuales la revista ha contraído una deuda de agradecimiento, ya que ellos constituyen la contribución más importante en la captación de lectores.

TAMBIEN EL IDIOMA ES PATRIA

Sección dedicada a tratar aquellos puntos idiomáticos en los que con más frecuencia se cometen graves errores. Como también nosotros nos podemos equivocar, rogamos a los lectores que nos comuniquen sus desacuerdos, para lograr entre todos el mayor brillo en la conjunción de Armas y Letras.

E. J. B.

¿Promocionar?

¡Qué palabra tan espantosa! Espantosa, "que causa espanto", es decir, "terror, asombro, consternación".

Consternación, por el mucho desánimo angustioso que nos produce ver con cuánta despreocupación se comete pecado de leso idioma, inventando términos monstruosos, propagándolos inconscientemente e irresponsablemente. Asombro, porque asusta —el ánimo suspende— que tan irreflexivamente se acepten y se repitan. Terror, porque desmoronar el idioma con esta clase de proyectiles y minas es como atentar contra una de las más substanciales defensas nacionales.

El atropello comenzó en el ámbito de la publicidad: "Promocionar tal o cual producto". Y nació derivando viciosamente, del sustantivo *promoción*, el verbo *promocionar*, cuando el proceso es inverso. Si fuese como se ha hecho (de promoción, promocionar), iniciaríamos una estremecedora serie: De promocionar, promocionación; de promocionación, promocionación...

Para poner claridad en el tema, recordemos que *moción* es "acción y efecto de moverse o ser movido". Es decir, que *promoción* lleva en sí la idea de movimiento.

Por ello, *promoción* se define como: 1. "Acción de promover"; 2. "Conjunto de los individuos que al mismo tiempo han obtenido un grado o empleo..."; 3. "Elevación o mejora de las condiciones de vida, de productividad, intelectuales, etc."

Creo que no hay duda. *Promoción* corresponde a *promover*. Y, efectivamente, *promover* es: 1. "Iniciar o adelantar una cosa, procurando su logro"; 2. "Levantar o elevar a una persona a una dignidad o empleo superior al que tenía". Con esto queda perfectamente cubierto cuanto con esa fea palabra *promocionar*, tan inútil como tontamente nacida, se haya querido expresar.

Llamemos a las cosas por su nombre: *Promovamos* ideas, productos, cultura, canciones, comercio... Pero, por favor, no los *promocionemos*. Aunque desgraciadamente se haya repetido tanto, estropeamos el idioma olvidando y sustituyendo de un modo *vicioso* —acepción primera— la bella palabra *promover*.

¿Promocionar? ¡No! *Promover*.

¿Apartidismo?

Hoy está de moda insistir en que los militares debemos ser "apartidistas". De acuerdo estoy con la intención, pero no con la expresión. ¿*Apartidismo* aplicado al militar en lo político? ¡Qué disparate! Yo, acatando la Constitución y las Ordenanzas, me niego a ser apartidista. Esto no es desobediencia, sino respeto a las leyes y a la semántica.

Ni *apoliticismo* ni *apartidismo* existen como palabras en nuestro idioma, pero mucho se utilizan ahora, en este guirigay de bastardos términos que nos invade. ("Término", acepción 2, "palabra, sonido o conjunto de sonidos articulados que expresan una idea").

Sin embargo, *apoliticismo*, si la Real Academia decidiese aceptar el concepto, tendría dónde apoyarlo. En *apolítico*, "ajeno a la política". En cambio, ¿en qué apoyaría el *apartidista* o el *apartidismo*? No hay más posibilidad que la del verbo *apartidar*. Pero veamos este significado: "*Apertidar*". 1. "Alzar o tomar partido"; 2. "Adherirse a una parcialidad".

Así, desde hace tiempo, se nos está diciendo que debemos hacer todo lo contrario de lo que debemos hacer. Y es que no siempre, ni mucho menos, la partícula inseparable "a-" denota privación o negación (amasar = masar, acunar = cunar = cunear, asentado = sentado...). Y, en nuestro caso, *apartidismo* sería, pasándolo a través de *apertidar*, igual a *partidismo* —"adhesión o sometimiento a las opiniones de un partido"—, y *apertidista* sería igual a *partidista* —"perteneciente o relativo al partidismo"—, siempre que ambos términos fuesen aceptados como neologismos por la Real Academia.

Pero, en cualquier caso, si alguien pretendiera iniciar un alambicado juego de sutilezas, le diría que no hay necesidad. ¿Para qué perdernos en bizantinismos, cuando disponemos de las palabras legalmente académicas, expresiones perfectas de lo que se quiere decir con esos inútiles inventos de *apertidismo* y *apertidista*?

Esas palabras están —claras, amables, conocidas y sencillas, carentes de toda pedantería— para usarlas. Y son *imparcial* —"3. Que no se adhiere a ningún partido o no entra en ninguna parcialidad"—, y su consecuente *imparcialidad*. Vamos a recuperarlas, en defensa del idioma. Lo consideramos un deber y un buen servicio.

¿Apartadista? ¡No! *Imparcial*. ¿Apartidismo? ¡No! *Imparcialidad*.

Trabajo en el que el autor hace patente su inquietud ante la posible falta de efectividad del Reglamento por desacuerdos entre su texto y la realidad.

SOBRE EL REGLAMENTO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

VICENTE MARTINEZ MOSTEIRO
Comandante de Artillería

CONSIDERACIONES INICIALES

Cuando en marzo del setenta y nueve se publicó el R-3-0-1, Reglamento, Artillería de Campaña, vi colmadas gran parte de mis aspiraciones en lo que al empleo de la citada clase de Artillería se refiere, ya que supuso un cambio importante en la filosofía de empleo del Arma contra objetivos de superficie.

Hoy, a más de dos años de la citada publicación, pienso que la aplicación de este reglamento plantea serios problemas. De una parte entró en vigor el día 30 de marzo de 1979, quedando derogada la normativa correspondiente a la orden de 9 de julio de 1954 (D. O. número 115), y por lo tanto debe cumplirse a partir de entonces. Por otra parte, actualmente, es prácticamente imposible llevarlo a la práctica por una serie de razones, motivo de este artículo, que voy a tratar de exponer a continuación, refiriéndome siempre al GACA motorizado de A/D, orgánico de las Brigadas, que por ser el más complejo es donde se presentan de forma evidente estos problemas.

Plantillas

(De personal, Armamento y Material de Artillería, y vehículos):

Las actuales, correspondientes a las del año 1965 del EMC del Ejército, no están de acuerdo con el Reglamento. La Academia de Artillería en el Curso de Aptitud para el ascenso a Jefe de la Escala Activa, proporciona unas, exclusivamente con fines didácticos, más acordes con él.

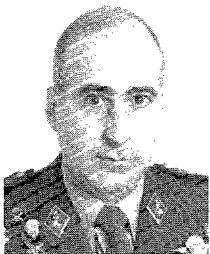
Comparando ambas plantillas observo las siguientes diferencias:

- En personal: 1 Jefe, 11 oficiales, 7 suboficiales, 2 especialistas y 44 de tropa menos en las del año 1965.
- En armamento y material de Artillería: 31 pistolas, 10 subfusiles, 21 FUSA y 2 AMM menos en las del año 1965.
- En vehículos: 4 CLTT 1/4 T, 16 CLTT 1 T, 12 CLTT 3 T, 1 CPTT Grúa, 6 R 1/04 T, 2 R 1/2 T, 12 R 1 1/2 T y 1 R Alj. menos en las del año 1965.

MATERIAL DE TRANSMISIONES

Respecto a este material observo dos problemas distintos:

Uno derivado de los escasos medios asignados actualmente a los GACA,s. Dado que no existe plantilla para estos materiales su asigna-



DON VICENTE MARTINEZ MOSTEIRO, Comandante de Artillería, es especialista en Artillería Autopropulsada y posee la aptitud para el mando de Unidades Paracaidistas. Ha realizado el Curso Informativo de Auxiliar de Coordinador de apoyos de fuego de Artillería de Campaña.



ción se hace de acuerdo, principalmente, con las disponibilidades de los mismos. En el cuadro I expongo un resumen de las redes radio y alámbrica correspondientes a los GACA,s de A/D (Apartados 6.3.6.2. y 6.3.6.3. del R-3-0-1). Comparando este cuadro con la asignación, actual, de material de transmisiones de cualquier GACA, deduzco que representa un mínimo y que, desde luego, no están calculadas para el tráfico máximo en horas punta.

Otro, derivado de la necesidad de integración funcional entre los medios de transmisiones y los distintos equipos a los que sirven: observatorios, destacamentos de enlace, centros directores de fuego, calculadores, puesto de mando, líneas de piezas, piezas, pelotones de enlace, centros coordinadores de apoyos de fuego, etc.

PARTICULARIDADES DEL ARMA

Existen divergencias de criterio, entre algunos Cuadros de Mando del Arma, respecto al Reglamento que, aparte de servir de acicate a las clá-

sicas discusiones profesionales, representan, no obstante, distintos modos de enfocar el problema.

PARTICULARIDADES DE LAS OTRAS ARMAS

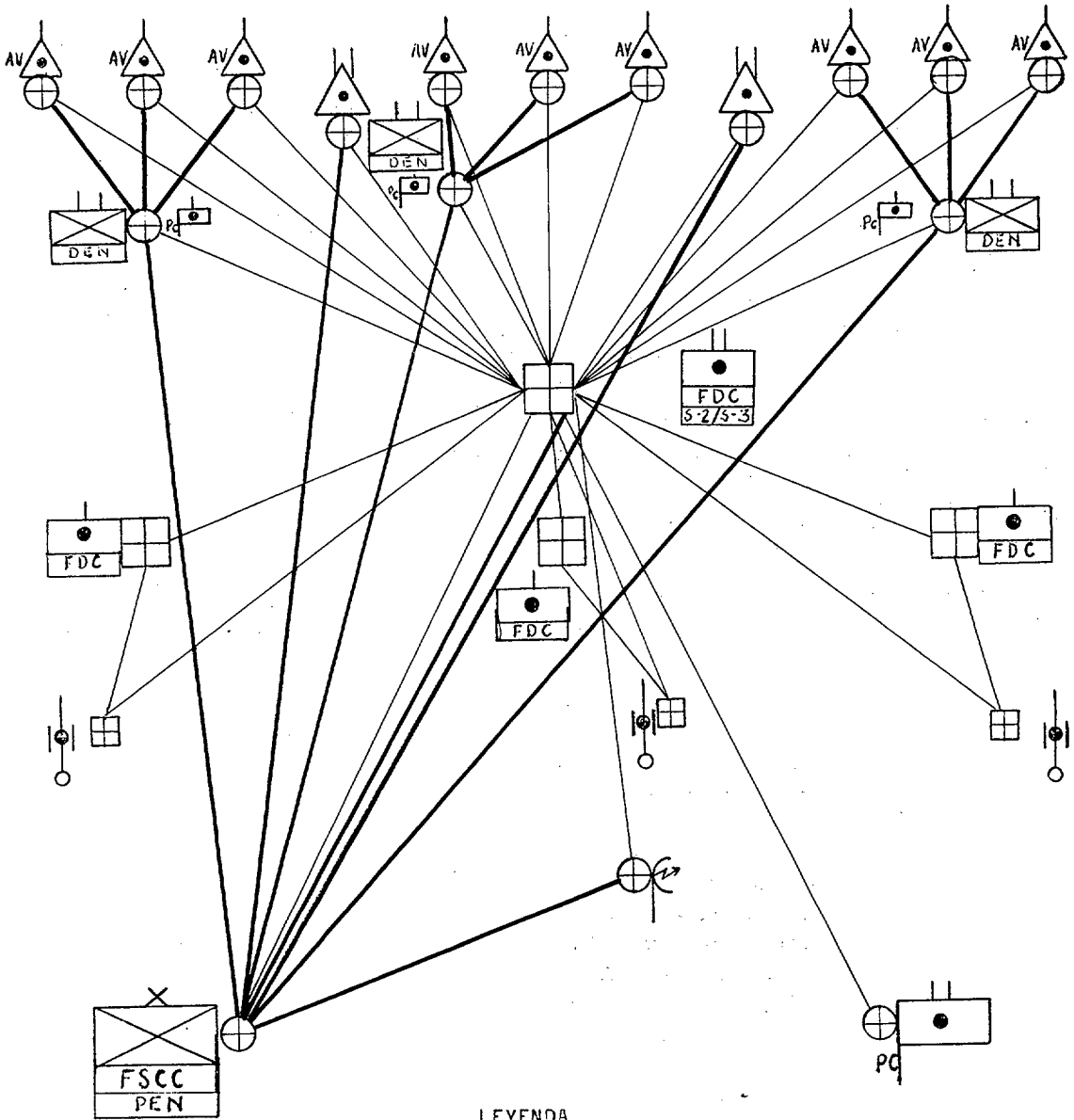
Existe una seria disparidad entre algunos reglamentos, orientaciones y normas para el empleo de las distintas Armas, lo que unido a un incompleto conocimiento, unas veces, y falta de comprensión, otras, conducen a que se haga muy difícil el enlace, la coordinación y, por tanto, el apoyo de fuegos.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Respecto a las plantillas (de personal, armamento y material de Artillería, y vehículos):

Teniendo en cuenta que la Artillería orgánica de las Grandes Unidades está concebida para cubrir las necesidades mínimas de su apoyo de

ESQUEMA I



LEYENDA

- CANAL DE INFORMACION.
- CANAL DE TIRO.
- ⊕ TRANSMISOR/RECEPTOR, CODIFICADO (Digital con Mando a distancia).
- ⊞ RECEPTOR DIGITAL PARA PIEZA.
- ⊞ TRANSMISOR/RECEPTOR/CALCULADOR, CODIFICADO (Con integrador radioa-lambrico).

fuegos, para mí es muy importante la rápida adecuación de las plantillas al Reglamento actualmente en vigor como primer paso a dar para poder desarrollarlo, posteriormente.

Respecto al material de transmisiones

El problema, complejo en su concepción y difícil en su solución, podría resolverse mediante el adecuado empleo de un Sistema Integrado de Apoyos de Fuegos. En el esquema I puede verse un posible sistema.

Respecto a las particularidades

Estudiando este problema he llegado a la conclusión que a continuación expongo, exclusivamente, a título de sugerencias:

Una vez resueltos los problemas anteriores, sin cuya solución, pienso, es muy difícil dar ningún otro paso, comenzar a modo de rodaje por la frecuente realización de ejercicios de Cuadros de Mando, materializando todos los órganos de puestos de mando, observación, planeamiento y dirección de fuegos, coordinación de apoyos de fuegos, enlace y transmisiones. Estos ejercicios se realizarían en zonas lo más reducidas posible, a fin de poder resolver de palabra y por contacto directo los problemas que fueran surgiendo durante la ejecución. Se comenzarían a nivel Grupo Táctico, para una vez lograda una coordinación aceptable, ir pasando sucesiva-

mente a Agrupación Táctica, Brigada y División. Una vez conseguida la coordinación a nivel División, se comenzaría un nuevo ciclo, volviendo al Grupo Táctico, para reciclaje de los Cuadros de Mando que ya lo hubieran efectuado y absorción de los nuevos que no lo hubieran hecho.

Con independencia de estos ejercicios de Cuadros de Mando, previamente al comienzo de cualquier ejercicio táctico, operación o maniobra, podría hacerse un estudio de la organización de los diferentes órganos de puestos de mando, observación, planeamiento y dirección de fuegos, coordinación de los apoyos de fuegos, enlace y transmisiones, de acuerdo con las posibilidades reales del momento en la Unidad o Unidades de Artillería que intervienen, seguido de una exposición interarmas, hasta nivel Oficial, en la que queden completamente claras y delimitadas las competencias y responsabilidades de cada escalón de las diferentes Armas y Servicios actuantes.

Para concluir diré que la realización práctica de las ideas es difícil, estando subordinada, entre otras cosas, a la voluntad de transformarlas en hechos reales y disponer de los medios necesarios para ello. Corresponde a los Organismos Superiores el desarrollo de la filosofía de empleo de la Artillería de Campaña, contenida en el Reglamento, y la asignación de los medios necesarios para su aplicación. Los detalles de ejecución deben dictarlos las Unidades mediante las oportunas normas operativas particulares.

CUADRO I

MATERIAL DE TRANSMISIONES	Número de Aparatos
RADIO	
RTL.M. Tipo AN/PRC-77	5
RTL.M. Tipo AN/VRC-64	1
RTL.M. Tipo AN/GRM-160	12
RTL.P. Tipo AN/VRC-46	23
RTL.P. Tipo AN/VRC-47	3
RTL.P. Tipo AN/VRC-49	5
TELETIPO, Tipo AN/GRC-142	1
RECEPTOR HF	1
TELEFONIA	
CENTRALES de 6 líneas	3
CENTRALES de 10 líneas	10
TERMINALES	90

No existe texto legal que determine las funciones del JEM de una GU, por lo que frecuentemente surgen dudas sobre los límites de sus cometidos y competencias. En este artículo, el autor, sin pretensiones de sentar doctrina, medita y considera sobre tan controvertida figura.

SOBRE EL JEFE DE E. M. DE UNA G. U. EN CAMPAÑA

JESUS VALENCIA CES

Comandante de Caballería DEM

1. PREAMBULO

La figura del Jefe de Estado Mayor no aparece explícitamente tratada en Reglamentos y Manuales. Esto es debido, quizá, a la dificultad de concretar sus funciones que varían según el escalón de mando de que se trate y, en especial, según la personalidad tanto del Jefe de la GU como del propio Jefe de Estado Mayor.

Sin embargo, lo que puede ser difícil de concretar en un Manual sí puede ser objeto de un artículo escrito con la intención de trazar los perfiles más importantes de la personalidad del Jefe de Estado Mayor, sus cometidos y forma de trabajar.

2. CUALIDADES DEL JEFE DE ESTADO MAYOR

La Doctrina señala como cualidades inherentes a todo jefe u oficial de Estado Mayor: la lealtad, el espíritu de sacrificio, el amor a las tropas y una resistencia física a prueba de las mayores fatigas. Estas cualidades que deben ser poseídas por el Jefe de Estado Mayor como miembro del mismo, adquieren caracteres diferenciales para el Jefe de Estado Mayor de una GU.

La lealtad es deber imperativo y permanente del Es-

tado Mayor, y lo es en mucho mayor medida para el Jefe de Estado Mayor. Y esto es así porque él es el que está más próximo al Jefe de la GU, conoce mejor que nadie sus virtudes y defectos, conoce los fallos de dirección que se han producido, etc.

En estos tiempos, en que muchos escriben memorias o libros testimonios que son leídos en razón de la proximidad del autor a alguien importante y a los descubrimientos que hace de su naturaleza humana, de sus opiniones y de su trabajo, el Jefe de Estado Mayor debe guardar silencio. Esto no implica que en el campo profesional se estudien los aspectos técnicos de las operaciones con objeto de deducir enseñanzas.

La laboriosidad reviste en el Jefe de Estado Mayor formas diferentes de la del diplomado, ya que debe reflejar no sólo su propia capacidad de trabajo sino también su capacidad para hacer trabajar a sus subordinados directos del Estado Mayor. En este sentido debe crear y mantener unas relaciones internas y personales, con objeto de hacer de su Estado Mayor un equipo que funcione coordinada y eficazmente. También debe establecer lazos de mutua confianza que ayuden a sobrellevar las tensiones que, inevitablemente, se producirán durante el curso de las operaciones.

Para definir algunas características de la personalidad que debe poseer el Jefe de Estado Mayor en el ejercicio de sus funciones, se ha hecho un resumen de las cualidades que debe poseer a juicio de algunos grandes generales y tratadistas militares, como los españoles Villamartin y López Muñiz; los alemanes von Seeckt, von Schlieffen, Guderian y Manstein; los ingleses Montgomery y Liddell Hart, el norteamericano Bradley y, cómo no, Napoleón. El resumen se ha concretado en una definición de capacidades y cualidades amigas.

Las capacidades que debe poseer el Jefe de Estado Mayor son:

- Capacidad para asumir responsabilidades.
- Capacidad para dirigir la parte detallada e intrínseca del Estado Mayor.



DON JESUS VALENCIA CES es Comandante de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, Especialista en Logística, Carros de Combate y Automovilismo. Actualmente se encuentra destinado en la Escuela de Estado Mayor como profesor.



Karl von Clausewitz.

- Capacidad para adoptar decisiones, en caso necesario.
- Capacidad para captar la idea del Jefe de la GU y traducirla en órdenes.

Las cualidades anímicas en cuya posesión deben destacar los Jefes de Estado Mayor son:

- Ser reflexivo, prudente, discreto y astuto.
- Ser capaz de solventar diferencias y conflictos.
- Ser duro y tajante, en caso necesario.
- No amilanarse ante ningún problema, por grande y complicado que sea.
- No dejarse desconcertar por las crisis y los problemas de la guerra.
- No acalorarse ni ofuscarse.
- Estar a gusto en el anonimato y poseer ciertas dosis de humildad.

Según el general Bradley, en sus Memorias: "Las cualidades del Jefe de Estado Mayor deben permitir al general abandonar su Cuartel General, dedicarse al estudio de los planes de combate y visitar a las Unidades subordinadas. Además el Jefe de Estado Mayor debe poseer juicio, voluntad e iniciativa para seguir adelante en el trabajo sin necesidad de molestar al General, excepto en casos de importancia fundamental".

Es importante señalar que un buen Jefe de Estado Mayor puede fracasar como Jefe de una GU. Un ejemplo notable lo representa Berthier, Jefe de Estado Mayor de Napoleón, que fracasó cuando, en 1809, fue nombrado Comandante General de las fuerzas francesas en Alemania. La explicación que dan los tratadistas es que Berthier estaba habituado a una obediencia sin discusión y no poseía ni la amplitud de miras ni el gusto por las responsabilidades necesarios para ejercer un mando de tropas.

El Jefe de Estado Mayor no debe esperar el recono-

cimiento público de su trabajo. La fama y los honores son para el Jefe de la GU y para las Unidades ejecutantes.

El mariscal Montgomery, como primer consejo para un General que sea designado para ejercer un Mando, da el siguiente: "Es esencial contar con un buen Jefe de Estado Mayor".

3. COMETIDOS DEL JEFE DE ESTADO MAYOR

El Jefe de Estado Mayor es el principal y directo auxiliar del Jefe de la GU. Esto nos indica su protagonismo en todos los trabajos del Estado Mayor, protagonismo que no se desprende de forma clara de los Manuales de Estado Mayor en los que sí se establecen claramente las funciones de las distintas Secciones del Estado Mayor.

Depende pues, tal como se apuntaba en el preámbulo, de la personalidad del Jefe de Estado Mayor su intervención, menor o mayor, en los trabajos de las Secciones. A este respecto parece oportuno hacer referencia a las normas del general Bradley con respecto al trabajo de sus subordinados:

- Evitar intervenir en las tareas de los subordinados.
- Concederles "mano libre" cuando se comporten tal como se espera de ellos.
- Tratar de ayudarles cuando vacilen.
- Sustituirlos cuando fracasen."

Para el mariscal Montgomery, la misión del Jefe de Estado Mayor es: "Desarrollar los detalles del Plan General y coordinar las actividades del Estado Mayor".

Al objeto de concretar los cometidos del Jefe de Estado Mayor, se analizan en relación con los distintos ámbitos en los que el citado Jefe desarrolla su actividad, sin afán de ser totalmente exhaustivo.

3.1. En relación con el Jefe de la GU.

El Jefe de Estado Mayor es responsable de:

- Toda la labor del Estado Mayor. Como Jefe debe asumir la plena responsabilidad de cada individuo que está a sus órdenes y debe tener muy en cuenta, por las características del trabajo de Estado Mayor, que muchos jefes fracasaron no por su falta de capacidad sino, simplemente, por el hecho de que declinaron ser duros con sus subordinados.
- Someterle el parecer y propuestas del Estado Mayor, defendiéndolas con los mismos argumentos que a él le hayan servido de orientación. Cuando el Jefe de la GU decide, la personalidad del Jefe de Estado Mayor desaparece y aplicará al desarrollo de dicha decisión la misma fe, el mismo entusiasmo y la misma voluntad que si fuera su propio autor.
- Asumir cualquier función que expresamente le confíe.
- Realizar un trabajo de previsión para tener pensadas y, dentro de lo humano, resueltas, las incidencias previsibles. Para ello establecerá planes, estudios, partes y notas que permitan ahorrar tiempo al proporcionar al Jefe de la GU, los elementos de juicio necesarios.
- Presentar a despacho la documentación que deba salir del Estado Mayor y que el Jefe de la GU deba firmar.
- Calcular los tiempos necesarios para la ejecución de los trabajos del Estado Mayor y de las Unida-



Napoleón en Borodino.

des subordinadas. Deberá tener presente que un mal cálculo de tiempos puede llegar a comprometer los resultados.

- Garantizarle la continuidad en el apoyo logístico a la maniobra proyectada.

3.2. En relación con su Estado Mayor

- Situar a cada uno de sus subordinados en el puesto donde pueda rendir más, de acuerdo con sus conocimientos y personalidad.
- Distribuir, orientar y dirigir el trabajo.
 - Distribuir en detalle los trabajos propios del Estado Mayor y la tarea de preparar órdenes y planes.
 - Orientar a las Secciones para que le proporcionen los datos de detalle que se precisen.
 - Dirigir, dando a los jefes de Sección los datos y sugerencias necesarias para su trabajo en el cuadro de conjunto y resolviendo los conflictos y competencias que se presenten.
- Velar por que se utilicen los procedimientos adecuados.
- Realizar una constante labor de formación, hacer críticas y sacar enseñanzas.
- Difundir entre las Secciones la información que se obtenga, vigilando que cada Sección reciba toda la que sea de interés.
- Distribuir los miembros del Estado Mayor entre los PC,s. que se establezcan.
- Planificar las salidas.
- Organizar y dirigir, en su caso, las reuniones y exposiciones que deban realizarse en el Estado Mayor.

3.3. En relación con el Cuartel General

- Distribuir los medios del CG entre los PC,s. que se establezcan.
- Organizar los cambios de situación de los PC,s.
- Dirigir el funcionamiento del CG.

- Velar por la correcta utilización de los medios de transmisión.

- Evitar la presencia de personal no autorizado.

3.4. En relación con los Jefes de Armas y Servicios

- Hacerles llegar la información que considere que les afecta o les puede interesar.
- Orientar su trabajo para que proporcionen todos los datos de detalle que se precisen.
- Provocar Propuestas de Empleo y Juicios de Información Técnica.
- Conocer todos los Juicios de Información Técnica y Propuestas de Empleo, las que puede aprobar por delegación del Jefe de la GU.
- Asegurar que todas las Ordenes e Instrucciones dictadas por el Jefe de la GU llegan a sus destinatarios y se interpretan correctamente.
- Controlar la marcha de la preparación y de la ejecución de la maniobra.
- Resolver, por delegación del Jefe de la GU, los conflictos y problemas de competencias que se presenten.
- Tomar las decisiones adicionales que se desprendan de la decisión del Jefe de la GU o que le sean indicadas por éste.
- Asegurar la continuidad del Mando en ausencia física y temporal del Jefe de la GU del PC.

3.5. En relación con los Jefes de las Unidades subordinadas

- Hacerles llegar la información que considere que les afecta o les pueda interesar.
- Establecer y mantener el enlace.
- Asegurar que todas las Ordenes e Instrucciones dictadas por el Jefe de la GU llegan a sus destinatarios y se interpretan correctamente.
- Controlar la marcha de la preparación y de la ejecución de la maniobra.
- Procurar el enlace personal entre los Jefes de las

Unidades Subordinadas que hayan de cooperar en una misma acción.

- Resolver, por delegación del Jefe de la GU, los conflictos y problemas de competencias que se presenten.
- Tomar las decisiones adicionales que se desprendan de la decisión del Jefe de la GU, o que le sean indicadas por éste.
- Asegurar la continuidad del Mando en ausencia física y temporal del Jefe de la GU del PC.

3.6. En relación con la moral de la GU

- Contribuir a crear en la GU su propia personalidad y espíritu.
- Evitar celos y rivalidades, velando por la justicia en:
 - El reparto, de acuerdo con las prioridades señaladas, de material, vestuario, etc.
 - El reparto de premios, condecoraciones, permisos, etc.
 - La redacción de los partes e informes, sin olvidarse de las tropas que más se hayan distinguido.
- Impedir que se trasluzca al exterior la gravedad de la situación que se está viviendo y no permitir la menor duda o vacilación en las Unidades subordinadas acerca del éxito de las operaciones, ya que cualquier mera insinuación de escepticismo por parte del Cuartel General llegaría exagerada a las Unidades.
- Restablecer la confianza de las Unidades en sí mismas, si la hubieran perdido, no denigrarlas ni echarles todas las culpas de los fracasos.
- No consentir bellaquerías, entendidas como el tipo de indisciplina que se produce cuando los subordinados se dedican a:
 - Poner las órdenes en tela de juicio.
 - Creer que cada cual sabe más que sus superiores, ya que son causa de la pérdida de la confianza en los jefes y relajan la moral y la disciplina.

4. UN METODO DE TRABAJO PARA EL JEFE DE ESTADO MAYOR

No existen normas establecidas para el trabajo del Jefe de Estado Mayor de una GU en campaña. Las ideas que aquí se exponen tienen por objeto servir de

orientación o como método que deberá ser enriquecido y perfeccionado por la experiencia.

El Jefe de Estado Mayor sabe que la ciencia militar no es una ciencia absoluta y que es incapaz de un juicio exacto de lo que es correcto y de lo que es falso. El general Guderian que tenía como principio básico el de "la inexistencia de soluciones patentadas", escribió: "Cualquier punto de vista bien meditado y provisto de fundamento podría ser aceptado. La rapidez y eficiencia de los procedimientos del Estado Mayor, bien practicados y uniformes en todo el Ejército, contribuyeron a garantizar la concisión y claridad de las órdenes, así como la exactitud de las respuestas". Nótese en esta frase la contraposición de libertad e iniciativa en la formulación de puntos de vista con la utilización para llegar a ellos y desarrollarlos de los "procedimientos del Estado Mayor".

El general Bradley, al hablar del Estado Mayor, dice: "Debe tener una organización adecuada, una clara asignación de tareas y un proceder correcto en el campo de batalla".

En nuestras GU,s tanto la organización como la asignación de tareas a las Secciones de Estado Mayor se encuentran claramente señaladas. En consecuencia, el papel del Jefe de Estado Mayor se traduce en líneas generales en:

- Situar a sus subordinados en los puestos donde puedan rendir más.
- Asignar claramente las tareas cuando se puedan producir interferencias o cuando una tarea no corresponda exactamente a una Sección determinada.
- Velar por que cada Sección utilice los procedimientos adecuados.

4.1. Análisis de informes y propuestas

Uno de los trabajos básicos del Jefe de Estado Mayor de una GU es analizar los documentos que se le entregan para su presentación al Jefe de la GU o para su estudio o informe.

Para un correcto desarrollo de este trabajo intelectual, el Jefe de Estado Mayor utiliza procedimientos basados en su propia experiencia y personalidad que a veces ejecuta de forma meramente intuitiva. Un método a seguir puede ser el siguiente:

- Comprobar que se han recopilado todos los datos del problema: informes, órdenes, estudios anteriores, legislación, etc.
- Comprobar que se han analizado dichos datos de acuerdo con el método, en el caso de un problema



Patton, Bradley y Montgomery, en la campaña de Bretaña, 1944.

táctico, o de una manera sistemática para cualquier otro problema.

- Comprobar que las posibles soluciones del problema se corresponden con el análisis anterior.
- Comprobar que la solución que se propone es acorde con todo el contexto analizado.

El general Bradley, en sus Memorias, cita el método que utilizaba el general Marshall para analizar documentos; en resumen era:

- Buscar puntos que sean contrarios a la propia opinión, más que aquéllos que refuerzan las propias opiniones.
- Pensar en las posibles razones por las que no se puede aprobar el documento.

4.2. Organización de las reuniones y exposiciones del Estado Mayor

La utilización de reuniones con diversos objetivos como: intercambiar información; dar órdenes, normas o directivas; formular soluciones, etc., será normal en el trabajo de un Estado Mayor. El Jefe de Estado Mayor actuará, frecuentemente, como presidente o coordinador. Existe abundante documentación sobre las distintas formas de organizar o conducir cualquier clase de reunión, por ello no se considera necesario tratarlo.

Las exposiciones del Estado Mayor variarán según la importancia del tema a tratar y la categoría de las personas asistentes. En general, el Jefe de Estado Mayor deberá:

- Fijar el tema y fecha de la exposición, presentando ambos puntos a la aprobación del Jefe de la GU, en el caso de que no le haya sido impuesto por la GU superior.
- Conceder el tiempo suficiente para la preparación.
- Distribuir el tiempo disponible entre las Secciones que tengan que intervenir.
- Velar por que se disponga de los medios auxiliares necesarios y por que se encuentre dispuesta la documentación que se ha de entregar.

— Designar el lugar y la hora y las personas asistentes, previa aprobación del Jefe de la GU, si no ha sido impuesto por la GU superior.

— Citar, con la debida anticipación, a las personas o cargos designados, remitiéndoles la documentación que se considere oportuna.

— Hacer por sí mismo, si no lo hace el Jefe de la GU, la presentación y el resumen final.

— Velar por que en la exposición se diga lo fundamental, ajustándose al tiempo disponible. En algunos casos será conveniente hacer un ensayo previo.

4.3. Horario de trabajo del Estado Mayor en campaña

La distribución del horario de trabajo del Estado Mayor está directamente influida por la personalidad del Jefe de la GU.

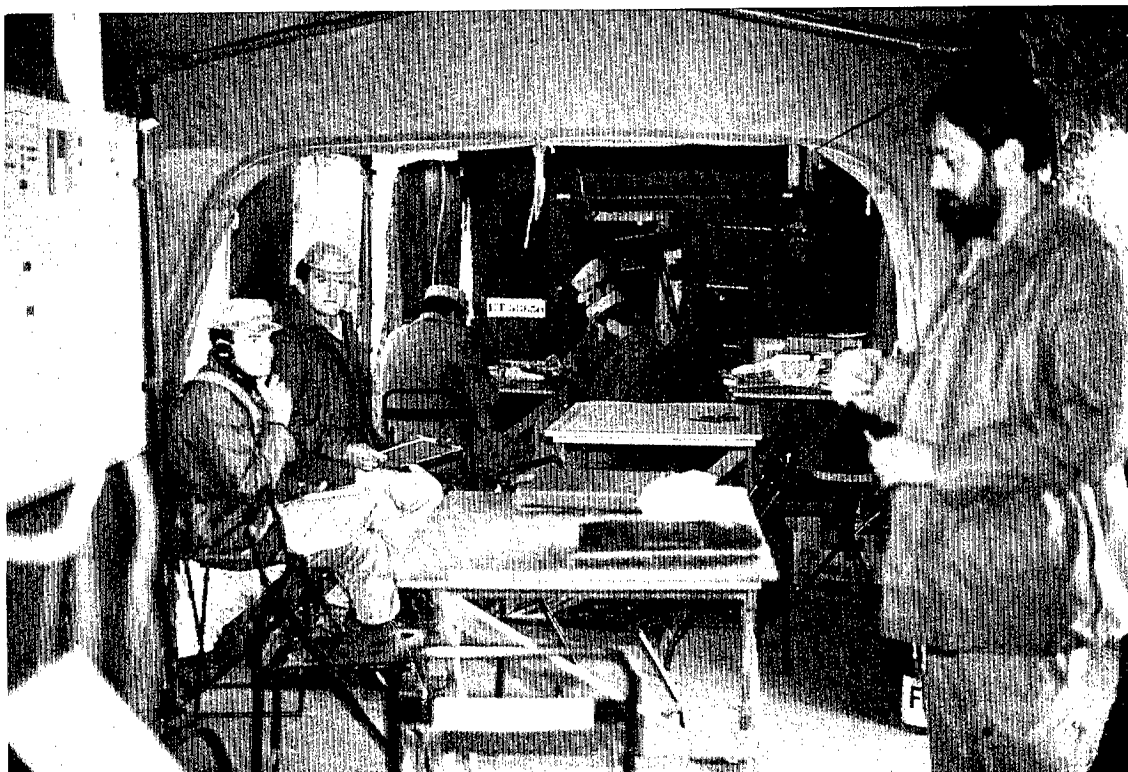
En las repetidamente citadas Memorias del general Bradley, se indica que durante la Segunda Guerra mundial, los oficiales de Estado Mayor acostumbraban a trabajar de 12 a 16 horas diarias, y que muchos de ellos debían trabajar hasta después de medianoche redactando los partes diarios o preparando el trabajo del día siguiente. En el libro se narra que, durante la batalla de Túnez, en el CE II del Ejército de los EE. UU., el desayuno se servía hasta las ocho y media de la mañana, ...y esto duró hasta que el general Patton se hizo cargo del mando de dicho CE, ya que a la semana de su llegada ordenó que no se sirviera a nadie después de las seis y media de la mañana. Patton se guiaba por la máxima: "Los buenos soldados se levantan antes de la salida del sol".

Como dato inicial para establecer el horario de trabajo, el Jefe de Estado Mayor debe tener en cuenta las horas fijadas por la GU superior para recibir los partes diarios, ya que ello condiciona la hora en que deberán ser redactados los partes propios y la hora que deberá ser señalada a las Unidades subordinadas.

El general Bradley señala que cuando mandaba CE los partes de las Unidades inferiores se comenzaban a recibir a las 09,00 horas.

Tanto para la redacción del parte como para estar en condiciones de informar al Jefe de la GU, el Jefe de

PC de la DAC 1.



Estado Mayor deberá haber mantenido una reunión previa con los miembros de su Estado Mayor.

El posible horario a establecer variará de acuerdo con la entidad de la GU, número de componentes del Estado Mayor y situación de actividad en la que se encuentre la GU. En consecuencia no parece oportuno establecer más norma concreta que la subordinación a los horarios de partes, impuestos por la GU superior.

4.4. Documentos de trabajo del Jefe de Estado Mayor

El Jefe de Estado Mayor debe estar, permanentemente, en condiciones de informar al Jefe de la GU y de contestar a las preguntas que éste formule, aunque en algún tema específico puede ser el Jefe de la Sección interesada el que profundice en la exposición del problema. Napoleón decía de su Jefe de Estado Mayor, Berthier, que era "un parte andante".

Para poder informar, el Jefe de Estado Mayor deberá disponer en su lugar de trabajo de una serie de documentos que le permitan un conocimiento constante de la situación.

No existe una norma general sobre cuáles deben ser dichos documentos. Nuevamente interviene aquí la personalidad de cada Jefe de Estado Mayor, pero se pueden establecer como necesarios los siguientes:

- De la 1.ª Sección de Estado Mayor.
 - Estado de efectivos de las Unidades.
 - Estado de Cuadros de Mando, con relación nominal de los Mandos hasta el nivel que interese.
 - De la 2.ª Sección de Estado Mayor.
 - Situación del enemigo, volcada en el Plano de Situación, con menor detalle que el que posee la Sección.
 - Resumen del ORBAT.
 - De la 3.ª Sección de Estado Mayor.
 - Situación de las operaciones en curso, volcada en el Plano de Situación.
 - Planos o superponibles con previsiones de actuación de la GU ante eventualidades.
 - Planos o superponibles de operaciones en proyecto.
 - De la 4.ª Sección de Estado Mayor.
 - Situación de los órganos logísticos, incluidos los que apoyan a la GU, volcada en el Plano de Situación.
 - Estado diario de abastecimientos, carburantes y municiones.
 - Estado de vehículos.
- Deberá tener, además, otros documentos como:
- Situación de los elementos del Cuartel General.
 - Ordenes de Operaciones de las GU,s superiores y subordinadas.
 - Relación nominal de los Generales y Jefes de Estado Mayor de las Unidades superiores, laterales y de apoyo logístico.

Todos los datos posibles deberán ser plasmados tanto en el Plano de Situación como en el Tablero de Información, de forma que permitan una rápida consulta.

4.5. Registro de las órdenes

El Jefe de Estado Mayor controla, por sí mismo o delegándola, la entrada y salida de documentación del Estado Mayor. No existe, pues, problema cuando la orden se plasma en un documento. Sin embargo, el pro-

blema se presenta cuando el Jefe de la GU imparte órdenes verbales durante su estancia en el PC, cuando utiliza el PC Móvil o durante su visita a Unidades subordinadas.

Los medios actuales de transmisión permiten al Jefe de la GU conducir la lucha haciendo sentir a sus subordinados el poder impulsivo de su personalidad. El mariscal Montgomery, que era un decidido partidario de las órdenes verbales, claras y concisas, llegó a decir "todo lo escrito no sirve". También el general Bradley escribió: "La mayoría de nuestros movimientos más importantes fueron decididos en el acto, sin que se hiciera de ellos una redacción por escrito".

El problema de las órdenes verbales estriba en que, de alguna manera, el Estado Mayor debe tener conocimiento de ellas, en los términos exactos en que fueron dadas.

Las posibles soluciones a adoptar pueden ser:

- La primera y más importante es que el Jefe de Estado Mayor debe convencer al Jefe de la GU de que el Estado Mayor debe conocer todas las órdenes que él imparta.
- Confirmar por teletipo las órdenes que se impartan por medios audio.
- Hacer acompañar al Jefe de la GU en todas sus salidas por algún miembro del Estado Mayor con orden de tomar nota de las decisiones que se adopten por el Jefe.

4.6. Recepción y difusión de partes e informes

El Jefe de Estado Mayor es responsable ante el Jefe de la GU de que se mantenga activa la corriente de recepción de partes e informes.

Debe intervenir para que no se produzcan vacíos de información, proponiendo al Jefe de la GU o adoptando por sí mismo las medidas adecuadas. Por ejemplo: destacar un oficial de enlace con medios de transmisión.

En especial debe cuidar que el enlace se mantenga durante el traslado o cambio de situación del PC.

Es normal que el Jefe de Estado Mayor permanezca constantemente en el PC, no así el Jefe de la GU, que se ausenta frecuentemente para efectuar reconocimientos, visitar Unidades, acudir al CG de la GU superior, etc. Al regreso de sus ausencias deberá ser informado de las noticias de interés que se hubieran recibido hasta el momento. El Jefe de Estado Mayor deberá preocuparse de tener seleccionadas y, en su caso, trasladadas al Plano de Situación dichas noticias.

BIBLIOGRAFÍA

- *La historia de la humanidad a través de las guerras*, Emile Wauty.
- *Mando y Estado Mayor*, López Muñiz.
- *Nociones de Arte Militar*, Villamartín.
- *El Alto Estado Mayor alemán*, Barry Leach.
- *Los generales alemanes hablan*, Liddell Hart.
- *Memorias de un Cronista Militar*, Liddell Hart.
- *Historias de la Segunda Guerra mundial*, Liddell Hart.
- *Memorias*, Bradley.
- *Recuerdos de un soldado*, Guderian.
- *Victorias frustradas*, Manstein.
- *Memorias*, Montgomery.
- *Arte de la Guerra*, Montgomery.
- *Compendio del arte de la guerra*, Jomini.
- *Manual de Táctica*, Middeldorff.
- *Teoría y práctica del Mando*, Valencia.
- *Métodos de expresión y trabajo*, Escuela Superior del Aire.
- *Doctrina para el empleo táctico y logístico de las Armas y los Servicios*.

LA DEFENSA NACIONAL Y LA INTELIGENCIA



CAYETANO MIRO VALLS

Capitán de Artillería DEM

“Actualmente la preparación toma la delantera a la ejecución. Es esencial estar informado y prever. Ambas necesidades obligan a cargar el acento en potentes órganos de información.”

BEAUFRE

Cuantos tratadistas del Arte de la Guerra han estudiado el fenómeno bélico, desde SUN TZU hasta los más contemporáneos, han cargado el acento en la necesidad de la información como savia elaborada que alimenta los centros de decisión.

Reflejo de la importancia que los ejércitos conceden a la información, es la existencia de órganos especializados en estos temas junto a todo jefe responsable de una decisión; así como la existencia de servicios de información específicos en aquellas Armas que para cumplir su misión requieren una información muy específica y concreta (Servicio de Información de Artillería).

A medida que la vida económica se ha ido haciendo compleja y han aparecido grandes empresas con objetivos multiformes y contrapuestos con los de otras empresas, la matemática ha desarrollado sistemas de estudio de la decisión para conseguir la óptima.

Para que las decisiones sean óptimas es preciso disponer de una información completa sobre cuantos factores influyen en la misma y para ello se han organizado sistemas de obtención de cuanta información sea precisa.

Pues bien, los Estados, como responsables del bienestar nacional, deben adoptar múltiples decisiones complejas y variopintas, entre las que se encuentran como fundamentales las que atañen a la Defensa Nacional como un todo.

Para ello los Estados Modernos han establecido, organizado y desarrollado unos Servicios de Inteligencia que son capaces de proporcionar la inteligencia (información elaborada) para la adopción de decisiones que garanticen la Seguridad Nacional a través de un eficaz sistema de Defensa Nacional.

En cuatro artículos sucesivos, pretendemos dar una panorámica general de esta problemática sin mayor pretensión que la de ofrecer un marco de ideas que puedan servir para que otros compañeros aporten las suyas, en un tema poco tratado en revistas profesionales, y que sirvan para enriquecer el “banco de conocimientos” al respecto.

El título que se ha dado a la serie de artículos es: “LA DEFENSA NACIONAL Y LA INTELIGENCIA”, mientras que los subtítulos de los artículos son:

- I. La Información en la Decisión.*
- II. La Inteligencia en la Defensa Nacional.*
- III. Los Servicios de Inteligencia. Niveles.*
- IV. La Contrainteligencia.*

No queda antes de entrar en materia, sino pedir la benevolencia del lector ante los puntos que se consideren erróneos, sin que vea en ello más que un intento de aproximación al problema y sugerir la aportación de nuevas ideas, que no cabe duda de que serán más acertadas por estar más sedimentadas.



DON CAYETANO MIRO VALLS, Capitán de Artillería, diplomado de E. M., obtuvo el Premio Revista Ejército 1980 en el tema Táctica e Instrucción y Mención Especial en los Premios Ejército 1981. Diplomado en Electrónica y Misiles en EE. UU., ha ocupado diversos destinos de estas especialidades.

LA INFORMACION EN LA DECISION

"Con la palabra información designamos todo conocimiento que se tiene del enemigo y del país que ocupamos, por ende EL FUNDAMENTO DE TODAS NUESTRAS IDEAS Y PROCEDIMIENTOS."

CLAUSEWITZ

La DECISION constituye un arraigado concepto, síntesis de la función del Mando. Así, la Doctrina para el empleo de las Armas y los Servicios la glosa como la expresión de la voluntad del Jefe, reflejo de su espíritu, carácter, inteligencia, competencia y valor moral, no siendo delegable en ninguna circunstancia.

Se entiende por DECISION, la elección racional y consciente de la solución más conveniente, entre varias alternativas, a un determinado problema.

La capacidad de un hombre para la adopción de decisiones, se considera universalmente como "piedra de toque" de su aptitud para el mando, considerándose que vale para Jefe cuando, entre otras cualidades, es capaz de adoptar decisiones de calidad.

Cuanto más elevado es el nivel de responsabilidad de un Mando, tanto mayores son los elementos auxiliares con que cuenta para la preparación de la adopción de las decisiones, ya que, a medida que aumenta el nivel de aquel mando, tanto más complejos son los factores que influyen en la decisión.

Ahora bien, en todos los niveles de toma de decisión debe seguirse una metodología en el proceso de su adopción. La metodología es casi idéntica en todos los niveles, variando el número de factores a considerar.

Esta metodología comprende:

1. La búsqueda de las posibles alternativas.
 - a. Definición del problema.
 - b. Desarrollo de soluciones alternativas.
 - c. Relación de prioridades. Comparación de las alternativas.
2. Elección de la alternativa más conveniente o decisión propiamente dicha.
3. Seguimiento y conducción de la decisión.

MODELOS DE DECISION

Según la influencia que el ambiente externo a la organización a la que pertenece el responsable de la decisión tenga en ésta, y según sea la influencia que tal decisión vaya a tener en aquel ambiente (cuya reacción depende de múltiples factores, aun hostiles y producto de la voluntad sometida a presiones de influencias incontrolables), se definen dos modelos de decisiones que, sin excluirse de forma total, son:

A. Modelo Cerrado de Decisión

El responsable de la decisión se enfrenta a un conjunto de alternativas perfectamente defini-

das y elige una por medio de un proceso racional de selección.

Se denominan cerrados debido a la mínima influencia del y en el ambiente externo, lo que permite identificar todas las alternativas factibles. La toma de la decisión es un proceso metódico y lógico de los resultados.

B. Modelo Abierto de Decisión

La decisión se ve afectada de manera constante por el ambiente y a su vez influye en él. Las decisiones moldean el ambiente además de reflejarlo.

No presuponen que el responsable de la decisión pueda reconocer todas las alternativas, ni aun las metas, cuya selección puede ser en sí misma una decisión. Las alternativas no son necesariamente estables y pueden cambiar al fluctuar las metas como consecuencia de la dinámica ambiental. (Figura 1).

Los modelos abiertos presentan un conjunto tan grande de variables dinámicas, que más bien es preciso utilizar los juicios humanos de preferencia que las formulaciones de modelos y meditaciones precisas.

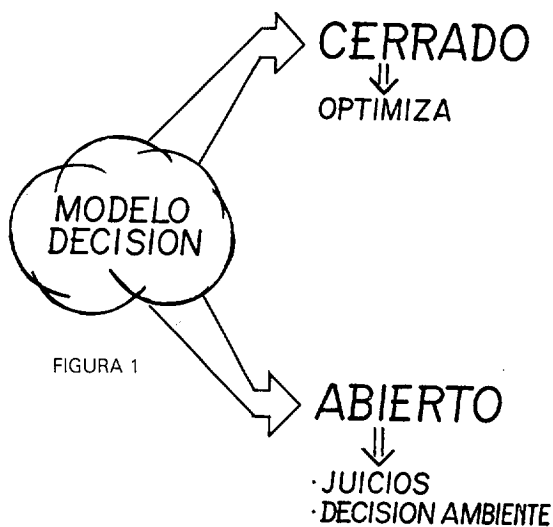


FIGURA 1

NIVELES DE TOMA DE DECISION

Determinados dos modelos fundamentales de decisión, pasemos a considerar quiénes se enfrentan con cada uno de ellos.

En toda organización se pueden distinguir tres niveles fundamentales de planificación, atendiendo al tema objeto de la decisión.

a. Nivel Superior de Planificación

Conocida la finalidad (fin colectivo, razón de ser y causa última), establece las metas y normas amplias. Es el centro clave de la toma de decisiones de la organización. Recibe información de los sistemas ambientales, y la combina con la información procedente de la organización interna. Sus decisiones son básicamente de modelo abierto.

A la decisión que se adopta en este nivel la llamaremos DECISION POLITICA, ya que política es el arte de definir los fines y objetivos de la comunidad y adoptar las medidas necesarias para conseguirlos, y podemos considerar que en este nivel se efectúa la primera parte (define los fines y objetivos) y dirige la organización jerarquizada que adoptará las medidas para conseguir aquéllas.

b. Nivel de Planificación de Proyectos y Sistemas Logísticos

Determina las estructuras, distribuye recursos y define estrategias para conseguir los objetivos. Muchas de sus decisiones son cerradas.

Se trata de un nivel especializado en una determinada materia, que adopta una DECISION ESTRATEGICA para alcanzar un objetivo específico de alto nivel.

Al mismo tiempo distribuye recursos adoptando DECISIONES LOGISTICAS, que pueden modificar en ciertos matices a las decisiones estratégicas.

c. Nivel de Planificación de Operaciones

Busca la óptima utilización de los recursos que se le han asignado para lograr el objetivo específico que le ha sido confiado. Las decisiones tienen una gran carga de modelo abierto, pero la reacción ambiental presenta pocas facetas.

Las decisiones adoptadas son DECISIONES OPERATIVAS y su resultado inmediato es la consecución de un objetivo "operando" con los medios disponibles.

LA INFORMACION

Y puesto que decidir es elegir, cuanto mayor sea la información disponible, tanto mejor será la calidad de la decisión.

Se puede afirmar que la información es "la sangre vital que arriba a los centros de decisión", no tan sólo para iluminarla sino a veces para provocarla.

Cuanto más abierto es un modelo de decisión, tanto más voluminosa y polifacética es la información necesaria, puesto que mayores son las incertidumbres básicas que impregnan al proceso de la decisión.

La información no acaba su cometido una vez se ha adoptado la decisión, sino que, después de decidido, debe ser capaz de seguir la reacción ambiental, polifacética y variopinta, para confirmar la bondad de aquélla o aconsejar su modificación (Figura 2).

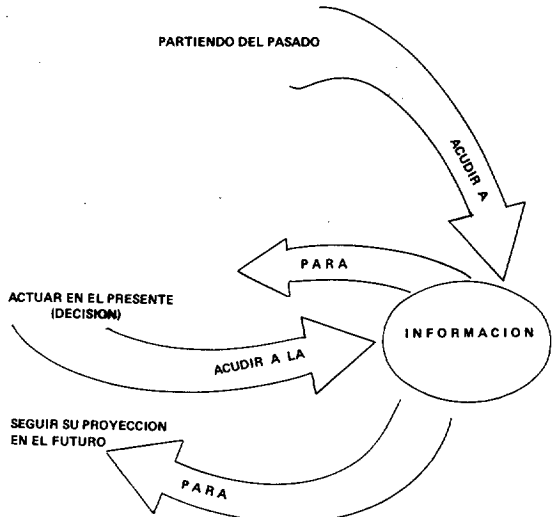


FIGURA 2

TIPOS DE INFORMACION

Ahora bien, puesto que existen unos matices diferenciados en las decisiones que se adoptan en cada nivel de decisión, las características de la información precisa a cada nivel, son distintas.

La decisión política precisa de una información compleja, voluminosa y polifacética. Son muchos los ámbitos a conocer para poder evaluar el ambiente y su reacción (abarca temas tan complejos como historia, economía, geografía en sus múltiples aspectos, situación política y un largo etcétera).

La decisión estratégica debe estar impregnada de informaciones más puntuales sobre temas generales y de una información profunda sobre el ámbito específico de su especialidad. Es menos amplia que la precisa en la decisión política, pero más profunda en determinados aspectos.

La decisión logística requiere de datos técnicos concretos que permitan una decisión optimizada en la inversión y utilización de recursos.

La decisión operativa requiere un conocimiento profundo del objetivo a conseguir; debe contar con una información muy técnica del ámbito

FIGURA 3

NIVELES DE TOMA DE DECISION

Nivel	Tipo de decisión	Tipo de información
SUPERIOR	POLITICA	GLOBAL
PLANIFICACION DE PROYECTOS Y SISTEMAS LOGISTICOS	ESTRATEGIA LOGISTICA	ESTRATEGIA LOGISTICA
OPERATIVO	OPERATIVA	OPERATIVA

del objetivo y de los recursos de que se dispone para alcanzarlo.

Todo ello nos lleva a determinar cuatro tipos de información:

Información global, Información estratégica, Información logística e Información operativa, propia la primera del nivel superior de planificación, mientras que la segunda y tercera son propias del nivel de planificación de proyectos y sistemas logísticos y la cuarta del nivel de planificación operativo. (Figura 3).

EJEMPLO

Para clarificar los conceptos expuestos puede ser de utilidad el siguiente ejemplo:

Supongamos una empresa multinacional de automóviles que estudia la posibilidad de ampliar el número de sus factorías montando una nueva en un determinado país.

El máximo nivel de planificación de la empresa para adoptar la decisión deberá considerar:

- Situación política del país: posibilidad de un cambio de Gobierno o de régimen proclive a nacionalizaciones.
- Situación socio-laboral del país: reivindicaciones obreras, estabilidad laboral, frecuencia de huelgas, etcétera.
- Situación energética del país: diversificación de fuentes energéticas que eviten un posible colapso.
- Situación internacional del mercado del país: integración en comunidades económicas, etcétera.

Y podríamos seguir con temas tan complejos, profundos y dispares como los enunciados.

La componente de "información global" necesaria vemos que reúne las características enunciadas anteriormente.

Siguiendo con el supuesto, una vez adoptada la decisión política de la empresa, entra en juego

el nivel de planificación de proyectos y sistemas logísticos.

Ya no pensará en los problemas globales del país en estudio, sino que tendrá que determinar, entre otros asuntos, dónde monta la factoría.

Para ello estudiará zonas convenientes, viendo:

- Zonas industrializadas con mano de obra especializada.
- Zonas primadas por estar en expansión.
- Vías de comunicación que dan entrada y salida a cada zona.
- Régimen climatológico de las zonas.
- Ubicación de posibles empresas auxiliares de los distintos tipos de vehículos.
- Situación del mercado.
- Inversión a realizar

y un largo etcétera de temas que ya están relacionados de lleno con la instalación de la factoría y con los tipos de vehículos de posible demanda, para determinar dónde ubicar la factoría y cómo debe ser ésta.

Estas decisiones estratégico-logísticas precisan una información diferente de la global, sobre temas menos amplios pero de mayor tangibilidad.

El nivel operativo realizará los distintos cometidos dentro de cada especialidad. Centrando el tema en el de la producción de automóviles deberá estudiar:

- Volumen de producción de cada tipo de vehículo.
- Competencia en el mercado.
- Preferencias en colores, accesorios, etc.
- Red de mantenimiento.
- Campañas de publicidad

y otros de asuntos relacionados ya con un tema muy concreto y específico, que en este caso son los automóviles, y sobre este tema versará la información que requiere.

AVISO

Premios Ejército 1982 "Memorial General Prim" y "Tortosa" de Música y de Escultura

El D. O. del Ejército núm. 278 de 07-12-82 convoca el Premio "Memorial General Prim", dotado con 200.000 pesetas, para el mejor libro de Historia Militar; y los premios "Tortosa" de Escultura (para la mejor obra que represente a un soldado español) y de Música Militar (a la mejor marcha inédita y a la marcha que mejor refleje la tradición secular de las unidades de la Casa Real española en su historia), dotados con 200.000, 150.000 y 100.000 pesetas, respectivamente.

Las obras candidatas deberán ser entregadas antes del 1 de abril o 15 de marzo de 1983, según los casos, en la Oficina de Relaciones Públicas del EME (calle Prim, 10). Los interesados pueden ampliar la información en el citado Diario Oficial o en la mencionada Oficina de Relaciones Públicas.



Día 5 de enero, cumpleaños de S.M. el Rey

Haciéndonos eco del sentir de nuestros suscriptores, elevamos a S. M. el Rey, con nuestra fervorosa felicitación y los votos por su rápido restablecimiento, la manifestación de nuestra inquebrantable lealtad

LA CIUDADELA DE JACA

MARIN BELLO CRESPO
Capitán de Infantería

A mediados del siglo XV, los sistemas de fortificación comenzaron a experimentar notables cambios. Como consecuencia de los progresos logrados por la Artillería, los primitivos castillos, otrora inexpugnables, fueron perdiendo su majestuosa invulnerabilidad. Los muros de las nuevas fortificaciones se hicieron más anchos y de contorno poligonal, buscando la supresión de los ángulos muertos.

Nacieron, como consecuencia de las nuevas tendencias, fortalezas de baja estructura, verdaderos prodigios geométricos, rodeadas de fosos inundados o secos y con baluartes óptimamente dotados para la defensa.

Durante el siglo XVI, el tipo de fortaleza poligonal fue muy empleado en toda Europa; concretamente, en los Países Bajos se realizaron excepcionales obras de este carácter, como la que el Duque de Alba mandó construir en Amberes, demolida en 1577. En América fueron también construidas varias fortalezas de este tipo —el castillo de San Felipe, en el puerto de El Callao, es una muestra de ello—, pero únicamente se conservan completas las de Lieja y Jaca, verdaderos exponentes de la manera de concebir la fortificación en aquella época.

A la entrada se llega a través de una doble caponera que atraviesa el glacis y cubre la Plaza de Armas que hay delante del puente fijo. La planta de la fortaleza es poligonal, siguiendo los criterios defensivos de la época.





El acceso a la entrada principal está flanqueado por dos escudos que ya no llevan las armas portuguesas, lo que hace suponer que fueron colocados después de 1668, fecha en que se reconoció la independencia del país vecino.

EL PELIGRO FRANCÉS

El castillo de San Pedro o Ciudadela de Jaca fue construido como consecuencia de la caótica situación francesa a finales del siglo XVI, del poder creciente de los hugonotes y de los disturbios en Aragón tras la intervención militar a que dio lugar la huida de Antonio Pérez, secretario del rey Felipe II.

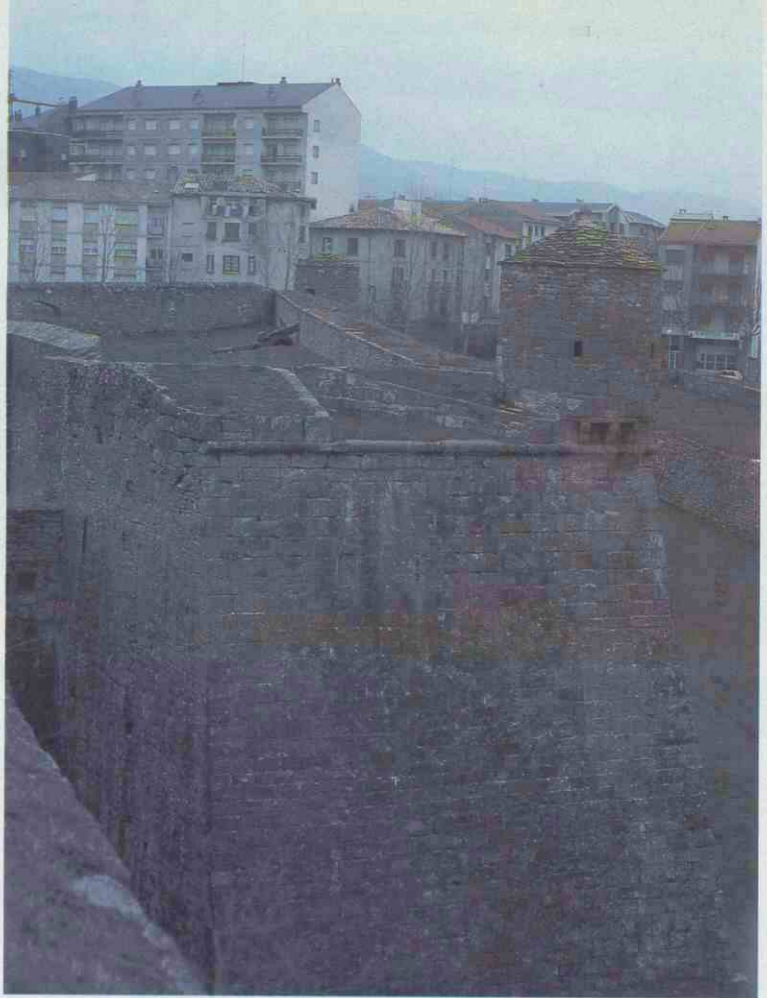
En 1592, el general don Alonso de Vargas envió al Rey un informe en el que describía los planes ofensivos y defensivos para hacer frente al peligro francés. Entre los proyectos defensivos se incluía el de mejorar las fortificaciones de Jaca, para dar profundidad a un despliegue cuya primera línea se apoyaba en la frontera.

La fortaleza comenzó a construirse en 1595, de acuerdo con los planos trazados por don Tiburcio Spanoqui, y parece ser que las obras estaban aún sin terminar en 1641. En el

La Ciudadela se construyó tomando como fachada el frontis de la antigua iglesia de Santa María, desde cuya espadaña puede contemplarse, en su imponente majestuosidad, la Peña Oroel.



Los baluartes son pentágonos cuyos lados se denominaban caras, flancos y gola. Cada uno tiene tres garitas y diez troneras de cañón. En sus flancos y en un plano inferior se encuentran las casamatas.



patio se construyeron cuarteles independientes, quedando así despejados los accesos a las poternas y rampas de los baluartes, y haciendo los huecos las veces de cortafuegos.

La construcción es de planta pentagonal, con muros de sillería en el exterior que ocultan un núcleo de argamasa extraordinariamente dura, con un espesor de 2,5 metros en la parte alta y 4 metros en la baja. En la parte más alta de la muralla, se encuentra el camino de ronda y los baluartes, que ejercían una perfecta misión de flanqueo del contorno. En el exterior, un amplio foso contraescarpa, camino cubierto, plaza de armas y glacis. Se llega al interior por un puente fijo que en su tramo final es levadizo.

Es probable que la ciudadela fuera terminada a mediados del siglo XVII. En 1641 el castellano de la ciudadela, don Fernando Chirino de la Cueva, rindió un informe muy interesante, señalando el poderío artillero de la fortaleza, que era el siguiente:



Los primitivos polvorines, construidos con grandes sillares de piedra de labrar. Aquí se almacenaban las municiones, sirviendo algunas veces de improvisados calabozos.

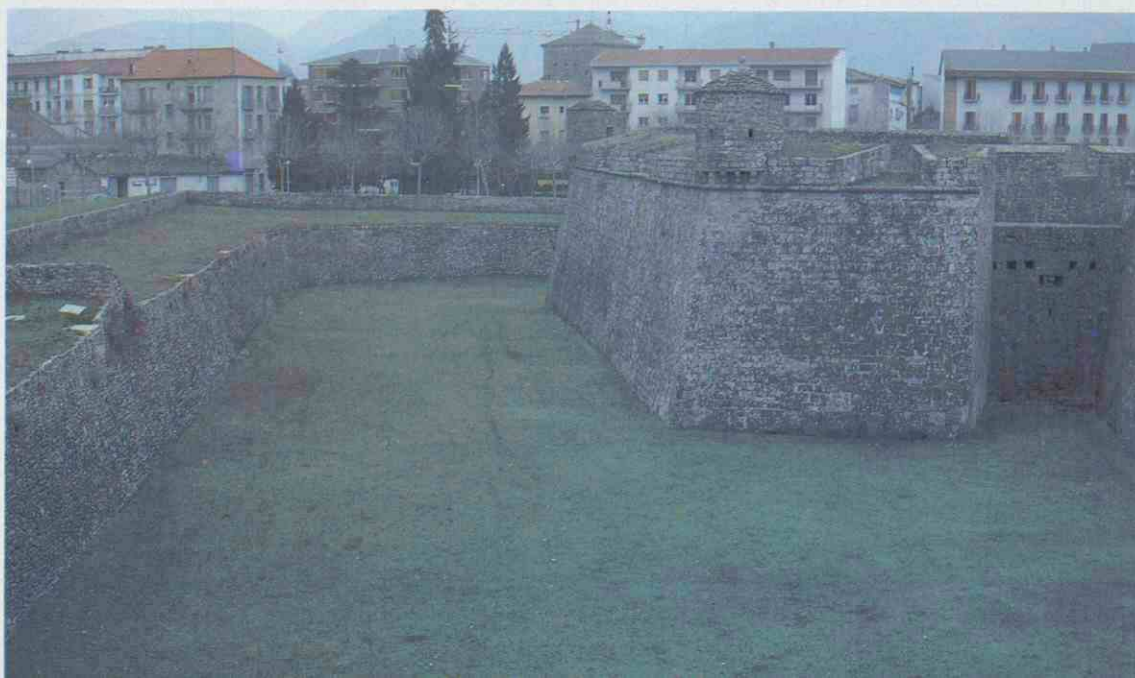


En la parte norte, entre la muralla y los antiguos cuarteles, se encuentra esta pequeña plaza desde la que se llega a una poterna, existiendo un cuerpo de guardia entre ella y uno de los túneles de bajada al foso.

- 3 cañones de batir de 40 libras.
- 2 medios cañones de 29 libras.
- 2 culebrinas de 11 y 9 libras.
- 1 sacre de 5 libras.
- 50 piezas menudas.

En lo que se refiere a la tropa, Chirino aseguraba que los soldados eran “*casados, huidos y de unas levas de Castilla*”. En resumen, gente poco segura, que intentaba la fuga.

Un foso seco, circunvalado por el glacis —una explanada de 40 ó 50 metros de profundidad— protege las cortinas y baluartes. A él se puede llegar desde la fortaleza a través de tres poternas que bajan de los baluartes.





El puente fijo de la entrada termina en un tramo levadizo, que aislaba la entrada durante los ataques. El conjunto produce una impresionante sensación de solidez y fuerza.



Un terraplén desciende hacia el edificio que servía como antigua sala de armas. Los terraplenes y caminos interiores son de tierra para evitar los rebotes y los efectos de los antiguos proyectiles de Artillería.

La Iglesia de San Pedro, en el interior de la fortaleza, con su portada barroca, no se terminó de construir hasta la segunda mitad del siglo XVII. El enterramiento más antiguo de los encontrados en ella data de 1681.



LA CIUDADELA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La Ciudadela ha sido testigo, desde su primera ocupación militar, de todos los avatares históricos que ha atravesado nuestra Patria, cobrando singular interés su ocupación por los franceses durante la Guerra de la Independencia y el posterior sitio.

En efecto, el 22 de marzo de 1809, una División del Ejército francés de Operaciones en Aragón, al Mando del Comandante Le Faivre, ocupó Jaca. Al llegar las tropas francesas, la Ciudadela contaba únicamente con 40 defensores, negociándose la entrega de la ciudad y castillo a los franceses a cambio de que éstos respetaran a sus habitantes y bienes.

En septiembre de 1813, el 5.º y 7.º Regimiento de Infantería de la 8.ª División del 4.º Ejército de operaciones, que mandaba el Mariscal de Campo Espoz y Mina, Comandante General de Navarra y Alto Aragón, pusieron cerco a Jaca, asaltando y ocupando la ciudad en la noche del 4 al 5 de diciembre del aquel año.

La ausencia de un tren de batir y la consiguiente inferioridad artillera de los sitiadores respecto a los sitiados retrasó la ocupación de la Ciudadela otros dos meses. Por fin, los franceses capitularon el día 17 de febrero de 1814, reconociéndoseles su dura y honrosa resistencia, siéndoles rendidos honores y facilitándoseles víveres para dos días, por lo que al día siguiente, escoltados convenientemente, emprendieron la marcha hacia Francia. En el Castillo se capturaron 71 piezas de Artillería.



Estatua de Felipe II en el Patio de la Ciudadela. La BRIAM dedicó este homenaje al monarca que, durante una época turbulenta en estos dominios de su Reino, mandó construir la fortaleza.



La Canal de Berdún, gigantesco paso natural entre España y Francia, ha sido siempre causa de precauciones defensivas. La Torreta n.º 2, bella fortificación de planta oval y a la que no se le conoce más que una ligera resistencia durante la invasión napoleónica, es un ejemplo.



Sobre un formidable peñasco, no lejos de Canfranc, se alza el sólido fuerte de Coll de Ladrones, dominando una de las más hermosas zonas pirenaicas. La Ciudadela de Jaca era el soporte de una línea de fortificaciones apoyadas en la frontera.

LA CIUDADELA, HOY

Nunca más, desde aquel año de 1814, volvió la ciudadela a participar en acciones de guerra importantes. El edificio, magnífico exponente del arte militar de su época, sufrió las consecuencias de la acción del tiempo y del olvido de los hombres hasta 1951, en que el conjunto fue declarado Monumento Histórico-Artístico. En 1966 se creó la Brigada de Alta Montaña, y su Cuartel General pasó a alojarse a la Ciudadela, con lo que comenzó su restauración y resurgimiento, que hoy continúan. Sus glaciés, sus baluartes, su espléndido foso, sus plazas y sus casamatas, romozadas, constituyen un espléndido conjunto y una joya histórica. En sus sillerías está escrita una parte de nuestra historia y de la forma española de concebir la defensa, que se plasmó en un sinnúmero de fortalezas levantadas en los puntos más importantes de Europa y América.

(Fotos del autor)

CRONICAS DEL MUSEO (XIII)



LOS (I) ROMANTICOS

LUIS LOPEZ ANGLADA

Coronel de Infantería

Fotografías: J. F. BLANCO

MILITARES ROMANTICOS

El día 5 de febrero del año 1835 aparecía en la "Revista Española" de Madrid una gacetilla que, sin duda, llamó la atención de los buenos madrileños de entonces. Decía así:

Se asegura que, si no lo impide la escasez del tiempo, se pondrá en escena antes del carnaval un drama nuevo, romántico y original y en verso y prosa titulado "Don Alvaro".

Cuando se estrenó la obra, original del duque de Rivas, *verdadero manifiesto del romanticismo* en palabras de Azorín, se pudo considerar triunfante este movimiento, que si en principio no fue otra cosa que una innovación literaria, pronto se convirtió en manera distinta de ser y de sentir de toda la generación. Ya todo fue romántico en España; romántica la política, romántica la poesía y románticos los militares. Las muchachas querían parecer pálidas y tuberculosas, a la manera de la Dama de las Camelias, y bebían vinagre a escondidas de sus madres; las sociedades secretas reclutaban a los misteriosos conspiradores a punto siempre de emprender el camino de la emigración, y los pistoletazos de los duelos alteraban el silencio de los amaneceres campestres.

Retrato del Teniente General Don Diego de León, Conde de Belascoin, que intentó secuestrar a Isabel II y murió fusilado en Madrid.





Retrato de S.A.R. el Conde de Girgenti, trágico personaje romántico, que se exhibe en el Museo. Oleo firmado por S. Moreno Carbonero.



Bastón de mando del General Diego de León.



Sable que usó en campaña Don Diego de León y que también utilizó en la guerra de la Independencia su padre, el Marqués de Atalayuelas.

El Museo del Ejército, todo él con un misterioso perfume romántico, es un mudo y expresivo testigo de aquella época apasionada y enloquecida. Militares de alto mostacho y aguerrido porte unían su audacia a la de los revolucionarios que siempre buscaban entre ellos el general propicio para el pronunciamiento. Ahora, desde las paredes del Museo, sus retratos antañones nos llenan de una dulce y extraña nostalgia de un tiempo donde se amaba y se moría haciendo del amor a la Patria el más feliz de los tormentos. La guerra de Africa de 1860 alzó hasta la gloria el nombre de los generales más bizarros: O'Donnell, Prim, Ros de Olano... Cada uno, en su vida, es una extraña mezcla de audacia y pasión. Al mismo tiempo, la guerra carlista ensangrentaba las provincias españolas, y mientras unos se morían de amor por su reina otros la combatían hasta la muerte.

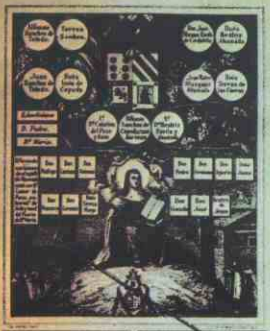
Sería interminable ir enseñándole al visitante del museo cada uno de los recuerdos que en él se custodian. Pistolas que pertenecieron a los héroes de tantas batallas, condecoraciones oscurecidas por la pólvora de las armas de fusilamiento, uniformes ya sin brillo, pero

ENLACE DE SANTA TERESA DE JESUS

CON LA FAMILIA DE LEÓN Y JUEZ-SARMIENTO

ESPLICACION DE LA TABLA DE SANTA TERESA DE JESUS.

En esta tabla se puede ver el enlace de la familia de Santa Teresa de Jesús con la familia de León y Juez-Sarmiento, y se ve que el enlace se hizo por el matrimonio de D. Juan de León y Juez-Sarmiento con D.ª María Teresa de Jesús, hija de D. Juan de León y D.ª Juana de Juez-Sarmiento, y que este enlace se hizo en el año de 1590, en la villa de Madrid.



ESPLICACION DE ESTA HEREDERA.

Amis hijos!

En esta tabla se puede ver el enlace de la familia de Santa Teresa de Jesús con la familia de León y Juez-Sarmiento, y se ve que el enlace se hizo por el matrimonio de D. Juan de León y Juez-Sarmiento con D.ª María Teresa de Jesús, hija de D. Juan de León y D.ª Juana de Juez-Sarmiento, y que este enlace se hizo en el año de 1590, en la villa de Madrid.

1. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	2. D.ª María Teresa de Jesús
3. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	4. D.ª María Teresa de Jesús
5. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	6. D.ª María Teresa de Jesús
7. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	8. D.ª María Teresa de Jesús
9. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	10. D.ª María Teresa de Jesús
11. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	12. D.ª María Teresa de Jesús
13. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	14. D.ª María Teresa de Jesús
15. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	16. D.ª María Teresa de Jesús
17. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	18. D.ª María Teresa de Jesús
19. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	20. D.ª María Teresa de Jesús
21. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	22. D.ª María Teresa de Jesús
23. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	24. D.ª María Teresa de Jesús
25. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	26. D.ª María Teresa de Jesús
27. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	28. D.ª María Teresa de Jesús
29. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	30. D.ª María Teresa de Jesús
31. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	32. D.ª María Teresa de Jesús
33. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	34. D.ª María Teresa de Jesús
35. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	36. D.ª María Teresa de Jesús
37. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	38. D.ª María Teresa de Jesús
39. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	40. D.ª María Teresa de Jesús
41. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	42. D.ª María Teresa de Jesús
43. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	44. D.ª María Teresa de Jesús
45. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	46. D.ª María Teresa de Jesús
47. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	48. D.ª María Teresa de Jesús
49. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	50. D.ª María Teresa de Jesús
51. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	52. D.ª María Teresa de Jesús
53. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	54. D.ª María Teresa de Jesús
55. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	56. D.ª María Teresa de Jesús
57. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	58. D.ª María Teresa de Jesús
59. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	60. D.ª María Teresa de Jesús
61. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	62. D.ª María Teresa de Jesús
63. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	64. D.ª María Teresa de Jesús
65. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	66. D.ª María Teresa de Jesús
67. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	68. D.ª María Teresa de Jesús
69. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	70. D.ª María Teresa de Jesús
71. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	72. D.ª María Teresa de Jesús
73. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	74. D.ª María Teresa de Jesús
75. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	76. D.ª María Teresa de Jesús
77. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	78. D.ª María Teresa de Jesús
79. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	80. D.ª María Teresa de Jesús
81. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	82. D.ª María Teresa de Jesús
83. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	84. D.ª María Teresa de Jesús
85. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	86. D.ª María Teresa de Jesús
87. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	88. D.ª María Teresa de Jesús
89. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	90. D.ª María Teresa de Jesús
91. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	92. D.ª María Teresa de Jesús
93. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	94. D.ª María Teresa de Jesús
95. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	96. D.ª María Teresa de Jesús
97. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	98. D.ª María Teresa de Jesús
99. D. Juan de León y Juez-Sarmiento	100. D.ª María Teresa de Jesús

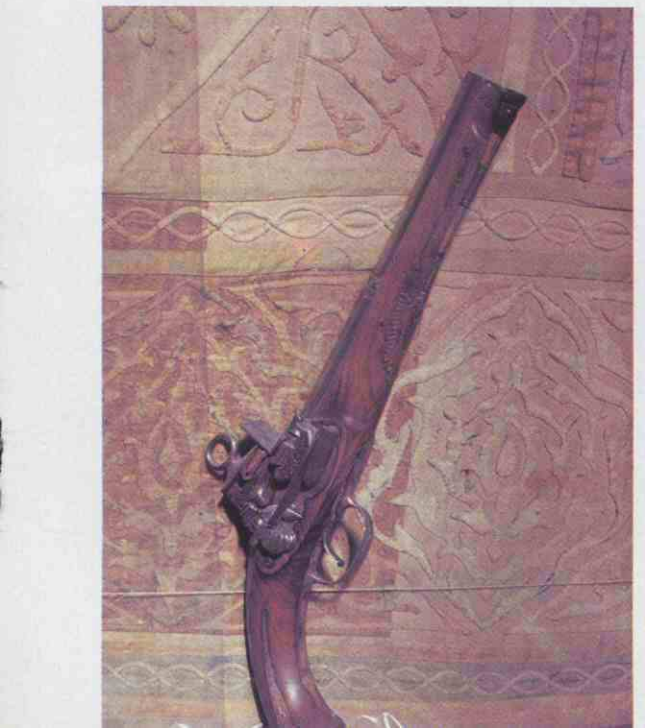


Espada que llevaba Diego de León al ser fusilado.

Arbol genealógico relativo al parentesco de Diego de León con Santa Teresa de Jesús.

que fueron entonces ornato de caudillos invencibles que pusieron el honor por encima de la vida. Banderas, estatuas, cuadros y reliquias sin fin hablan de aquellos tiempos al visitante del Museo. Desde ellos bien pudiera decirnos la lira del duque de Riva, poeta y militar, sus versos llenos de honda melancolía:

*Pero a nosotros, míseros humanos,
¿quién nuestra juventud, quién nos devuelve
sus ilusiones y sus ricas galas?...
Por siempre las perdimos.*



Pistolas de arzón y escudo, pertenecientes al General.





Casco de húsar que usó Diego de León en el último momento.



Busto de hierro del General Diego de León en traje de gala.



Escudo de Diego de León.

DIEGO DE LEÓN: "LA PRIMERA LANZA DE ESPAÑA"

Del tristísimo episodio que tuvo lugar en el palacio de Oriente la noche del 7 de octubre de 1841 y de su epílogo frente a un pelotón de fusilamiento el día 15 del mismo mes, se guarda en el museo una vitrina donde se exhiben los recuerdos personales del teniente general don Diego de León, primer conde de Belascoain, al que, en su tiempo de gloria, se le apodaba *la primera lanza de España*.

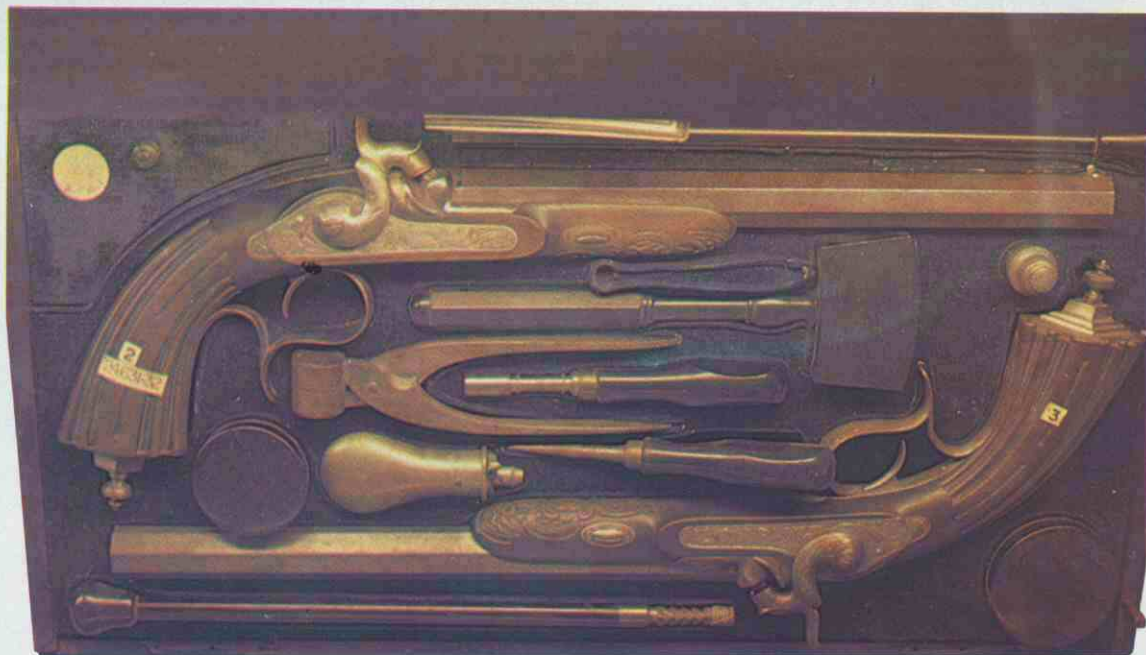
Había nacido Diego de León en el seno de una noble familia. En la vitrina de que hablamos se guarda el árbol genealógico que lo emparenta con Santa Teresa de Jesús. Era hijo del marqués de las Atayuelas y había nacido en Córdoba el 30 de mayo de 1807. Capitán del Regimiento de Caballería de Almansa, 1.º de Dragones, en 1827 obtuvo el empleo de capitán de Coraceros de la Guardia Real. Aquel mismo año y ya comandante de Escuadrón, pasó al Ejército de Operaciones del Norte, en plena guerra carlista. Al mando de 72 jinetes logró una gran victoria en Arcos, por cuyo heroico comportamiento recibió en el campo de batalla la Cruz Laureada de San Fernando. Fue nombrado coronel del Regimiento de Húsares y en Villarobledo ganó el ascenso a brigadier. Continuó ganando honras y condecoraciones en la campaña que culminó en Belascoain donde, sin artillería, atacó las posiciones enemigas que asaltó con sus caballos. El, con el suyo, entró por una tronera de cañón. Allí se le concedió el título de conde de Belascoain.

En 1840 estaba nombrado capitán general de Castilla. Los acontecimientos políticos le hicieron enfrentarse al regente del Reino, Baldomero Espartero y le llevaron a protagonizar uno de los más "románticos" episodios de las luchas políticas del pasado siglo.



Cuatro cigarros puros, uno de ellos con tarjeta del General en la cual está escrito que lo entregó a un soldado al salir de la capilla, el día del fusilamiento.

Pareja de pistolas que fueron usadas en el desafío del Duque de Montpensier y el infante Don Enrique de Borbón, en el campo de Carabanchel, el día 12 de mayo de 1870.



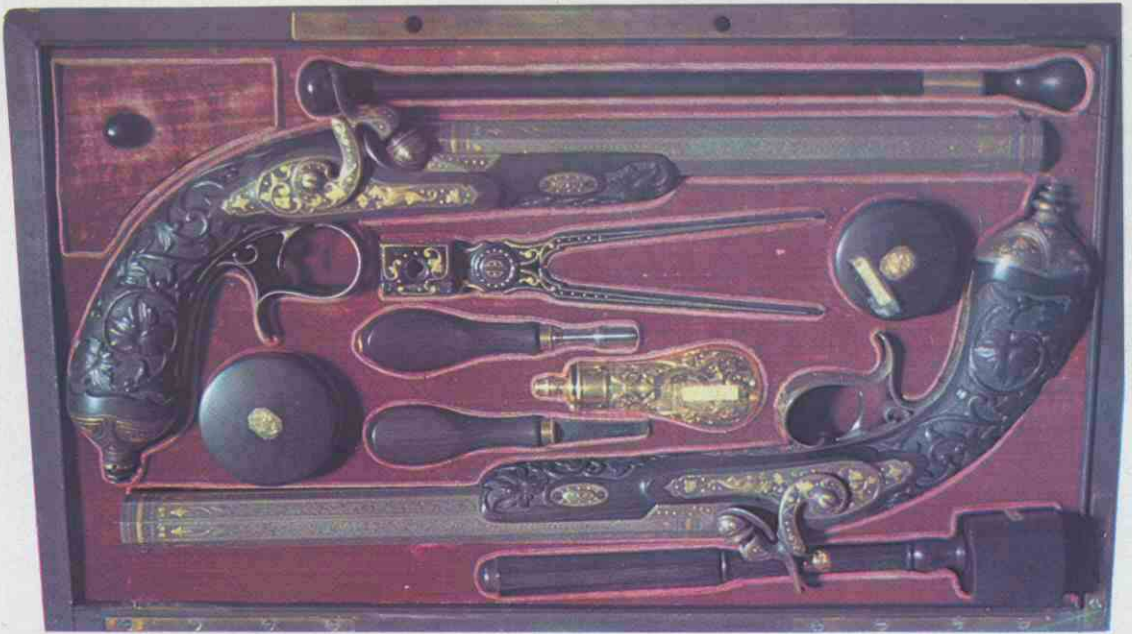
La jovencísima reina Isabel II y su hermana Luisa Fernanda vivían en el palacio de Oriente, de Madrid, bajo el cuidado de su aya, la duquesa de Espoz y Mina y del "tutor" Argüelles. El general Espartero mantenía en el exilio a la madre de las niñas, la reina Cristina.

Diego de León, según afirmó, recibió órdenes desde París de restablecer en el trono a la llamada reina Gobernadora, y para ello ingenió un golpe militar con objeto de apoderarse de Isabel y su hermana. El asalto a palacio tuvo lugar en la noche del 7 de octubre de 1841.

El Regimiento de Infantería de la Princesa, instalado en el cuartel de guardias de Corps (el actual cuartel del Conde-Duque), fue el que promovió la insurrección. Iban al frente de ellos los generales Diego de León, de la Concha y Juan de la Pezuela. Uno de los comprometidos, don Dámaso Fulgosio, llevaba la capa en que sería envuelta Isabel II.

El denodado esfuerzo de una veintena de alabarderos, que al mando del comandante don Domingo Dulce defendió la escalera y la puerta de Isabel, desbarató el propósito. Se luchó duramente en el interior del palacio y más de una bala atravesó la ventana del cuarto en que la condesa de Espoz y Mina, acompañada de algunas damas y camaristas de la reina, mantuvo envueltas entre colchones a las egregias niñas. A las seis de la mañana cesó el fuego, y los asaltantes se retiraron. Diego de León fue detenido al día siguiente en Navalcarnero y fueron inútiles todas las gestiones que se hicieron por lograr su perdón. El general Espartero fue inflexible, y el heroico general fue fusilado el 15 de octubre. Diego de León se vistió sus galas y ostentó sus condecoraciones ante el pelotón. Su serenidad fue increíble. En la vitrina del museo se guarda alguno de los cigarros puros con que obsequió a los centinelas la noche que estuvo en capilla. El ministro de la Guerra, general San Miguel, dijo después de su muerte:

La pena sufrida por el general León no le deshonró ni menoscabó en lo más mínimo su gloria, tan justamente adquirida.



Estuche con dos juegos de pistolas que fueron llevadas al desafío.

UN DUELO ENTRE PRINCIPES

En una de las vitrinas que guardan la fabulosa colección de armas cortas, una de las mejores del mundo, el visitante puede contemplar, dentro de un estuche de madera barnizada en negro y forrada interiormente de terciopelo azul, dos pistolas de desafío. La leyenda advierte que fueron las que se utilizaron para el duelo entre el duque de Montpensier y el infante don Enrique de Borbón, en el cual éste halló la muerte.

Las circunstancias de este trágico desafío y las consecuencias que para la Historia de España tuvo, merecen que contemplemos este par de armas con atención y reconstruyamos el hecho en el que tomaron parte.

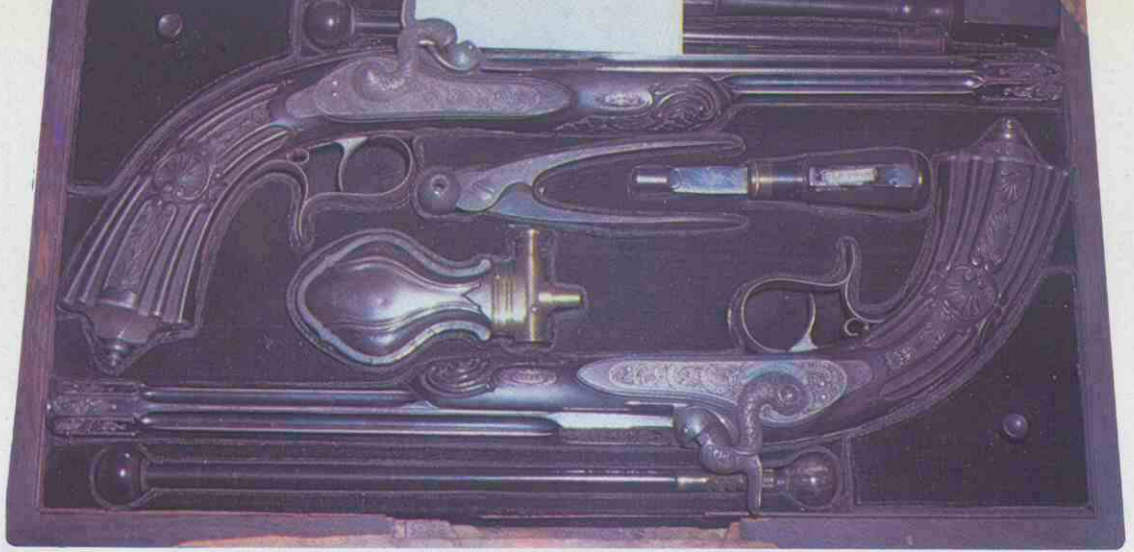
Corría el año 1870. Isabel II desterrada en París había firmado la abdicación de su trono español en el príncipe don Alfonso. Los generales que la habían depuesto buscaban otro rey distinto para España, y entre los pretendientes se encontraba don Antonio de Orleans, duque de Montpensier e hijo del último rey de Francia.



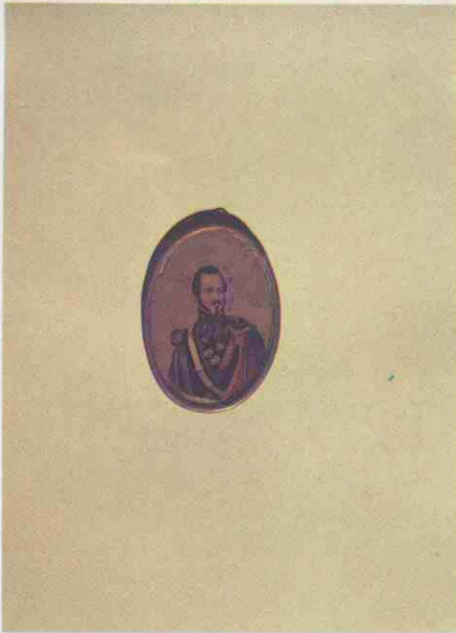
Carta autógrafa del Duque de Montpensier al General Alaminos.

Bellísima miniatura de S.M. la Reina Isabel II, firmada por Florentino Graene.





Estuche de dos juegos de pistolas llevadas al desafío de Borbón y Montpensier.



Miniatura del General Espartero, Duque de la Victoria y Príncipe de Vergara, bajo cuya regencia fue condenado a muerte Diego de León.

A Montpensier le apoyaban muchos de los vencedores en la revolución de septiembre: el almirante Topete, Ríos Rosas, López de Ayala. No le era muy simpático a Prim, pero tampoco lo rechazaba abiertamente. Le apoyaba Inglaterra y algún otro estado europeo. En Francia, reinante Napoleón III, cuya esposa Eugenia de Montijo era decidida partidaria del príncipe Alfonso, se puso el veto al duque de Montpensier.

Todo vino a solucionarlo un hecho, claramente "romántico": el reto que al duque envió el infante don Enrique de Borbón, hermano del esposo de Isabel II, el rey consorte don Francisco de Asís y, para que todo fuese más romántico todavía, se asegura que fue el primer amor de la reina, *su viva ilusión de adolescente*, según Montero Alonso.

Don Enrique no perdonaba a Montpensier el haberse unido a los revolucionarios para destrozarse a la reina. Un día le envió una carta abiertamente insultante. Entre otras cosas le decía:

No hay causa, dificultad, intriga ni violencia que entibie el hondo desprecio que me inspira su persona, sentimiento justísimo que, por su truhanería, experimenta todo hombre digno en general y todo español en particular.

El duelo fue inevitable. Padrinos y testigo formaban parte de lo mejor de la disuelta corte de la reina. En la madrugada del día 12 de mayo de 1870, los rivales se enfrentaron. Se distribuyeron estas armas. Se sortearon los disparos. El primero le correspondió al infante don Enrique que, contra todo lo que prescribía el *Código del Honor* del marqués de Cabriñana, disparó al aire.

El duque no dudó en su disparo que fue derecho al corazón de don Enrique. El infante quedó muerto. La candidatura de Montpensier al trono, anulada.

Años más tarde el romántico amor de Alfonso XII acercaría otra vez al trono de España al duque de Montpensier. El rey se casó con su hija, la reina Mercedes, la más bella de las princesas de Europa.

EL ISFAS, ESE ENTE QUE NOS SACA EL DINERO

“¿Para qué sirve el ISFAS si con la tarjeta de Asistencia Sanitaria consigo lo mismo? ¡Yo a éstos pagando todos los meses desde no sé cuándo y no he recibido ni una perra!” ¡Qué suerte la de éstos!, porque es señal de que han recibido de Dios el don más preciado, del cual otros muchos se ven privados, ¡la salud! ¡Cuántos pagarían con gusto el triple y más de lo que pagan, a cambio de no tener que recibir nada!

A los que pagan y no reciben, es a los que van dedicadas estas líneas para que tomen conciencia de lo que es el ISFAS y sepan que gracias a su aportación, de la que nada reciben, ayudan a otros muchos que reciben más de lo que pagan.

Entre las prestaciones básicas no sanitarias, que actualmente se encuentran en vigor en el ISFAS, están los servicios sociales de minusvalía y subnormalidad.

Los problemas que se les presentan a las familias precisadas de estos servicios, son de tipo económico, de educación,

rehabilitación y los ocupacionales. En razón de estos problemas, el ISFAS se trazó un camino a seguir desarrollado en dos fases: 1.^a) Facilitar ayudas económicas. 2.^a) Facilitar plazas en Centros Especiales, bien creados por el ISFAS o promovidos por él, bien estableciendo conciertos con los centros ya existentes.

Funcionan ya “Campamentos de Verano para Deficientes Físicos, Psíquicos y Sensoriales, de las Fuerzas Armadas” en colaboración con los Institutos de la Juventud (Ministerio de Cultura) y de Educación Especial (Ministerio de Educación y Ciencia) y que a pesar de los distintos medios de difusión empleados, se estima no ha llegado a conocimiento de todos.

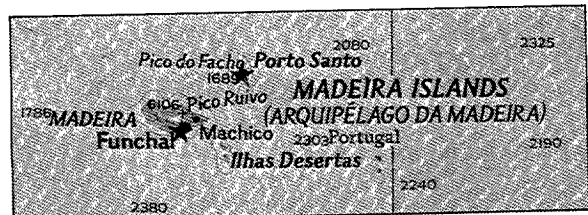
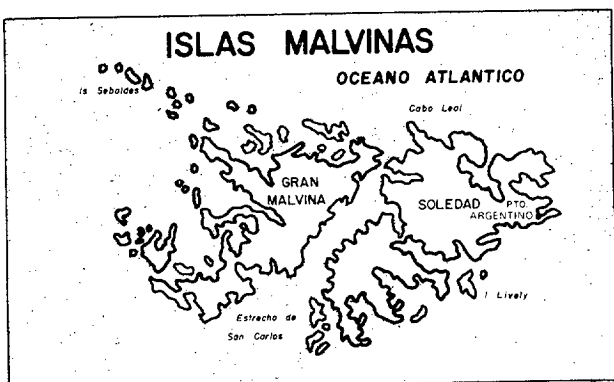
Para el beneficiario, la asistencia a estos Campamentos es completamente gratuita, ya que la estancia y manutención corre a cargo de los mencionados Institutos, y los gastos de traslado, cuotas a abonar por actividades diversas, etc., corren por cuenta del ISFAS.



Albergue de Cervera de Pisuerga (Palencia)
Actividad de tiempo libre.



Actividad cultural en el Albergue de Cervera de Pisuerga.
(Palencia)



DEFENSA DE ARCHIPIÉLAGOS LEJANOS

RICARDO MARTINEZ ISIDORO
Capitán de Ingenieros DEM

En un número de la revista Ejército se dedicaba un espacio al tema de la Defensa de Archipiélagos. El símil que se empleaba entonces era un grupo de islas situadas a distancia "suficiente" del continente, con lo que ciertos parámetros de su defensa se confiaban a esa cercanía. Los últimos acontecimientos en el Atlántico Sur y nuestros propios intereses en este tipo de temas potencian el volver a hablar, otra vez, de la Defensa de Archipiélagos, en este caso de los situados a distancias considerables del centro neurálgico del Estado en cuestión donde se inscriben.

1. INTRODUCCION

El ataque a los archipiélagos lejanos debe llevarse a cabo mediante un fuerte dispositivo aeronaval que tenga en su seno la fuerza anfibia y expedicionaria suficiente para plasmar la última decisión de su conquista, la ocupación del terreno.

La defensa de los archipiélagos de estas características se basa en la existencia de unas fuerzas que sean capaces de ejercer el suficiente dominio del mar en el espacio de influencia de las islas. En todo caso el concepto de Defensa de Costa cobra todo su sentido y se convierte en un componente definitivo de Defensa Nacional.

2. LOS FACTORES

El escenario

- Desde el punto de vista de estrategia operativa, el archipiélagos lejano presenta una configuración como TO/ZO que lo engloba totalmente; habría que matizar perfectamente dónde se podrían situar sus elementos constitutivos, Zona de Combate y Zona de Retaguardia; quizá no tienen, en estos elementos geográficos, el mismo sentido que en tierra firme. La Zona de Retaguardia, espacio fundamentalmente logístico, diseñado con la finalidad de apoyar las operaciones que se desarrollan en la Zona de Combate, deberá estar conectada con el extre-



mo del cordón umbilical que le une al continente; si es aconsejable su ubicación en zonas centradas y protegidas, circunstancia posible en el caso de abastecimiento aéreo, deberá también englobar los puertos de que se disponga, pues el abastecimiento en gran medida vendrá por esta vía.

La zona de combate estará en aquellos lugares donde existan puntos vitales a defender, donde se pueda maniobrar para reforzar, relevar o contraatacar aquellas zonas fundamentales que estén en peligro. El combate final se refirirá con carácter perimétrico, cerrándose las posibilidades, casi completamente, de alimentación de la batalla, configurándose la ZO de manera diferente.

- Los archipiélagos presentan una fisonomía particular. Normalmente, consecuencia de orígenes volcánicos ancestrales, proporcionan una orografía abundante con predisposición al predominio de grandes zonas pasivas, donde el aeropuerto o aeródromo cobra vital importancia; en este sentido, cada isla es como un gran portaaviones que irradia su poder aeronaval en su espacio operativo circundante. Los puertos, difícilmente artificiales, por los grandes fondos, son la llave de su supervivencia. Las playas, camino obligado de la invasión. Las zonas de desembarco, escasas, se ven multiplicadas por la versatilidad del helicóptero.

3. LAS AMENAZAS

Se pueden cifrar, sin exclusividad en:

- Acciones tendentes a favorecer movimientos subversivos aprovechando los desequilibrios existentes.
- Acciones navales y aéreas con la finalidad de cortar la corriente de abastecimientos desde el continente. Operaciones de bloqueo.
- Acciones aeronavales tendentes a adquirir el dominio del espacio operativo circundante.
- Golpes de mano desde orígenes navales, con la finalidad de ocupar puntos vitales, operaciones de castigo, desembarcos demostrativos, etcétera.
- Desembarcos anfibios, en especial para lograr el dominio de la infraestructura aérea y naval de las islas.

4. LA DEFENSA DE COSTAS

Para la Doctrina de Empleo Táctico y Logístico de las Armas y los Servicios, la Defensa de Costas es un caso más de la acción unificada "donde actúan conjuntamente los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y constituye en su aplicación una modalidad de la defensa en frente extenso".

Para la Escuela de Guerra Naval consiste en un conjunto de medidas y actividades dirigidas a proteger permanentemente los intereses nacionales de todo orden, políticos, económicos y militares en las zonas costeras.

El CESEDEN define la Defensa de Costas como aquella que comprende las acciones que se desarrollan en una amplia zona terrestre y marítima a ambos lados de la línea de costa, influida por y con influencia sobre ella para impedir al enemigo el acceso al territorio nacional.

Para el archipiélago lejano, se puede deducir de las definiciones:

- La necesidad, que expresa la Doctrina, de impermeabilizar la costa, al menos contra una amenaza sutil, decisiva en muchos casos, dada la capacidad destructiva y de penetración de los elementos de combate moderno. El archipiélago carece normalmente de espacio en profundidad. La defensa hay que llevarla muy adelantada.
- Parece más apropiada, para el caso de los archipiélagos lejanos, la esgrimida por la Escuela de Guerra Naval, donde las acciones que se lleven a cabo deben tener en cuenta la defensa de los intereses nacionales de todo orden.

En todo caso, los archipiélagos lejanos deben poseer de antemano los potenciales civiles y militares que dan el auténtico sentido de Defensa Nacional a las acciones necesarias para conservar la soberanía de los mismos.

5. UNA LINEA DE ACCION

En relación con el escenario y teniendo en cuenta la amenaza, las líneas de acción consideradas deberán contemplar:

- Las posibles acciones irregulares sobre objetivos vitales, puertos, aeropuertos, centros de decisión, etc. Exigirían GU,s tipo BRIDOT,s puras, en que con la debida flexibilidad se adaptaran a cada problemática isleña. No hay que pensar en una organización rígida condicionante, deben tener armamento y material basado en su aerotransportabilidad, ligereza y especialización, con un estricto revisionismo de la orgánica en cada momento.
- Las acciones navales enemigas, tendentes a adquirir el dominio del espacio operativo. Se necesita una real disposición de unidades rápidas, modernas y sofisticadas capaces de detectar la amenaza y de dar respuesta inmediata.
- Los desembarcos anfibios y sus acciones complementarias imponen en toda su realidad una óptima Defensa de Costas. El golpe de mano esporádico solo exigiría elementos similares y un esmerado mecanismo de decisiones en crisis que eligiera la solución más adecuada para hacerles frente.

Dada la distancia al Continente es necesario que la Defensa Aérea cuente con una estructura capaz de abarcar toda la gama de misiones, de defensa así como el apoyo aerotático —tanto de fuego como de transporte— cobrando esta última misión vital importancia, ya que la intervención oportuna y rápida en las direcciones adecuadas de las reservas sólo pueden ser fruto, a nivel archipiélago, de un perfecto aerotransporte, consecuencia de la permanente disposición de medios.

En todo caso, la Defensa de Costas es única en los archipiélagos lejanos. Debe llevarse adelantada para librarla en el mar y su espacio aéreo. Complementaria es la defensa terrestre, inscrita en el plan defensivo correspondiente y con la profundidad, escasa generalmente, que se disponga en cada caso, previendo unos medios de detección y fuego modernos, capaces de ver lejos y acertar.

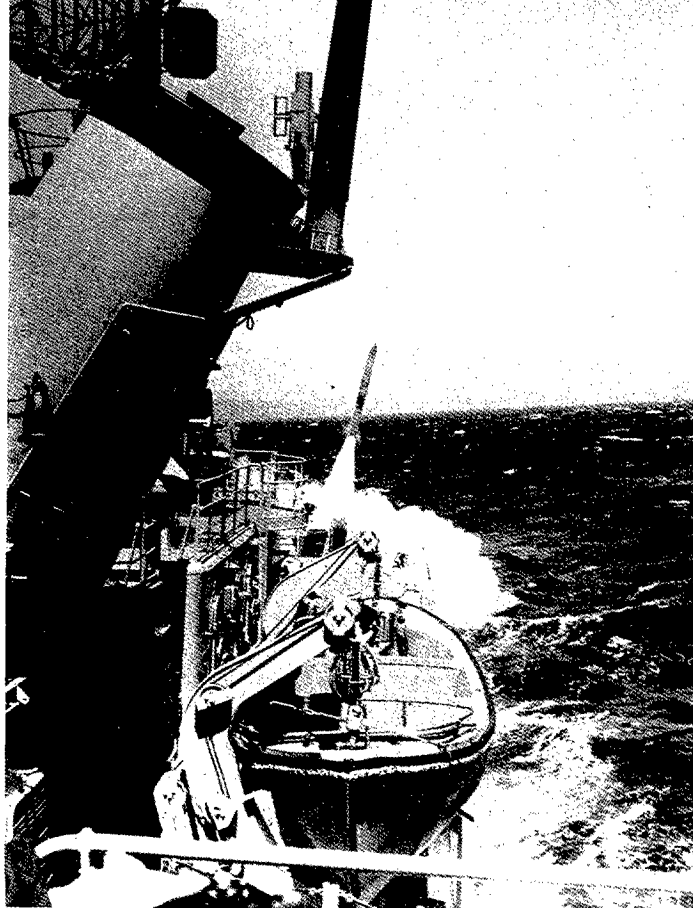
En el interior las fuerzas terrestres y de la Armada (Infantería de Marina), deben articularse para asegurar:

- Los objetivos vitales para el funcionamiento básico del archipiélago.
- La existencia de un sofisticado dispositivo de reacción medido, para cada hecho insólito del enemigo, fundado en personal especializado con dotación de medios aeromóviles.
- La defensa sin idea de retroceso, sirviendo como esqueleto el despliegue de Artillería de Costa con materiales modernos competitivos, pensando en su movilidad como algo imprescindible.
- Un despliegue antiaéreo autónomo capaz de detectar y destruir la amenaza aérea, pensando ya en tener cobertura a medio y bajo techo y el desarrollo en este último caso del binomio cañón-misil.

6. LA ORGANIZACION DEL MANDO

El concepto de la operación deberá incluir:

- La disposición real de fuerzas de cada Mando Componente, de forma permanente, haciendo especial mención de las navales y aéreas, normalmente deficitarias.



— La creación de un Frente Insular a base de Sectores Insulares que comprendan las islas principales y secundarias.

Un esquema organizativo podría cifrarse en:

- Una Zona de Cobertura activa aeronaval, vital para la disposición del tiempo y espacio necesario.
- Una Zona de Seguridad (Terrestre y Aérea), batida desde tierra, donde las destrucciones marítimas y terrestres obliguen al futuro enemigo a montar su desembarco.
- Una Zona de Resistencia, de poca profundidad, por la geografía insular, donde las áreas de responsabilidad de Compañía o Batallón se defiendan a toda costa.
- Una Zona de Reacción, reservada a la aplicación oportuna de reservas y fuegos, susceptibles de ser empleados en acciones aeromóviles.

7. LOS APOYOS DE COMBATE

Los Zapadores

Conocida es la progresiva y diferente "entidad de la misión" de los Zapadores según la distancia a la línea de contacto; la posibilidad de hacer uso de toda su técnica aumenta proporcionalmente a aquel parámetro, eso los va convirtiendo en Zapadores cada vez más especializados hasta que por fin en los escalones Zona de Retaguardia de Ejército y Zona de Retaguardia del Teatro o Zona de Operaciones, pierden su carácter combatiente, adquiriendo de lleno el de Especialidades.

En el caso de la Defensa de Archipiélagos Lejanos, la secuencia entre "Zapadores de combate", de "Especialidad media" y "Especialidad propiamente dicha" no es tan clara ni se dará en la práctica, sino que coexistirán en el poco espacio apto para el combate convencional que presentan las Islas. La gama de misiones dentro de la acción táctica, comunicaciones y dentro de la acción logística que los Zapadores tendrán que cubrir haría necesaria la existencia de unas unidades similares a los Zapadores orgánicas de las Brigadas y Divisiones en las que su dotación de máquinas y medios de paso se incrementará notablemente, merced a la naturaleza del terreno, donde actuarían Zapadores con especialización media, muy expertos en comunicaciones, sin renunciar a la componente combativa como nexo de unión con los anteriores, pero tratando de acercarse a la especialización. Para actuar dentro de la acción logística propiamente dicha, para realzar la función que nuestra Doctrina conoce como OBRAS serían necesarios Ingenieros de Especialidades, dentro de un Mando de Apoyo Logístico, pensando como solución más económica la ya prevista en movilización.



La Logística

La Organización Militar del Archipiélago Lejano debe poseer una organización Logística capaz de afrontar las necesidades de alimentación de las actividades de la Defensa de Archipiélagos.

Su entidad deberá ser acorde con el núcleo de fuerzas a apoyar, contando con la posibilidad de apoyo a la población civil en casos extremos. El Mando de Apoyo Logístico al Frente de Costa deberá tener la mirada puesta en los recursos externos al Archipiélago, reencauzarlos en ruta según necesidades hacia Centros Logísticos situados sobre la infraestructura portuaria y aérea de la zona, fijando en todo caso los necesarios planes alternativos y la necesaria representación en los centros expedidores.

El Mando de Apoyo Logístico a los Sectores de Costa debe enfocar su actividad específicamente a las funciones de ABASTECIMIENTO, MANTENIMIENTO y SANIDAD, cobrando especial importancia aspectos como: determinación de los niveles necesarios, teniendo en cuenta la insularidad y la posibilidad de aislamiento, la flexibilidad del sistema lograda a base del control de necesidades y el consiguiente apoyo selectivo; el equilibrio del mismo, factor componente de la economía en la necesaria pluralidad de órganos; la normalización de los recursos y artículos comunes de los diferentes componentes de las FAS; la coordinación de los transportes; su adaptación a niveles de ejecución y la necesaria centralización de los marítimos y aéreos.

La Logística, cobra, pues, en estas islas aspectos que se salen de los cánones habituales, incitando a crear modelos que por brevedad no se exponen, aunque denotan la necesidad de un empujón de MANDO DE APOYO LOGISTICO de carácter permanente.

NORMAS DE COLABORACION

Pueden colaborar en "EJERCITO" todos los Generales, Jefes y Oficiales, cualquiera que sea su escala y situación.

También se admite la colaboración de personas civiles, con aquellos trabajos que, por el tema y desarrollo, se consideren de interés a los fines de la Revista.

Siempre se acusará recibo de los trabajos; pero ello no compromete a su publicación. El Consejo Consultivo de Colaboraciones se reserva el derecho de corregir, extraer, e incluso suprimir, aquellas partes que estime no sustanciales, cuando sea necesario acortar los artículos demasiado extensos.

Los artículos deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

- a) No haber sido enviados a ninguna otra revista o diario para su publicación.
- b) Se dirigirán al Jefe de Colaboraciones, remitiendo dos ejemplares.
- c) Se presentarán en folios de 31 líneas, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.
- d) No deben exceder de 10 folios. En caso de que el tema requiera mayor extensión, puede tratarse en dos partes.
- e) En el primer folio, y a continuación del título del trabajo, deberá figurar el nombre y el empleo del autor.
- f) Para evitar confusiones en prensa, todas las páginas deberán estar numeradas y encabezadas por el título del trabajo a que corresponde.
- g) Para facilitar, a nuestros suscriptores la lectura —los que normalmente no tienen a mano el Reglamento de abreviaturas—, se ruega evitar el uso de siglas.
- h) Los dibujos se harán, preferentemente, a tinta china y sobre el papel blanco o vegetal. Si ello no fuese posible, se admitirán bocetos a tinta, e incluso a lápiz, que serán pasados a limpio en la Redacción. Las fotografías deben ser tales, que admitan la reproducción.
- i) Al final de cada artículo debe indicarse la bibliografía o trabajos consultados.
- j) En las traducciones es indispensable citar en cabeza el nombre y el empleo del autor, así como el de la publicación de la que ha sido tomada y fecha de la misma o número de orden. Conviene que vayan precedidas de una "entradilla" en la que se ponga de manifiesto su importancia y su interés para nuestro Ejército.

Los trabajos en los que se describan los métodos de funcionamiento empleados en Ejércitos extranjeros deberán concluirse exponiendo la posible adaptación al nuestro de dichos sistemas y métodos. Esta exposición será razonada, clara y analítica.

- k) Admitimos también colaboración gráfica de dibujos y fotografías sueltas, que por su carácter sean apropiadas para las ilustraciones de nuestra publicación. Se pagará siempre esta colaboración según acuerdo con el autor.
- l) Conviene enviar una fotografía del autor, de uniforme si es militar, y de tamaño carnet, acompañada de un brevísimo curriculum en el que conste: Arma, empleo actual, fecha de salida de la Academia, estudios superiores realizados, diplomas y destinos desempeñados que tengan relación directa con el tema del trabajo.

LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

¿INICIO DE UNA NUEVA ERA?

LUIS CARRANZA LOPEZ
Comandante de Infantería

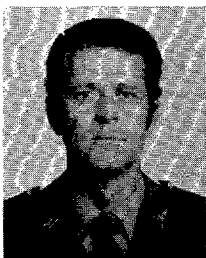
La acción u omisión de un determinado hecho puede presentar caracteres tan singulares y notorios que pudiera ocurrir que para referirnos a cualquier otro acaecido lo señalicemos con el tratamiento de antes de o después de, tomando como referencia al hecho excepcional citado en primer lugar. Pero es claro que, para que ello ocurra así, es preciso que en su realización concurren una serie de circunstancias cuya conjunción provoque una relevancia inusitada en el acontecimiento que estamos tratando.

Estas circunstancias a las que me estoy refiriendo pueden ser de muy variada índole y condición:

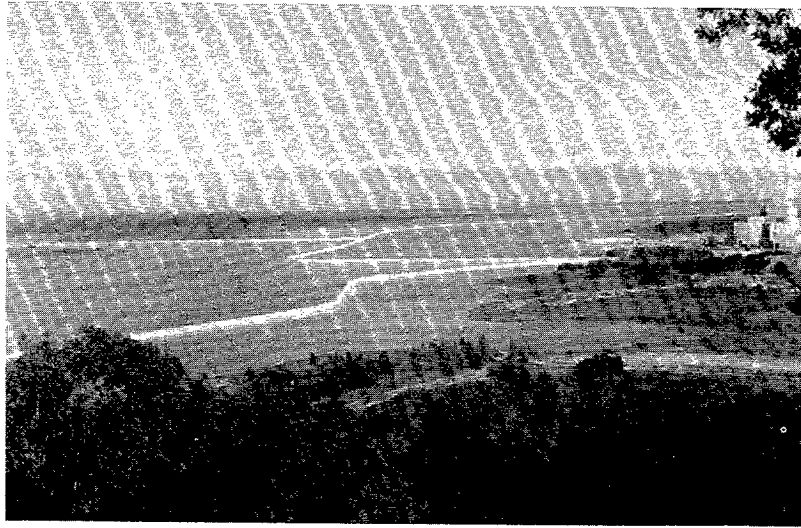
- Tener la suficiente trascendencia como para suponer una llamada de atención a personas totalmente ajenas a la problemática planteada.
- Traer como consecuencia una modificación importante en el “modus vivendi” contemporáneo.
- Poseer la gravedad y profundidad necesaria como para que sus efectos se reflejen igualmente en generaciones o tiempos posteriores.

Estas y otras consideraciones de análoga o incluso de superior importancia cualitativa se dan en la crisis económica conocida como la del año 1973.

En efecto, la crisis económica que actualmente está atravesando la humanidad tiene la suficiente profundidad, gravedad y universalidad como para que, después de conocer su importancia trascendental, las causas que la han propiciado, las medidas correctoras que es necesario aplicar y las consecuencias, enseñanzas y experiencia que se deducen de su estudio en amplitud, podamos decir sin temor a equivocarnos que hemos iniciado en los años actuales una nueva era económica, o lo que es lo mismo, una nueva forma de vida.



El Comandante de Infantería don LUIS CARRANZA LOPEZ es especialista en carros. Es también doctor en Ciencias Económicas con calificación Sobresaliente “cum laude”.



Central Nuclear de Almaraz. Vista General.

La importancia que se le da a esta crisis, con los adjetivos de trascendencia, universalidad y profundidad está plenamente justificada. Es una crisis mundial en la más amplia acepción de la palabra. En un principio podría parecer que sus efectos se han dejado sentir solamente en los países de economía capitalista. Ello es totalmente erróneo. Los países del bloque socialista han visto igualmente "tocada" su economía. Tanto los países industriales desarrollados como los subdesarrollados se ven sometidos al fuerte oleaje de esta violenta tempestad que amenaza con derribar, como consecuencia de sus enfurecidas olas, sus ya de por sí frágiles cimientos económicos. Y ello es una consecuencia lógica si se piensa en el crecimiento espectacular de los intercambios comerciales y de todo tipo que se han producido desde la terminación de la Segunda Guerra mundial; los fenómenos de integración regional, tanto a nivel económico como político (menos frecuentes), las inversiones en el extranjero, los intentos de integración monetaria, la disminución en los gastos de transporte, etc., se han traducido en un incremento notable en las conexiones económicas. Ante esta situación internacional es utópico pensar que una crisis de la gravedad de la que estamos tratando no llegue a afectar a la casi totalidad de las naciones que pueblan este viejo planeta llamado Tierra.

Sus efectos son los más importantes desde los tiempos de la postguerra; ningún acontecimiento ha alterado de una manera más continuada las series representativas de las macromagnitudes más usuales: Renta, Nivel de empleo, Balanza de Pagos, etc. A todo ello hay que añadirle la singularidad de su ya larga duración. En la mayoría de los países, sus efectos se empiezan a sentir en el año 1973 y hoy, casi diez años después, podemos afirmar que la casi totalidad de ellos no ven en un futuro más o menos próximo su relanzamiento económico.

Por otro lado, ¿cuáles han sido las causas o motivaciones que han propiciado la depresiva situación actual? Para responder a este interrogante es preciso realizar un estudio sumamente amplio, pero sobre todo generalizado. Es fácil comprender que si particularizamos o individualizamos las situaciones, el repertorio de respuestas sería muy variado, pero tampoco es menos cierto que si se profundiza un poco más encontraremos unas razones remotas, ya más concretas, alrededor de las cuales giran las raíces de esta grave situación actual.

1. DESORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

Prácticamente desde la terminación de la Segunda Guerra mundial, las relaciones económicas internacionales se basan en los acuerdos alcanzados en Bretton Woods (1), ya que una de sus

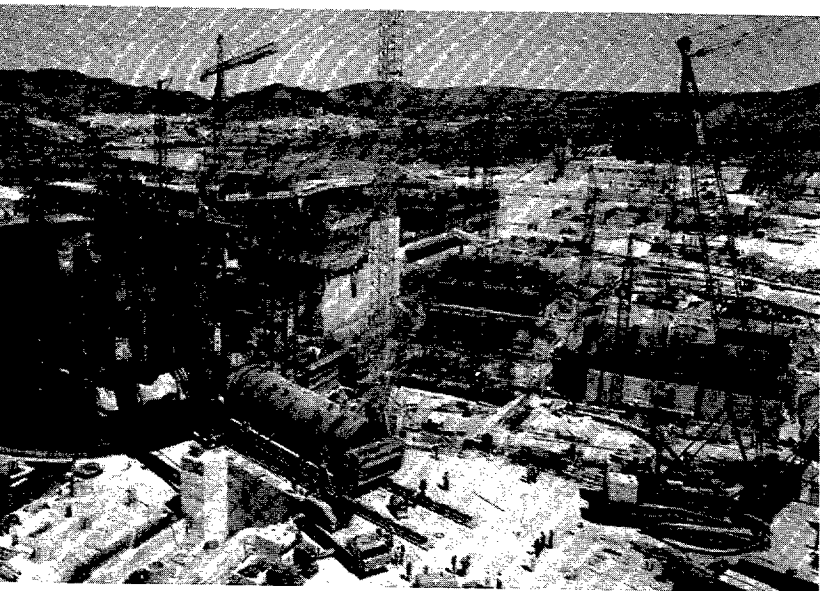
(1) Conferencia celebrada en Bretton Wood (New Hampshire), donde se reunieron representantes de 44 países (del 1 al 22 de julio de 1944), con objeto de programar una política común a nivel monetario y comercial una vez concluida la Segunda Guerra mundial. Su consecuencia más notable fue la creación del Fondo Monetario Internacional (F. M. I.) y del Banco Internacional de Reconstrucción (B. I. R.).

principales consecuencias consistió en la defensa a ultranza del libre comercio; se puede afirmar que, inicialmente, e incluso en años posteriores, los resultados fueron no sólo esperanzadores sino que en algunos casos podría decirse que incluso espectaculares. A partir de 1948 y hasta los primeros años de la década de los 70 la producción mundial se cuadruplicó, y el comercio mundial se multiplicó por cinco. Pero tampoco es menos cierto que progresivamente la diferencia entre países ricos o desarrollados (muy pocos) y países subdesarrollados (muchos en número) se iba haciendo cada vez mayor, hasta presentar un cuadro comparativo de desigualdades claramente irritantes. Por ello es fácilmente comprensible que, a partir del inicio de los años 60 se manifieste una protesta generalizada de los países subdesarrollados, protesta que se basa en una crítica hacia la situación planteada por los acuerdos de Bretton Woods y singularmente hacia aquellos que preconizan el libre comercio internacional. Estas protestas no alcanzan ningún resultado práctico para la gran mayoría de los países protagonistas. Ante esta situación se produce el violento estallido de los precios de los productos energéticos en 1973. Realmente el inicio de la escalada de los precios de la energía hay que buscarla en la confrontación Norte-Sur, cuando los países de la OPEP intentan, por este mecanismo de incremento de los precios, modificar la relación real de intercambio de sus productos petrolíferos con respecto a los productos industriales que los citados países de la OPEP se veían obligados a importar para propiciar su desarrollo económico.

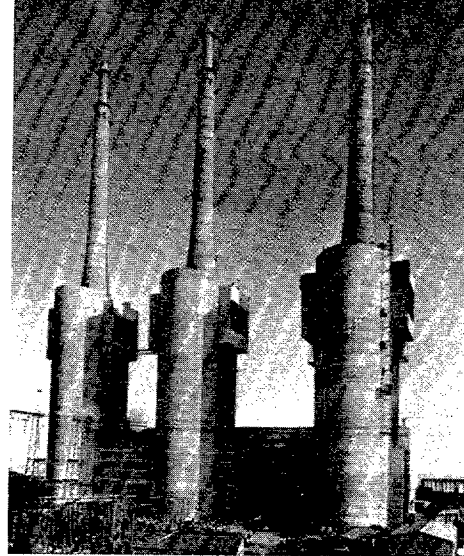
2. CAMBIO EN EL LIDERAZGO ECONOMICO

Como he expuesto anteriormente, las grandes directrices de la Política Económica que se dictaron a la finalización de la Segunda Guerra mundial se basan en lo que podemos denominar el espíritu de Bretton Woods, donde la hegemonía y el liderazgo económico, político y militar de los Estados Unidos era indiscutible. Ello es una consecuencia lógica de las distintas posiciones de partida una vez terminada la conflagración mundial: mientras prácticamente el mundo occidental se debatía entre la ruina y la destrucción, los Estados Unidos tenían su infraestructura productiva intacta, lo que, unido a su gran capacidad de producción, le permitió ser el principal y casi único vehículo que los restantes países habían utilizado para su reconstrucción. El pasaje para subirse era bien fácil de adquirir: permitir a USA ser el verdadero líder con las consiguientes ventajas que ello le reportaba: realizar la política apetecida y más acorde para sus fines e intereses, emitir moneda internacional, dictar las actuaciones de los países a los cuales prestaba su ayuda económica y militar, etcétera.

Sin embargo, y como consecuencia precisamente de esta ayuda proporcionada por los norteamericanos, la situación a comienzos de la década de los sesenta se va haciendo perceptiblemente distinta. Europa y Japón empiezan a poner en duda esa hegemonía. Estados Unidos ve cómo le van faltando fuerzas para mantener ese liderazgo tantas veces ejercido. En primer lugar porque las cargas como consecuencia del incremento en el nivel de vida en los países europeos y Japón son cada día mayores; en segundo lugar porque un porcentaje elevado de la población norteamericana demandaba mayores gastos públicos, lo que obligó a su Administración a que una parte muy importante de los excedentes que anteriormente estaban canalizados hacia el exterior ahora se quedasen en el interior de la metrópoli. Estas dos circunstancias provocan que, a partir de los últimos años de los sesenta, la balanza de pagos norteamericana experimente un fuerte incremento deficitario que en gran parte fue financiado mediante la emisión de papel moneda, lo que provocó una elevada cantidad de dólares en circulación y por consiguiente una gran inflación. Ello despierta el recelo de Japón y Europa, los roces empiezan a producirse, las directrices procedentes de Washington ya no son aceptadas con la unanimidad anterior, las devaluaciones de la moneda norteamericana en 1971 y 1973 producen un gran impacto y los acuerdos citados anteriormente de Bretton Woods, saltan por los aires. Estados Unidos ha pasado de ser *el líder mundial* a ser *uno de los líderes mundiales*, desde luego el de mayor importancia y peso específico de todos, pero sin la hegemonía que hasta ese momento ejercía. Sus directrices en materia de economía y en el campo militar empiezan a ser discutidas. A raíz de esta nueva situación, los países potencialmente más fuertes pretenden la implantación de distintas políticas económicas para la superación de la actual crisis, claramente proteccionistas y favorecedoras de sus propios intereses, lo que produce el rechazo de los restantes países. La ausencia de un claro e indiscutible líder económico trae como consecuencia que no existan auténticas directrices mundiales ya que, como se ha explicado anteriormente, cada país pretende imponer las suyas. De esta



Cofrentes. Montaje de la vasija del reactor.



La Central Térmica de San Adrián de Besós, bloques I, II y III (3 × 350 MW)

manera la situación del mercado mundial económico-financiero es fiel reflejo de una clara desorientación y desconcierto, lo que ha hecho aumentar los roces anteriores y, por consecuencia, los peligros potenciales (económicos por ahora) entre los distintos bloques.

3. REPENTINO INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA, MATERIAS PRIMAS Y ALIMENTOS

La estructura productiva está edificada de manera que el consumo de productos energéticos en la actualidad es muy elevado. Por otro lado, el proceso de industrialización de un gran número de países hace que la demanda de materias primas y alimentos sea de una forma correlativa igualmente muy alta. La dependencia de los procesos de desarrollo respecto de la energía, materias primas y alimentos en casi todos los países es muy estrecha. Planteadas de esa manera las coordenadas, los países más favorecidos por la naturaleza de estos productos, se dan rápidamente cuenta de que tienen en sus manos un poder prácticamente ilimitado, con posibilidad de producir una paralización casi total en los procesos productivos mundiales. Se da la gran paradoja de que gran parte de las fuentes originarias, tanto de la energía como de las materias primas y los alimentos, se ubican en países subdesarrollados o en proceso de desarrollo. Ante el desorden económico mundial a que antes hemos hecho mención y que se refleja en un claro enfrentamiento Norte-Sur, estos países expresan su desacuerdo de la única forma que ya les era posible: intentando trastocar el orden establecido hasta entonces, mediante un súbito e inesperado incremento de los precios que, como es lógico, afecta de una manera plena a todos los países y en especial a aquellos cuyo nivel de desarrollo industrial es más elevado. Quizá si esta fuerte subida se hubiera producido de una manera paulatina y escalonada en el tiempo, los países consumidores hubieran ido amoldando sus estructuras a los nuevos precios y circunstancias, pero al introducirse en sus procesos productivos un nuevo e inesperado factor, como es el repentino y desbordante incremento de los precios, superior a todas las previsiones, incluso a las más pesimistas que se hubieran podido hacer, produce una tremenda conmoción, cuya consecuencia principal es una crisis de la producción mundial de consecuencias todavía imprevisibles a pesar del tiempo transcurrido.

Cualquiera de las tres razones citadas anteriormente tiene la suficiente gravedad e importancia como para provocar una depresión en la economía mundial, pero si además de ello se da la circunstancia de la conjunción en el tiempo de todas ellas, la situación producida justifica los calificativos adjudicados para definir la actual crisis económica mundial, que, aunque ya hemos

dicho que se produce en el año 1973, realmente había ido gestándose de una forma más o menos encubierta, siempre sin salir a la superficie, unos años antes.

A partir de la segunda mitad de los años 70 se realizan continuos contactos entre los países más relevantes, económicamente hablando, con la finalidad de encontrar una política común que sirviera de base para lograr un relanzamiento económico lo más rápido posible. París, Puerto Rico, Londres, Bonn, Tokio y Washington son los principales escenarios donde se juegan las bazas de la economía del futuro. Los resultados obtenidos no incitan precisamente al optimismo y las razones son de muy diversa índole, entre las cuales podemos citar como más importantes:

A) *Falta de solidaridad de los principales países.* En efecto, las reuniones que se celebran a lo largo de estos últimos años, tendentes a encontrar una política común que permita la salida de esta crisis, finalizan con el acuerdo de que sean las naciones con posiciones económicas más sólidas las que a costa de pequeños riesgos potenciales (débil aumento de la tasa inflacionaria, incremento contenido de los déficits de las balanzas de pagos, ligero aumento en el número de parados, etc.) dirijan las medidas reactivadoras más convenientes. Se tenía previsto inicialmente que estos países fueran Estados Unidos, Japón y la República Federal Alemana. Posteriormente intentan su unión al trío, Francia, Canadá, Italia y Gran Bretaña.

Por las reticencias de unos, los temores de otros y el egoísmo de los más, estas reuniones, si bien no podemos decir que fueran un rotundo fracaso, sí se puede afirmar que los acuerdos con las que finalizan se convierten en papel mojado con el correr del tiempo.

B) *Nacimiento de un proteccionismo comercial.* Es precisamente el egoísmo de los principales países antes mencionados, la causa final de un proteccionismo comercial selectivo, que afecta, por ahora, a un reducido grupo de sectores industriales. Pero con creciente preocupación se observa que estas medidas proteccionistas se van haciendo cada vez más frecuentes, lo que de continuar por esta línea de conducta llegaría a producir grietas en los mecanismos que mantienen el libre comercio mundial y la desaparición de organismos internacionales, sostenidos hoy en día con una fragilidad rayana en la ruptura. No sólo se están implantando medidas más o menos legalistas (retraso en el despacho de aduanas, controles sanitarios excesivamente rigurosos, huelga de celo en las aduanas, etc.), sino que estas trabas o impedimentos en unos casos están aflorando a la superficie con una mayor o menor virulencia (incidentes por la importación de vino italiano o de conservas españolas en Francia, protestas de los metalúrgicos en Bélgica y Holanda, de agricultores y pescadores en diversos países, etc.), mientras que en otras ocasiones se produce la retirada de organismos internacionales, cuyo ejemplo más reciente lo tenemos en la salida de Groenlandia de la CEE.

C) *Demandas crecientes y constantes en la mejora de los niveles de vida.* Los casi treinta años de crecimiento económico ininterrumpido que ha experimentado la civilización occidental han producido en sus hombres y mujeres lo que podríamos denominar deformación económico-social, por lo que se refiere de una manera muy concreta a las demandas de mayores rentas. En efecto, los componentes de los muy diversos grupos sociales que existen en la actualidad y de los que formamos parte, estamos acostumbrados a exigir cada año una mejora en nuestro nivel de vida. Las demandas de mayores incrementos de renta se han convertido en unos derechos, podríamos decir, casi consustanciales con nuestro modo de ser y convivir.

Estas exigencias son asumidas por los distintos grupos políticos y agrupaciones sindicales para presionar a sus Administraciones o Gobiernos cada vez con mayor fuerza y virulencia, aprovechándose precisamente de la debilidad de tales entes y planteando conflictos sociales de muy diversa índole. Nadie quiere quedarse atrás en estas reivindicaciones, de la misma forma que nadie mira por el interés general. El egoísmo es lo que predomina, y aunque a la finalización (más aparente que real) del conflicto parezca que no se ha conseguido nada, ello será totalmente falso: *la mayoría de las veces algo se ha alcanzado*, y es precisamente esta consecución la que propicia posteriores peticiones obligando a los gobiernos a la cobertura de más y mejores servicios públicos y a un incremento constante de las masas salariales, que tienen su reflejo en unos gastos de consumo crecientes en proporción geométrica, lo que puede terminar provocando una nueva agudización en el déficit de los gastos-ingresos presupuestarios, así como de la balanza de pagos del país correspondiente, situación que al prolongarse en años sucesivos termina produciendo graves distorsiones en su economía interna con su correspondiente reflejo en el exterior.

Como podemos observar, tanto las causas productoras de la crisis actual como las motivaciones que han impedido que se haya obtenido algún éxito real en las diversas políticas emprendi-

das, son de la suficiente gravedad como para comprender que un relanzamiento económico en las circunstancias actuales es una empresa de suma dificultad, y que el conjunto de medidas a aplicar ha de tener una fuerza tal como para en primer lugar detener este proceso de descomposición y seguidamente iniciar un empuje vigoroso hacia arriba para lograr salir del atolladero. Por lo tanto, la simple enumeración de las medidas a aplicar para obtener un relanzamiento de la economía mundial presenta tales aristas que pueden ser fácilmente rebatibles según el prisma con que se observen los acontecimientos actuales. A pesar de ello, vamos a citar algunas, aun con riesgo de omitir otras que pueden ser consideradas por algún tratadista como de mayor necesidad o urgencia:

PRIMERO: *Toma de conciencia por los gobiernos mundiales de la gravedad de la situación actual.* Los gobiernos actuales deben adquirir plena conciencia de que la situación presente no es ni pasajera ni propiciada por circunstancias puramente coyunturales, sino que por el contrario se debe a causas muy profundas y arraigadas. A la terminación de la Segunda Guerra mundial se inicia una época de crecimiento basado en modelos económicos que exigían consumos crecientes de energía derivada de los productos petrolíferos, incluso podríamos hablar sin temor a equivo-carnos de derroche de energía. Esta situación ha terminado y será irrepetible con las técnicas empleadas hasta hoy. Ha empezado una nueva era y mal que nos pese hay que amoldarse a ella siguiendo tres caminos paralelos:

A) *Expresando de una forma clara y diáfana la situación actual.* Diariamente podemos ver y oír en los medios de comunicación social declaraciones optimistas en el sentido de que en el próximo año el crecimiento será de tantos puntos, o de que la tasa inflacionaria bajará tantos otros, que se van a crear equis miles de puestos de trabajo, etcétera.

Mi opinión es que estas declaraciones las propicia precisamente la fragilidad de los gobier-nos. Al depender su estabilidad y la continuidad en el poder de los votos, del resultado de unos comicios o de una opinión pública, hoy por hoy fácilmente maleable, no pueden permitirse declaraciones sinceras y realistas, diciendo a los posibles futuros electores: "Es preciso apretarse el cinturón; es necesario que las rentas de todo tipo sean congeladas; que las expectativas de beneficio y lucro empresariales se acerquen al mínimo posible" u otras por el mismo estilo y sentido. Un gobierno que emplease tal lenguaje tendría sus días contados y eso no se olvida. Por ellos les es preciso aparentar un optimismo y una calma falaces.

Aunque al actuar de esta manera se mantengan en el poder, sus gobernados no tendrán una noción muy clara de cuál es ni la verdadera situación general ni la particular.

B) *Reducción del consumo energético.* Hoy en día constituye una necesidad imperiosa y vital la disminución del consumo energético que lleve aparejada en lo posible una reducción en los cortes de producción. Ello no será sencillo toda vez que la producción se encuentra muy concen-trada (Medio Oriente), y siempre será posible, aunque no fácil de conseguir, una reducción en la producción petrolífera, con lo que los precios volverían a elevarse.

C) *Búsqueda de nuevas fuentes alternativas de energía* mediante la aceleración de las inver-siones en este campo. Los técnicos no están precisamente optimistas en este sentido. Sin embargo me resisto a creer que este pesimismo sea cierto y real. Creo firmemente que los adelantos de la técnica permitirán la consecución de nuevas fuentes energéticas hasta lograr que la ligazón entre producción y consumo de energías tradicionales no sea tan íntima como actualmente.

SEGUNDO: *Instauración de un nuevo orden internacional.* Expresión fácil pero extremada-mente difícil de llevar a la práctica. Que hay que configurar una nueva estructura internacional más justa y vigente con la realidad actual es una opinión generalizada, pero ¿cómo conseguirlo? Para responder de una forma adecuada a este interrogante necesitaríamos de una extensión y profundidad que haría imposible su explicación en un tratado tan elemental como el presente. A pesar de ello podríamos sintetizarlo en tres apartados, todos ellos referidos a los países económi-camente más débiles:

1. Eliminación de todo el proteccionismo por los países económicamente más poderosos. Ello permitiría un relanzamiento del sector exterior de los países más débiles, mejorando así su balanza de pagos.

2. Ayuda financiera, mediante condiciones óptimas en la realización y concesión de présta-mos, con el fin de buscar un desarrollo de los sectores básicos de su economía, con lo que,

mediante un efecto multiplicador hacia el resto de los sectores más deprimidos, se conseguiría un incremento acelerado de la renta nacional.

3. Al mismo tiempo es preciso una ayuda tecnológica intensa. La barrera en los avances tecnológicos se va agrandando progresivamente y es urgente acortar esa separación que cada día se va dilatando, mediante una ayuda a la investigación dirigida hacia los sectores técnico-productivos más idóneos en cada país.

Como podemos ver, lo que se preconiza es de una dificultad grande pero es preciso su logro; su consecución. No es menos urgente y necesaria la cooperación internacional; las ayudas tanto financieras como tecnológicas a los países con un desarrollo más retrasado no deben demorarse; los gobiernos deben olvidar en sus declaraciones públicas los hueros triunfalismos; los gobernados deben concienciarse de que los tiempos actuales se están presentando como el cierre de una época y la apertura de otra muy diferente, de que esta crisis ha significado un abrir los ojos a una realidad que presenta cuadros comparativos cuya simple lectura levanta oleadas de indignación en buena parte de la humanidad. Mas ¿cómo conseguir todo esto en un mundo cada día con más problemas, con enfrentamientos y separaciones cada vez más radicales? Existen aún posibilidades, muy remotas, ciertamente, pero existen. No podemos apagar definitivamente la ya muy débil luz del pábilo, a fin de poder salir de este callejón tenebregoso, sin salida para los pesimistas, pero con una abertura cierta para los que creemos en los valores eternos del Hombre. La Humanidad camina en el mismo vehículo toda ella; si apagamos estos vacilantes faros que alumbran los sentimientos de solidaridad que deben presidir nuestra actuación, esta crisis que hoy *sólo* tiene efectos económicos, mañana puede convertirse en otra de consecuencias apocalíptico-dantescas.



PREGUNTA Y CONTESTA

La vida nuestra de cada día se ha complicado tanto que a cada momento nos encontramos con términos, técnicas, conceptos, relaciones, nuevos objetivos, etc... que no entendemos, que quisiéramos conocer o, al menos, saber dónde está la respuesta, cuál es el camino. Y ello en todas las facetas de nuestra vida: como profesionales, como padres, como aficionados a alguna actividad, como seres sociales, etc.

Por otra parte, en nuestra profesión hay compañeros con los más diversos saberes, que dominan las técnicas más modernas, que conocen de historia, de numismática o de filatelia o de vuelo libre o de reuma... o de lo que quieras; y que está en la Institución, acaso ahí mismo, a tu lado en la misma unidad, ignorando él tu problema o curiosidad y sin saber tú que él tiene la respuesta.

Esta revista no tiene medios para montar un consultorio universal. Pero sí puede servir de vía para relacionar al curioso con el entendido. Y esto es lo que os proponemos a través de nuestra sección titulada "Pregunta y contesta".

Ya podéis deducir la simple mecánica. El curioso nos escribe a la Redacción (Servicio de Publicaciones del E.M.E. Sección "Pregunta y contesta". Calle Alcalá, 18, 4.º, Madrid-14), formulando de manera clara y escueta la pregunta. Si lo desea, puede ser publicada con pseudónimo, pero a efectos de control de esta Redacción deberá identificarse (nombre, empleo y destino).

El lector de esta revista que se considere capacitado nos remitirá la respuesta, la que publicaremos, bien con su firma, bien con pseudónimo, pero en ambos casos identificado por la Redacción.

La dirección de la Revista se reserva:

— La no publicación de las preguntas o respuestas que sean improcedentes o de interés exclusivamente personal.

— Condensar, resumir o suprimir párrafos en los textos que se consideren demasiado extensos.

Esperamos con esta sección ofrecer un mejor servicio a nuestros suscriptores y sobre todo aumentar el número de nuestros colaboradores.



PREGUNTAS

1. COMOMEIN. Burgos. ¿Existe la "Medalla de la Campaña de Rusia"? Caso afirmativo, disposiciones que la regulan.
2. JAVA. Badajoz. ¿Sería posible una breve guía de todos los trámites y diligencias que debe hacer la esposa de un militar profesional cuando fallece su marido?
3. ARE. Huelva. ¿Puede un oficial ser detenido por la policía? En cualquier caso quisiera saber cómo comportarme ante el requerimiento de la policía al ser detenido, y cuando ya estoy detenido. También si recibiese comunicación de un juez ordinario.
4. ABC. Madrid. Breve explicación, ventajas e inconvenientes del encendido electrónico, la inyección y el turbo.
5. H.H. Madrid. ¿Qué es el "leasing"? ¿Qué aplicación o ventaja concreta puede tener para la economía familiar de un militar?
6. PAD. Las Palmas. ¿Existe algún libro, publicación o guía, que pueda ser útil al padre que quiere orientar a sus hijos cuando éstos han de elegir carrera o profesión?
7. JEM. Jaca. Sobre la ceremonia de Jura de la Bandera. ¿Por qué se suprimió la ceremonia de besar la Cruz de Bandera y sable? Besar la Cruz es muy propio de un juramento. ¿En qué fecha y por qué disposición se suprimió?
8. CPV. Madrid. Tengo entendido que la adopción de un niño se realiza hoy administrativa y jurídicamente de tal forma, que el hecho no se refleja en el Registro Civil. ¿Es cierto? En caso afirmativo no bastaría, por tanto, una certificación literal de la partida de nacimiento (ni de bautismo), para que un hijo pueda demostrar (y demostrarse a sí mismo) que es verdadero hijo natural de quienes cree sus padres. Si un hijo, hoy día (es decir, a partir de la legislación vigente) duda si es hijo adoptado o natural, y deseando aclarar esta cuestión, no tiene posibilidad de que alguien le informe objetivamente con verdadero conocimiento de causa y con plena sinceridad ¿qué debe hacer? ¿Cómo y dónde conseguir los papeles necesarios, sin acudir a pruebas biológicas las que, por otra parte, no podrían realizarse si han muerto quienes figuran como sus padres en el Registro Civil?
9. ILN. Oviedo. En 1968 hice en la Escuela de Aplicación de Sanidad el "X Curso sobre protección ABQ" con aprovechamiento. ¿Tengo derecho a llevar algún distintivo sobre el uniforme?
10. RAL. La Laguna. Desearía conocer legislación relativa a la utilización del bastón de mando; cuándo y qué actos debe llevarse, así como costumbres al respecto aceptadas.

CONTESTACIONES

Las contestaciones correspondientes a las preguntas números 3, 5 y 6 las encontrará el lector en la pág. 90 y siguientes de la revista núm. 515, diciembre 1982.

2. JCS, de Madrid

Resumen extractado de los documentos y trámites necesarios para diligenciar el cobro de la pensión que le pueda corresponder a la esposa del militar fallecido. Hay que distinguir si la muerte del causante fue casual o en "acto de servicio".

VIUDA EN UNICAS NUPCIAS (artículo 23 del capítulo V del Texto Refundido del Reglamento de Clases pasivas).

Documentos

- Instancia dirigida al Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar indicando si han quedado hijos, sus nombres, edad y estado civil, acompañando fotocopia del D.N.I. de la interesada. Se expresará en la instancia si percibe sueldo, pensión del Estado, entes territoriales, Seguridad Social, Organismos, Empresas o Sociedades, remuneración pública o privada como consecuencia del trabajo personal.
- Certificado de matrimonio y de defunción del causante.
- Si el fallecido estaba en activo: Hoja de Servicios del causante con la 1.ª y 2.ª Subdivisión o copia certificada de su filiación. Si el fallecido estaba retirado: Hacer referencia al expediente de Retiro, expresando la fecha en que se le concedió la pensión.
- Si han transcurrido más de 10 meses del fallecimiento del causante: Fe de vida y estado civil de la viuda.
- Certificación de nacimiento y fe de vida y estado civil de los hijos menores de 23 años o imposibilitados de cualquier edad, debiendo acreditar en este caso dicha circunstancia con certificado de imposibilidad expedido por Tribunal Médico Militar, especificando que fue adquirida antes de los 23 años.

VIUDAS EN 2.ª O POSTERIORES NUPCIAS NO EXISTIENDO HIJOS DE MATRIMONIOS ANTERIORES (Art. 24)

- La misma documentación del artículo 23 y además:
- Copia del testamento otorgado por el causante; si hubiera fallecido abintestato, testimonio del Auto de Declaración de Herederos.

Se podrá sustituir por INFORMACION TESTIFICAL ADMINISTRATIVA DE HEREDEROS. (Este documento se obtiene mediante instancia ante la Autoridad Jurisdiccional Militar correspondiente, presentada en el Gobierno Militar, Comandancia de Marina o Ayuntamiento si no hay Autoridad Militar, expresando quiénes son los herederos, el parentesco de éstos con la persona de cuya sucesión se trata, acompañando certificaciones acreditativas literales del acta de defunción del causante y del Registro General de actos de última voluntad.)

VIUDA CONCURRIENDO CON HIJASTROS, O CON HIJOS E HIJASTROS O CON HIJOS LEGITIMADOS, NATURALES O ADOPTIVOS (Art. 25)

Toda la documentación de los artículos 23 y 24 y además:

- Certificaciones de matrimonio o matrimonios en que hubiera habido los hijos y certificaciones de nacimiento de éstos, con constancia en su caso de la legitimación, reconocimiento o adopción. Hijos naturales, legitimados o adoptivos; certificación INTEGRAL para comprobar todas las circunstancias concurrentes.

Certificación de defunción de los huérfanos que por su edad hubieran podido tener derecho a coparticipar en la pensión.

Certificaciones del estado civil de las huérfanas y, en su caso de matrimonio.

Cuando se trate de huérfanas que se hallen viudas, se presentarán certificaciones de defunción de sus maridos.

Huérfanos imposibilitados antes de los 23 años o huérfanos imposibilitados de ingresados desde el 28-12-59 acreditarán dicha circunstancia y justificarán su pobreza.

HUERFANOS DE CAUSANTE VIUDO (Art. 26)

*Toda la documentación de los artículos 23, 24 y 25 menos fe de vida y estado de la viuda.
Certificación de defunción de la esposa del causante.*

Huérfana y viuda: certificación de su matrimonio y defunción de su marido.

PADRE O MADRE DE CAUSANTE O AMBOS CONJUNTAMENTE (Art. 27)

Instancia.

Certificación de matrimonio de los padres.

Certificación de nacimiento y defunción del causante.

Certificación de nacimiento o, en su caso, de defunción del padre del causante.

Testamento o información testifical de herederos del causante.

En su caso, justificación de reconocimiento, legitimación o adopción.

Certificación de soltería del causante y si era viudo, de matrimonio, defunción de la esposa y de los hijos si los tuvo.

En su caso (los menores de 70 años) certificación de imposibilidad para ganarse el sustento del padre del causante.

En "acto de servicio" no es necesario.

Hoja de servicios del causante.

HUERFANOS EN TRANSMISION DE LA PENSION DE LA VIUDA (Art. 28)

Instancia.

Certificación de defunción o nuevo matrimonio de la viuda.

Justificación de causa distinta a las anteriores, de pérdida de la aptitud legal de la viuda.

Justificación de los hijos quedados al fallecimiento del causante con: Testamento, testimonio del auto de declaración judicial de herederos o información testifical de herederos.

Certificación de nacimiento de los hijos o de adopción, en su caso.

Certificación de defunción de los hijos fallecidos, si la fecha de nacimiento da derecho a coparticipar.

Fe de vida y estado civil de las huérfanas, certificación de matrimonio de las casadas y en caso de viudas: Certificación de matrimonio y defunción del marido.

En su caso, justificación de imposibilidad adquirida antes de los 23 años.

FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE EN ACTO DE SERVICIO. NORMAS PARA SOLICITAR PENSION EXTRAORDINARIA

Solicitar del Jefe del Cuerpo o Gobernador Militar o Comandancia la apertura de un expediente a tenor de lo que dispone el Real Decreto-Ley 1.647/77.

Una vez resuelto lo anterior y recibido testimonio del mismo la/los interesados, remitirán instancia al Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, acompañando a la misma los siguientes documentos:

- a) **VIUDAS EN UNICAS NUPCIAS.** *Certificado de matrimonio, Certificado de defunción del causante, hoja de servicios y certificado de últimos haberes.*
- b) **VIUDAS EN 2.º O POSTERIORES NUPCIAS.** *Además de lo citado en el apartado a), testamento del causante o información testifical de herederos, que habrá solicitado con anterioridad del Excmo. Sr. Capitán General de la Región.*
- c) **HUERFANAS.** *Los mismos requisitos de a) y b) y si las huérfanas son más de una, la instancia debe ser formulada por las que tengan derecho a la pensión. Si son menores de edad deberán nombrar su tutor.*
- d) **PADRES.** *Además de lo citado en a) y b), certificado de soltería del causante.*

Una vez obtenidos los anteriores documentos deberá remitirlos con la instancia al Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, dándole curso a través del Gobierno Militar, Zona Marítima o Región Aérea, según corresponda.

Como la tramitación del expediente de declaración de fallecido "en acto de servicio", suele tardar algún tiempo, puede solicitar en principio la Pensión ordinaria, remitiendo la instancia del anexo 2, acompañada de los documentos que para ello se indican en el apartado correspondiente, según los casos.

Nota. No se ha recibido contestación hasta la fecha de las preguntas núms. 1, 4, 7, 8, 9 y 10.

Las unidades de un ejército moderno necesitan especialistas en Inteligencia táctica, capaces de desarrollar un proceso informativo en el que la dificultad es el exceso de información. El autor denuncia el problema y aporta un camino para su solución.

UNA NECESIDAD URGENTE ESPECIALISTAS EN INTELIGENCIA TACTICA

JUAN NARRO ROMERO

Comandante de Ingenieros DEM

El presente artículo intenta llamar la atención sobre lo que el autor considera como una seria limitación en el funcionamiento operativo de nuestras Grandes Unidades y la necesaria especialización que se impone del personal G-2 y S-2. Esta especialización sería fruto de la complejidad del combate moderno y de las dificultades que plantea al ejercicio del Mando.

Una aclaración previa antes de entrar en materia. El uso del término Inteligencia reemplazando al nuestro tradicional de "Información" que, nos guste o no, ha sido aceptado por el Estado Mayor del Ejército, y como resultado de la "Doctrina para la Acción Unificada" va a imperar en el futuro.

EL PROBLEMA DEL MANDO

El Arte Militar está sufriendo una evolución paralela a la de la civilización. Cambios que antes se llevaban a cabo en siglos o décadas han

pasado a experimentarse en cuestión de años, como si se tratase de una función logarítmica. Es de sobra conocida la tremenda evolución sufrida por las armas, medios, etc., en las últimas décadas y dentro de esta evolución el ejercicio del Mando es un caso singular: Puede decirse que es a mediados de este siglo cuando el ejercicio del Mando ha sufrido probablemente el cambio más profundo desde los orígenes de la Humanidad.

El gran cambio ha sido la imposibilidad de que un jefe pueda seguir contando con la sola ayuda de sus sentidos para dirigir personalmente la batalla de hoy. Aquella figura del general O'Donnell dirigiendo desde su caballo la batalla de Tetuán y de tantos y tantos Comandantes en Jefe inmortalizados por el pintor, ha pasado a la historia. Fue probablemente nuestra última guerra la ocasión final en que se pudieron dirigir personalmente las operaciones desde un observatorio de CE o Ejército.

El ejercicio del Mando está siendo desbordado en el espacio, el tiempo y en la capacidad final de asimilación de los acontecimientos, dificultándose en consecuencia extraordinariamente la toma de decisiones.



DON JUAN NARRO ROMERO, Comandante de Ingenieros, es diplomado de Estado Mayor de los Ejércitos español y norteamericano. Ha sido Agregado Militar Adjunto a la Embajada de España en Bélgica y Holanda, y ha estado destinado en el Estado Mayor Central y en la Junta de Jefes de Estado Mayor. Es profesor auxiliar de Táctica en la Escuela de Estado Mayor.

- Los frentes y fondos son cada vez más amplios, lo que dificulta el control del espacio.
- La mayor movilidad de las unidades permite acciones más rápidas y obliga a tomar decisiones en tiempos menores.
- Los sistemas de adquisición de información (noticias, etc.) se han multiplicado y su capacidad se ha incrementado notablemente. El resultado es un volumen excesivo de "Inteligencia" que puede saturar la capacidad final de asimilación del Mando.



Carros T-62 del Pacto de Varsovia.

EL CONTROL DEL ESPACIO

Este control ya no es posible ejercerlo desde un observatorio de CE o incluso de División. Se combate en una zona de acción muy amplia: una División puede tener una zona de acción de 30 x 30 kilómetros, y su área de interés informativo puede ser de una amplitud doble. Además se combate las veinticuatro horas ya que el combate nocturno es perfectamente posible y ya no hay solución de continuidad con el día. Este espacio debe ser controlado en su totalidad y durante las veinticuatro horas, pues todo lo que allí ocurra es de interés o está bajo la responsabilidad del jefe de la Gran Unidad. Y este espacio se refiere no sólo al de las operaciones en curso, sino también al espacio donde previsiblemente se llevarán a cabo las acciones futuras, para estudiarlas y planearlas convenientemente.

El Mando que controle este espacio tiene que contar con un amplio y sofisticado sistema de información.

EL EMPLEO DEL TIEMPO

Las limitaciones en el empleo del tiempo son fruto de la creciente mecanización de las unidades. Con estos medios la situación puede evolucionar con más rapidez y las decisiones hay que tomarlas en tiempos más cortos.

Al analizar el empleo del tiempo dentro del proceso de la Decisión hay tres asuntos fundamentales:

- El sistema de transmisiones.
- El proceso informativo.
- La toma de la Decisión.

Los primeros han mejorado notablemente. Se ha alcanzado un aceptable grado de fiabilidad en las transmisiones de tipo táctico, a pesar de las limitaciones que puede imponer la Guerra Electrónica. Los tiempos necesarios para el enlace se han reducido notablemente, y ya aparecen los sistemas totalmente automatizados que hoy son realidad en algunos ejércitos desarrollados: RITA en Francia, PTARMIGAN en Gran Bretaña, AUTOKO en la Bundeswehr... Sin embargo, es-

te aspecto positivo tiene su contrapartida: la mayor rapidez y oportunidad de las comunicaciones han provocado un gran incremento en el volumen de información que llega a un PC, lo cual sólo es positivo en tanto en cuanto que haya suficiente capacidad de asimilación del sistema informativo.

El proceso informativo es el que más se ha complicado con respecto al uso del tiempo. En el pasado, un enemigo relativamente lento y actuando en una zona de acción más reducida tenía unas posibilidades de actuación limitadas (niveles División y Brigada). En consecuencia el estudio de factores se basaba más en el terreno, elemento más permanente, que en el enemigo. Si éste variaba, había cierto tiempo de reacción y el proceso de la Decisión funcionaba.

Hoy, ante un enemigo acorazado que actúa en un marco adecuado, las previsiones sobre la actuación del enemigo son más difíciles. Este enemigo puede concentrar rápidamente sus medios atacando por una zona inesperada o más débil, ignorando el resto, o puede reforzar un sector defensivo con medios que inicialmente estaban demasiado lejos para ser tenidos en consideración. En consecuencia, el estudio de factores tiene que incidir con más profundidad en el factor enemigo, y el proceso de la Decisión está más expuesto a las variaciones de este factor, provocando cambio en la Decisión y haciendo del tiempo un elemento más precioso que nunca.

NUEVOS SISTEMAS DE ADQUISICION

Para resolver el problema de cubrir frentes más amplios con efectivos cada vez más reducidos se ha recurrido con profusión a sistemas de adquisición, radares, sensores, guerra electrónica... Estos sistemas pueden generar un gran volumen de información que hay que procesar convenientemente, pues de otra manera la cantidad de noticias se impone sobre la calidad de las mismas y la segunda sección puede perderse situando y analizando datos sin importancia, y pasar por alto algo trascendente.

De todo el proceso informativo, lo más importante, a juicio del autor, es la INTERPRETACION. Y este último paso sólo lo puede efectuar una

mente humana preparada, la de un G-2 o un S-2. No basta con que los informes se procesen adecuadamente, se clasifiquen, resuman, etc. Finalmente, hay que analizarlos despacio e interpretarlos. Aquí surge el problema de la preparación de este personal.

LA FORMACION DEL PERSONAL DE 2.ª SECCION

Llegamos a la pregunta clave del problema: ¿Dispone nuestro Ejército de personal de 2.ª Sección preparado para desarrollar adecuadamente el proceso informativo y poder asesorar al Mando, precisamente cuando la Decisión de este depende hoy fundamentalmente de aquel asesoramiento?

Pasemos revista a la formación de nuestro personal de 2.ª Sección. La herramienta básica es un solo Reglamento, el del Servicio de Información en Campaña. Este Reglamento sirve para todo, para la Inteligencia táctica, la del CESIBE, la estrategia, etc. Es decir, es demasiado general y no parece desarrollar suficientemente los casos particulares de los distintos tipos de Inteligencia citados anteriormente.

La formación de 2.ª Sección del personal diplomado de Estado Mayor se recibe en principio en la Escuela de Estado Mayor. Pero sería iluso pretender que el hecho de desempeñar la función de Jefe de 2.ª Sección en algún tema táctico, o de conocer a fondo el Reglamento, sea suficiente para formar a un oficial en Inteligencia táctica.

Echemos una ojeada al exterior para ver algo de "derecho comparado". Las diferencias son profundas e invitan a meditar sobre ellas. Sin ningún rigor documental y hablando de memoria, se destaca que las dos grandes potencias, USA y URSS, y el ejército británico disponen de Cuerpo de Inteligencia con personal integrado en el mismo al igual que el resto de las Armas o Servicios. Otros como Francia y Alemania disponen al menos de Escuelas de formación de especialistas en Inteligencia táctica. Finalmente todos ellos están abordando el problema de la información táctica recurriendo a automatizar el proceso informativo: sistema SACRA francés, HEROS alemán, WAVEL británico, TOS norteamericano.

La Inteligencia no puede, pues, seguir siendo un asunto de "aficionados", necesitamos especialistas y con una especialización profunda. Hay que conocer a fondo las características del enemigo o enemigos potenciales que fije el "Plan Estratégico Conjunto". Hay que desarrollar sistemas, técnicas y procedimientos de archivo, clasificación, etc. Hay que disponer de auxiliares preparados que, dentro del Centro de Operaciones Tácticas, faciliten la labor del oficial de 2.ª Sección y le permitan digerir el volumen de información. Hay que ejercitar al oficial de 2.ª Sección en el manejo de la Inteligencia referente a operaciones en curso y las futuras, tanto más cuanto que apenas hay ocasión de ello en maniobras o ejercicios tipo DIRSICOM.



Equipo de observación nocturno.



CONCLUSIONES

El proceso de la toma de decisiones es cada vez más complejo y está expuesto a más cambios en la situación; los tiempos son más críticos, y en consecuencia no se puede seguir contando con una inteligencia que podría llamarse artesanal. Hay que contar con una inteligencia adecuadamente elaborada, y esta elaboración sólo puede ser fruto del trabajo de especialistas.

Al igual que no se ha considerado suficiente la formación que de logística se lleva a cabo en la Escuela de Estado Mayor, y se ha desarrollado el curso correspondiente de Logística, debería hacerse lo mismo en el campo de la Inteligencia táctica. Sería necesario organizar Cursos de especialistas en Inteligencia táctica y formar no sólo oficiales sino también auxiliares, pues a diferencia de lo que ocurre en logística, donde los



Moderno centro de transmisiones.

suboficiales de los Servicios tienen experiencia en su campo, en la información no hay Arma o Cuerpo que de alguna manera permita disponer de suboficiales con cierta formación en Inteligencia.

No se pide la creación de un Cuerpo de Inteli-

gencia, o una Escuela o unos sistemas automatizados. Las posibilidades de nuestro Ejército son modestas y modestas deben ser las soluciones. Confiamos en el hombre, pues un hombre bien preparado puede ser suficiente, pero no olvidemos formarlo adecuadamente.

CONVOCATORIA PREMIOS REVISTA EJERCITO 1983

Comunicamos a nuestros lectores que la revista "EJERCITO" ha establecido seis premios, tres de 25.000 ptas. cada uno y otros tres de 15.000, con los que se recompensarán los trabajos que publicados en esta revista durante el año 1983, considere el Jurado merecedores de ellos.

El Jurado estará compuesto por el Consejo de Redacción y el fallo se hará público en el mes de enero de 1984.

MUSICA MILITAR

LAS BANDAS DE GUERRA 1

LOS TAMBORES

RICARDO FERNANDEZ DE LATORRE



CAPITULO VI

Cornetas y Tambores.—¿El tambor, de origen español? —Los tambores en los Tercios.—Exigencias de Carlos III.—Echar "con cajas destempladas".—Una absurda disposición del XIX.

Los instrumentos musicales de más carácter militar con que hoy contamos son las cornetas y los tambores. Ambos tienen, por separado, una larga y noble ejecutoria. Juntos forman, desde hace casi dos siglos —con un paréntesis de veinte años—, la *coalición* sonora más característica de nuestra música militar, a la que da vida un grupo de soldados generalmente sin estudios musicales. Son las siempre desafinadas, vibrantes, entrañables y españolísimas bandas de guerra. Sabido es que las de música son las más completas formaciones instrumentales para la interpretación de toques y marchas. Hay en ellas, indudablemente, mayor riqueza de sonoridades, un abanico mucho más amplio de posibilidades melódicas y un despliegue armónico imposible de obtener con las cornetas. No obstante, la marcialidad y el empuje sonoro de una buena banda de guerra resultan de una fuerza incomparable.

También la tuvieron —y la conservan para muchos aficionados al género musical castrense— las de pifanos y tambores, que llenaron siglos de nuestra historia militar con su peculiarísima y hermosa sonoridad.

TAMBORES PRIMITIVOS

El tambor es el más antiguo de los instrumentos musicales militares. Viene de la India, Asiria

o Egipto, y se dice que fueron los romanos los primeros que lo utilizaron para lograr la marcha acompañada de los soldados. Otros afirman que se trata de una invención guerrera árabe. Y que, cuando la hueste sarracena avanzaba, con cien tambores a la cabeza, haciéndolos sonar ensordecedoramente, los cristianos huían aterrados: nunca habían escuchado nada parecido. Y hay, incluso, quien defiende el origen español de este instrumento musical, en su versión militar, como el historiador Mellado, cuando afirma que *algún pueblo celtibero tenía la costumbre de utilizar un tambor hecho con la piel de su jefe muerto en la guerra, a fin de excitar, con sus sonidos, la furia y el sentimiento de venganza en los combates*. Este hallazgo viene avalado por el gran escritor militar Luis Bermúdez de Castro, quien, con su incomparable gracejo, subraya: *Y eso de despellejar al jefe es tan español, que nadie puede discutirnos la paternidad del invento*.

Durante la Edad Media son numerosos ya los testimonios que nos citan el tambor —o el atabal: el timbal— como instrumento militar de percusión. Se nos habla de él en Las Partidas y hay testimonios de su presencia en las mesnadas o fonsaderas. Las crónicas de la batalla de Toro (1474) y del sitio de Granada se refieren con frecuencia a los atabales y tambores de pequeñas formaciones musicales guerreras. Y consta que, desde finales del siglo XV y principios del XVI, el Gran Capitán los llevaba al frente de sus



Tambor y pifano del siglo XVI, según grabado en madera de Niklas Stoer, perteneciente a la serie "Desfile de soldados".

tropas en las campañas de Italia. Diego García de Paredes dice en sus memorias sobre aquella época: *...Y venida la hora pasé en cinco partes la gente y comencé de templar las cajas de los atambores...*

LOS TAMBORES EN LOS TERCIOS

Una Ordenanza de 1536 menciona la presencia de un tambor en cada compañía de nuestros famosos Tercios. Mandaba a todos los tambores el Tambor General de Tercio, que figuraba en la Plana Mayor (llamada entonces Primera Plana, porque los que la constituían quedaban inscritos en la página primera del Libro de Asientos y Contabilidad). El militarísimo instrumento era muy importante a la hora de proceder a la recluta del personal para los Tercios. Escribe V. M. de Sola en una magnífica evocación de aquellos enganches: *Nuestro capitán (...) adentrábase por tierras castellanas o andaluzas, acompañado de un viejo alférez, un sargento de buena parla, monastero y sagaz, un atambor maestro en batir el parche, casi siempre gorgojo del pan y esponja del vino...* Y más adelante: *Fijada la bandera en la plaza pública, y tras probar el tambor su pericia y maestría en el arte del redoble...* Un romance que canta la victoria de Lepan-

to, relata así la salida de las naves que van al encuentro del turco:

*Año de mil y quinientos
setenta y uno corría,
a los quince de septiembre
de Mesina se salían;
de pifanos y tambores
retumba la melodía...*

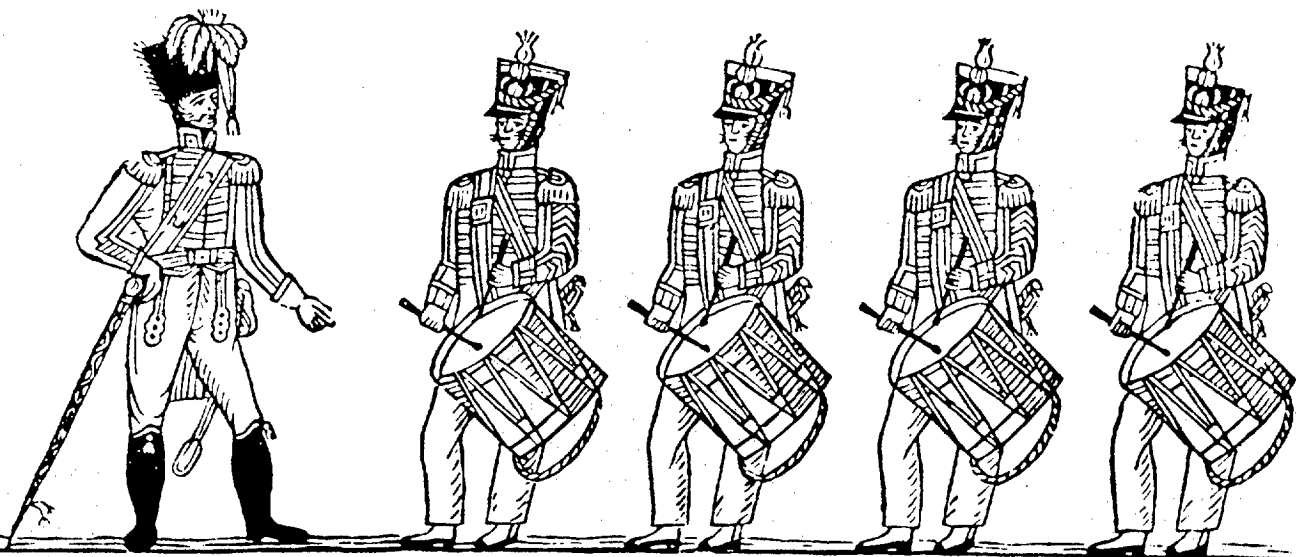
LA "MALA PRENSA" DE LOS TAMBORES

El tambor alcanza su máxima importancia en el siglo XVIII. Se potencia la formación de bandas y se reglamentan definitivamente sus toques. Pero los soldados que baten los parches no gozan, por cierto, de la mejor reputación. Ya en 1548 apuntaba Bartolomé Scarión de Pavia su poco aprecio por la figura moral de este músico, cuando opinaba que *el oficio de tambor es oficio bajo y no de honra...* Una Ordenanza de 1707 los reorganiza, poniendo de nuevo a su frente al Tambor Mayor, un elemento de probada rectitud y energía, para que los metiera en cintura. Baste, como ejemplo del pésimo concepto que inspiraban estos instrumentistas, otra, de 1715, que refiriéndose a los tambores de las Reales Guardias Españolas prescribía: *...Como sólo una caja toca cuando se marcha, los demás tambores marcharán treinta pasos delante del batallón, y no más lexos, porque, con la libertad que tienen de ir delante, hazen mil desórdenes sino marchan a la vista.* Y se trataba de los instrumentistas de una unidad distinguidísima. ¡Cómo serían los demás...! Así, Carlos III —que, según consta, se refería a ellos diciendo *los tambores, pifanos y demás canalla de mis ejércitos*— empezó ya por tamizar el ingreso en las bandas, al imponer, en sus famosas Ordenanzas, que los aspirantes tenían que venir *sin vicio indecoroso ni extracción infame, como gitano, verdugo, carnicero o mulato...* Pero, ni por esas.

En el XIX se era también muy exigente con los tambores. En 1807, un consejo de guerra celebrado en El Ferrol condenó a muerte a un tambor del Regimiento del Príncipe, *por el delito de insubordinación y de insulto al Tambor Mayor del propio cuerpo.* La sentencia pareció excesivamente dura el serenísimo señor Príncipe de la Paz, que aconsejó a Carlos IV una rebaja de la pena impuesta. Y el levantisco tambor libró por la bondad paternal del soberano, pero fue a dar



Fotografía de una escena de la serie de TVE "La Música Militar de España", que recoge una banda de tambores de la época de Carlos III.



Tambores del ejército de Fernando VII, en un recortable infantil de la época.

Dos evocaciones del gran dibujante y uniformólogo Delfin Salas. Recogen, respectivamente, a los tambores del Regimiento de Infantería de Línea "Málaga" (1808) y de los Granaderos carlistas de los Batallones de Tortosa (1835). Los grabados pertenecen a la colección "Uniformes Militares Españoles", editada por el Centro de Ayuda a la Enseñanza, del Ejército de Tierra, en 1979.





Tambor de un Batallón de Milicias Voluntarias (1827-1828).

con sus huesos, para diez años, al presidio de Ceuta, que, salvadas las distancias punitivas, tampoco era ningún regalo.

A veces tenían mala fama no sólo los instrumentistas, sino también los propios instrumentos, en razón de ciertos cometidos que se les reservaban. He aquí algunos ejemplos.

La costumbre de hacer sonar los tambores antes de las ejecuciones —que hoy tiene, a nuestro juicio, continuidad en los redobles que preceden a ciertos números circenses en los que "peligra la vida del artista"— es muy antigua. Una Orde-

nanza de 1704, para las tropas de Flandes, nos habla de ella. Dice: *Cuando llegue la hora señalada para la ejecución, se enbiará a buscar al criminal a la prisión con buena custodia, y cuando se acerque al parage donde estuvieran las tropas en Batalla, tocarán los tambores...*

Otra desagradable formalidad militar del siglo XVIII, con las cajas como testigos, consistía en que cuando algún soldado resultaba expulsado de su regimiento por cualquier delito era la banda de tambores la que daba el clima dramático al acto. Se aflojaban las cuerdas tensoras de



Banda de tambores del Ejército Español —al frente de ella, el Tambor Mayor— de 1833.

los instrumentos y se acompañaba al individuo hasta las puertas del cuartel batiendo los parches, que así, sin afinar —sin “templar”—, emitían un sonido triste y melancólico. De ahí viene la expresión “echar con cajas destempladas”, que hoy equivale a despedir a alguien, sin remedio, de algún sitio.

Y aún quedan ecos del lúgubre significado de los tambores sin tensar, de otro tiempo, en ciertas honras fúnebres y en los desfiles procesionales del Viernes Santo.

EL CONDE DE ESPAÑA Y LOS TAMBORES

El fuerte enraizamiento de los tambores en el mundo de nuestras Armas tiene su más alto exponente personal en la figura del conde España —militar del siglo pasado, famoso por su inexorable rigor ordenancista— que era un incondicional de estos instrumentos. La fe del general en la eficacia de los tambores para elevar el espíritu de los soldados y producir marcialidad y arrojo en las tropas le hicieron fomentar siempre las bandas de los regimientos en las guarniciones que mandó. El terrible conde, que empe-

zaba por imponer la más inflexible disciplina en su propio hogar, aseguraba que el sonido de los tambores era... un inmejorable tónico cardíaco. En consecuencia, algunas mañanas, cuando su esposa e hijas prolongaban el sueño más de lo debido, les aplicaba esta particularísima terapéutica, haciendo tocar diana a una potente banda de tambores delante de sus dormitorios. Menos mal que el conde no vivía ya en 1873 —de existir, seguramente se habría sublevado—, porque la Primera República suprimió los tambores *en armonía* —dice la disposición— *con los adelantos de la época; considerando que el tambor, a pesar de la disminución que ha sufrido en sus dimensiones, no por eso deja de ser pesado y molesto, y teniendo en cuenta la poca aplicación de las cajas de guerra en los combates, y que su uso es limitado hasta en guarnición...*

Como instrumentos militares de guerra, quedaban sólo las cornetas. Al término de la centuria, en 1894, órdenes y circulares hacen resurgir los tambores. Y junto a aquellos instrumentos de viento recobran su hermosa vigencia formando, de nuevo, las verdaderas e insustituibles bandas de guerra.

LOS ULTRALIGEROS MOTORIZADOS



JAVIER CALDERON PINEDO

Capitán de Intendencia

En la década de los sesenta, cuando se extendía por los EE.UU. la práctica del vuelo libre, un piloto tuvo la genialidad de acoplar a su ala un pequeño y potente motor de fuera borda. Los resultados, en un principio, no fueron demasiado halagüeños. En picados pronunciados el piloto perdía gran parte de su peso al acelerar la caída del motor. Como se dirige por cambio del centro de gravedad era incapaz de enderezar la trayectoria. Además perdía el perfil al flamear la vela.

Cuando los sables se hicieron de aluminio preformado se corrigió este defecto. De esta forma, actualmente, un delta motorizado no reviste peligro en ese aspecto.

Hace muy poco, empujados los constructores por los pilotos de aviones, han investigado y conseguido el mando a los tres ejes (profundidad, dirección y alabeo). De esta forma hay ULM,s que se parecen más a una aeronave tradicional que a su antecesor, el delta.

Podemos dividir en cuatro grandes grupos los ULM,s actuales:

- Los deltas motorizados.
- Los arriostrados por cables.
- Los de estructura tubular.
- Los de acoplamiento al fuselaje.

Los delta motorizados son conocidos por todos los lectores. Suele ser un ala delta moderna a la que se acopla un carrillo triciclo con un motor de dos tiempos.

Los arriostrados por cable son aquellos en que la rigidez se consigue mediante cables de acero, formando una estructura romboidal.

Los de estructura tubular sustituyen los cables por tubos de duraluminio. Se simplifica bastante el diseño en comparación con los de cables, ya que el tubo trabaja en dos direcciones (tracción, presión), mientras que los cables sólo en una: tracción.

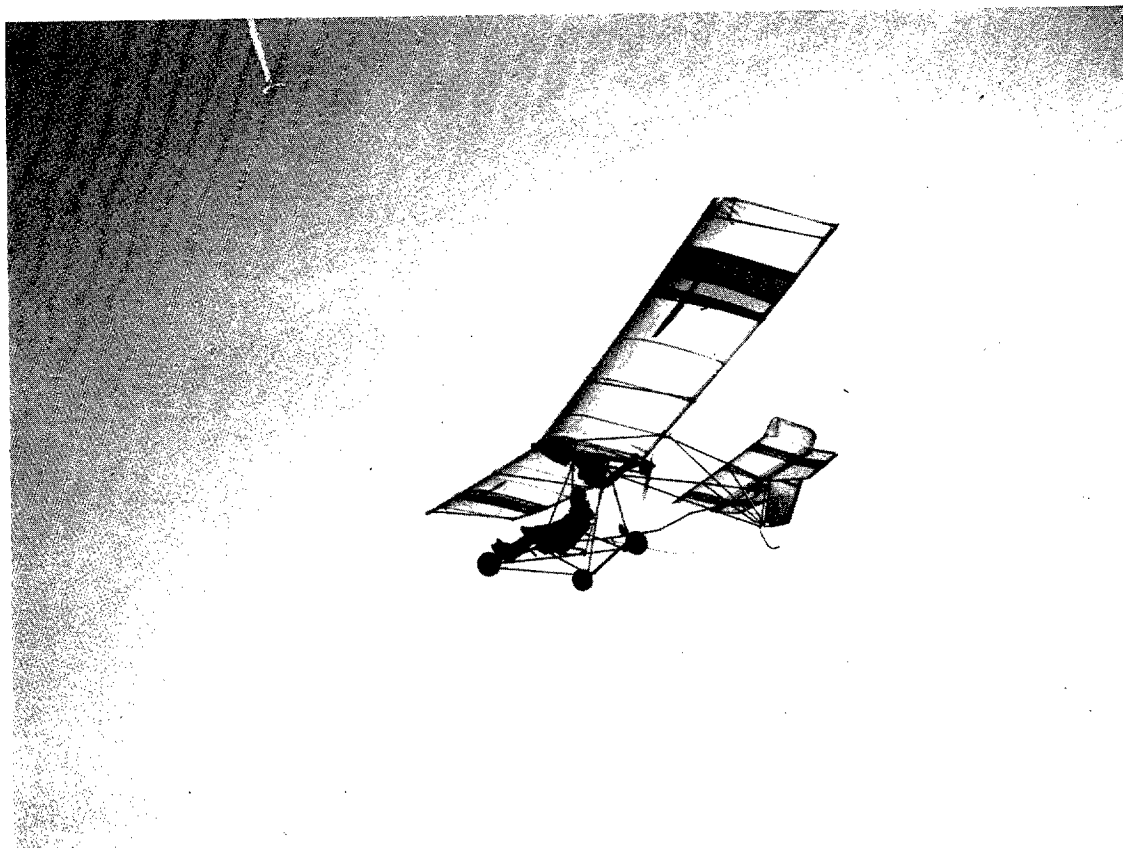
Por último, los de acoplamiento al fuselaje. En este tipo la rigidez se logra en el engarce de los

planos con el puro. Más o menos, como en los aviones comerciales. Estos suelen ser los más rápidos ya que eliminan mucha de la resistencia parasitaria que tienen los otros tipos.

No todos los ULM,s se pilotan de la misma manera. En los delta motorizados simplemente se cambia el centro de gravedad. Con movimientos de la barra de control hacia adelante, atrás, derecha e izquierda, se dirige hacia arriba (encabritamiento), abajo (picado), alabeo y giro a la derecha y a la izquierda, respectivamente.

Dentro de este mismo grupo, cuando el ala es rígida, el alabeo y giro se hace con unos aerofrenos (no es exactamente eso pero se le puede llamar así), en los extremos de las alas. Sin duda habrán observado alguna vez alas que llevan una especie de timoncillos en las puntas de los planos, colocados verticalmente. Estos no operan como tales, en contra de lo que pudiera parecer en un principio, sino como frenos. De esta forma, si operando en un mando que lleva la barra de control, oponemos uno a la dirección de marcha, este plano se frena y queda más atrás que el otro. Así se logra un giro. Por otra parte al perder velocidad, pierde sustentación, con lo que de forma simultánea alabea. Para hacernos una idea, se puede comparar al sistema de dirección del carro de combate.





Los ULM,s más modernos, con mando a los tres ejes llevan timones tradicionales para la profundidad y dirección. Para el alabeo algunos han optado por los "spoilers". No es otra cosa que unos rectángulos rígidos, largos y estrechos que van adosados al plano en el punto más alto del extradós (parte superior del plano). Si están abatidos no influyen pero al levantarlos rompen, en esa zona, el flujo aerodinámico, perdiendo la sustentación. El efecto conseguido es como si nos cortasen ese trozo de ala. Lógicamente, si un plano tiene más sustentación que otro, uno sube y otro baja, con lo que se produce la rotación según el eje longitudinal. Si sacamos los dos "spoilers" simultáneamente, el aparato se nos "cae" sin perder ni ganar velocidad lineal. Es muy práctico para hacer tomas en sitios de corta carrera y obstáculos altos.

En lo sucesivo me voy a concretar en el Quicksilver MX, entre otras cosas porque es el único que he pilotado.

Sus características, atención a ellas, que dan una idea bastante clara de sus posibilidades, son:

MOTOR

Marca: Cuyuna.

Potencia: 30 caballos.

Cilindrada: 430 cc de dos tiempos.

N.º de cilindros: 2.

PESO

Vacío: 90 kilogramos.

Repostado: 100 kilogramos.

VELOCIDAD

Máxima: 90 km/h.

De crucero a 75% de potencia: 70 km/h.

De pérdida: 30 km/h.

AUTONOMIA

1 depósito: 1 hora 30 minutos.

(Se puede suplementar con más depósitos.)

CARRERA

De aterrizaje

Con viento en calma: 20 metros.

Con un obstáculo de 15 metros de altura: 110 metros.

De despegue

Con viento en calma: 25 metros.

Con un obstáculo de 15 metros de altura: 70 metros.

VELOCIDAD

De ascensión a plena potencia: 600 pies/minuto (200 m/min).

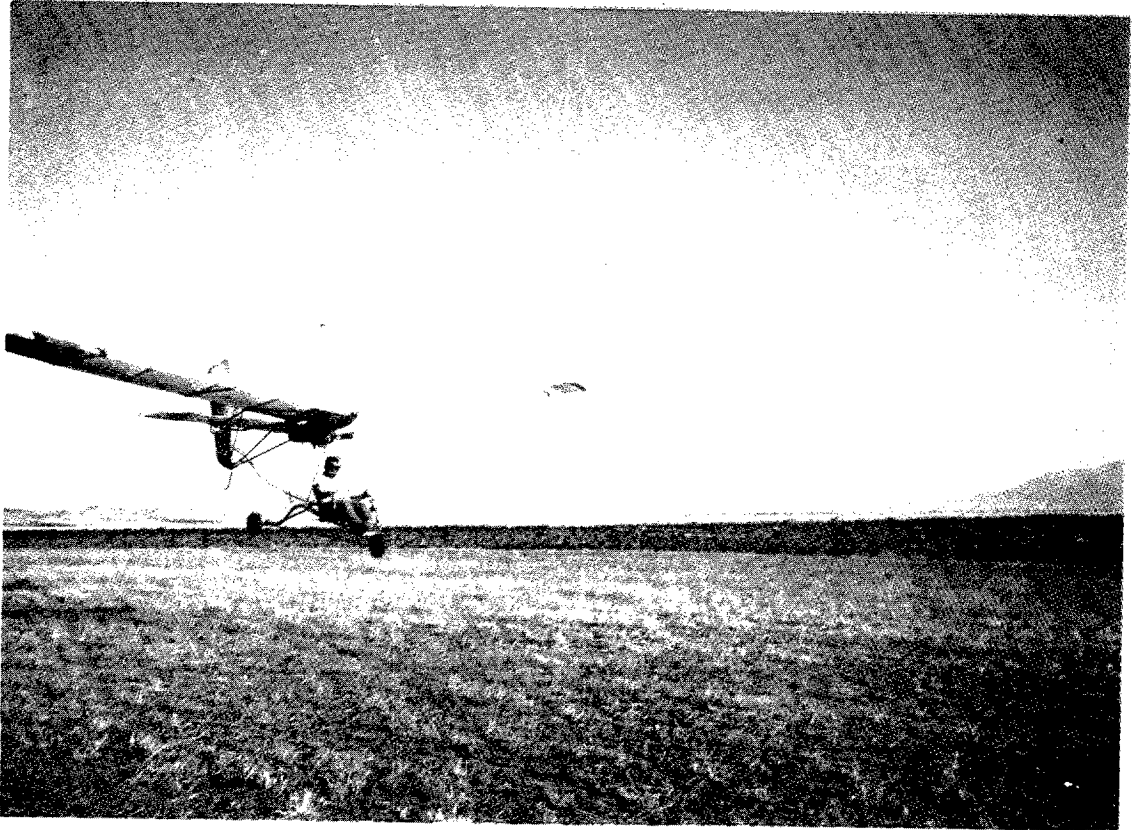
De planeo sin motor: 310 pies/minuto (150 m/min) hacia abajo, claro.

TECHO

12.000 pies (4.000 metros).

do, que inicia al novel de formal más segura. De todas formas es un aparato muy sencillo de dominar. Calculo que a un piloto de cualquier cosa que vuele (ala delta, veleros, aviones, etc.) se le puede dar la suelta en menos de una hora de carrusel.

Fíjese el lector en que un ULM es fácil de pilotar, barato, gasta poco y los metros de pista que necesita son mínimos. ¿No intuyen una rápida expansión de esta modalidad de vuelo? ¿Nunca se ha parado a pensar que puede ir volando des-



Este aparato se puede transportar en un remolque o en la baka de dos coches. No obstante, lo ideal es disponer de un pequeño hangar porque aunque se puede desmontar en una hora escasa, no es conveniente. Las tuercas que lleva son autoblocantes y pierden su efectividad en cinco o seis aprietes. El riesgo que entraña el que se afloje una tuerca en vuelo es imaginable.

Este ultraligero, en particular, se pilota de la siguiente manera:

En la mano derecha llevamos una palanca con la que gobernamos dirección y profundidad, en la izquierda los gases (lleva un puño, parecido al de una moto). Con los pies manejamos los "spoilers". Son independientes.

Como se observa, difiere de un avión en que la dirección se lleva con la palanca y no con los pies, y el alabeo con éstos y no con la palanca.

Este modelo tiene la particularidad de que es monoplaça, se aprende a pilotarlo volándolo, y hay también un modelo biplaza, con doble man-

de el cuartel a casa si dispone de la poquísima pista que se necesita? (para hacerse una idea, sobra más de la mitad de un campo de fútbol).

Reflexionemos sobre su aplicación militar. En golpes de mano, reconocimientos, vigilancia de zonas extensas, etc., no hace falta esforzar mucho la imaginación para introducir el ULM. Creo que es obvio. Ahora bien, y con esto voy más lejos: ¿y para envolvimientos verticales en masa? Por un precio ridículo se puede dotar de este material a un batallón completo, que podría transportar sus armas individuales y de apoyo ligeras. El empleo de esta unidad lo dejo a la meditación de los que están más capacitados que yo para hacerlo.

No costaría gran cosa crear una pequeña unidad experimental, con este tipo de material. Estoy convencido de que se le encontrarían infinidad de aplicaciones que no las imaginamos.

(Fotografías del autor.)

NOTICIAS DE ACTUALIDAD SOBRE DEFENSA

FIDEL FERNANDEZ ROJO

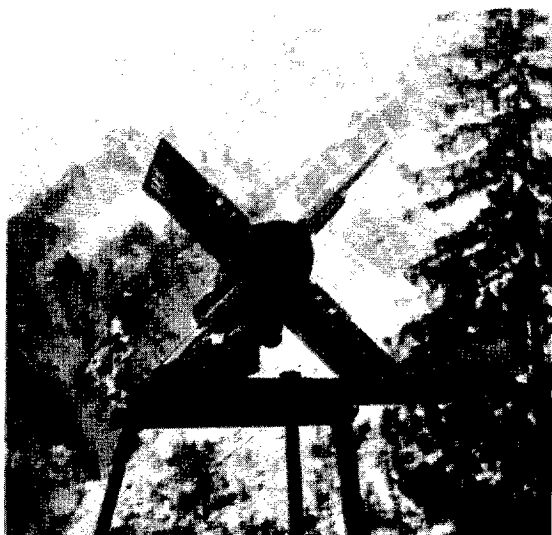
Teniente Coronel de Infantería



VEINTICINCO AÑOS DE TECNOLOGIA MISILISTICA ALEMANA

Una conocida firma alemana celebró en 1982 los 25 años de su fundación el 1 de mayo de 1956. La creación de esta firma ha sido un capítulo especial en la historia de la reconstrucción de la industria aeronáutica alemana después de la Segunda Guerra mundial, ya que a su través empezaron y se desarrollaron las actividades misilísticas y espaciales alemanas. Hoy se puede decir que esta industria —referida principalmente a la defensa contracarro y a la defensa antiaérea contra aviones en vuelo bajo— estuvo y está presente en el desarrollo de los sistemas más conocidos y consagrados de la defensa occidental, bien directamente o por lo general mediante decisiva participación en proyectos multinacionales con naciones a uno y otro lado del Atlántico.

Cobra.



Milán.

En 1945 la industria aeronáutica alemana contaba con más de un millón de empleados. Entre 1939 y 1945 había fabricado unos 133.000 aviones, consiguiendo un sólido prestigio mundial, no sólo en el campo aeronáutico, sino también

Armbrust, el arma silenciente.





HOT

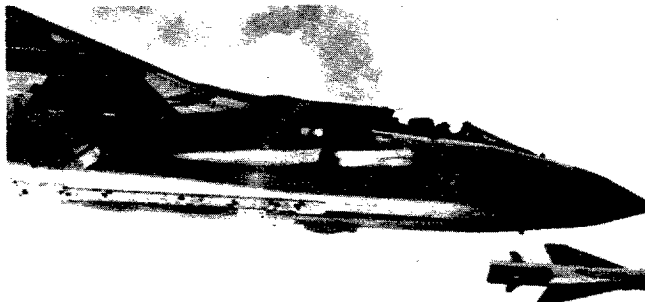
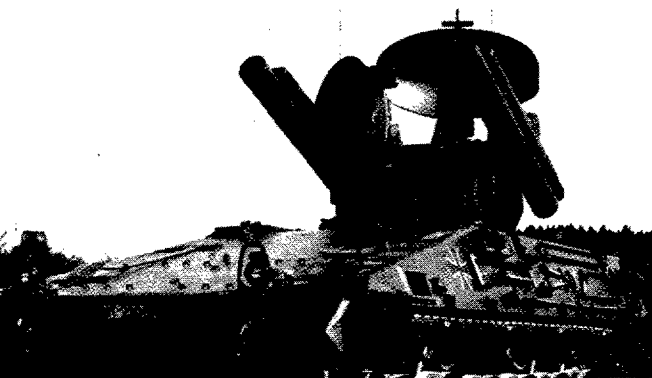
en la entonces incipiente misilística. En los diez años siguientes de paro forzoso las firmas que pudieron conservar su estructura legal como tales tuvieron que transformarse y fabricar artículos ajenos a la aviación. Cuando en 1955 la República Federal recibe soberanía de estado, se hizo posible una reconstrucción de la industria aeronáutica alemana. Pronto ésta tuvo la suficiente amplitud de criterio para orientar sus esfuerzos hacia dos sectores muy prometedores: el de los misiles y el del espacio. Otra peculiaridad de esta industria renaciente fue su pronta comprensión de que los complicados sistemas requerían la fabricación en régimen de cooperación, no sólo de las industrias nacionales, sino de otras naciones. Y, más aún, era imprescindible la cooperación entre quienes solicitaban las armas —necesidades tácticas— y quienes intentan satisfacerlas —posibilidades técnicas—. En el marco de esta cooperación a nivel nacional entre usuarios y fabricantes y, a nivel internacional, entre naciones de la OTAN, fueron cristalizando en realidades los siguientes conocidos sistemas:

El COBRA en cooperación germano-francesa, primer filo-dirigido contracarro.

Años más tarde, a principios de los sesenta, aparece el MILAN, fruto de esfuerzos también germano-franceses, como arma contracarro de infantería en el sentido de su empleo por personal a pie.

El HOT es el arma contracarro lanzable desde vehículo.

ROLAND



Kormoran

Para la defensa antiaérea contra aeronaves en vuelo bajo se crea el ROLAND.

Estos sistemas se vieron fabricados en serie con éxito en Alemania, Francia y otras naciones de la OTAN. Algunos se fabrican parcialmente bajo licencia en otras naciones de la Alianza, como ocurre con el Roland en EE.UU y el Milán en Inglaterra.

Otros avances y perfeccionamientos han sido el Armbrust, primera arma contracarro silente para lucha inmediata. El Komoran, misil para defensa de aeronaves, y el MW-1, sistema polivalente que promete dar nuevas dimensiones al combate aerotáctico.

Los sistemas citados son una muestra de la profunda y variada contribución de la industria aeronáutica germana a la defensa occidental en el campo tecnológico.



El camión TRM 10000.

EL TRM 10000

Es un camión pesado francés que, aunque concebido a partir de necesidades del ámbito civil, atiende a algunas necesidades militares de carácter dimensional y permite una economía en costes de fabricación y mantenimiento, proporcionando una fiabilidad y robustez excepcionales. Sus seis ruedas motrices, potencia (266 CV a 2.200 r.p.m.) su buena altura sobre el suelo y sus neumáticos especiales le dan gran capacidad todo terreno. Lleva 10 Tn de carga útil y puede remolcar por carretera o pista 10 Tn. Su

autonomía es de 1.600 km y su velocidad máxima por carretera es de 89 km/h. Resiste condiciones climatológicas que van desde -35 a 40°C.

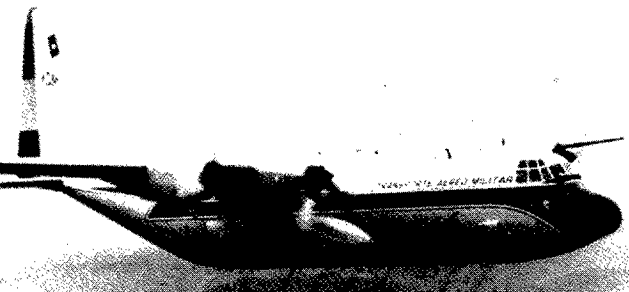
Hay las siguientes versiones:

- Transporte de tropas para 24 hombres.
- Portacontenedores.
- Camión-grúa.
- Tractor de semi-remolque.
- Camión pesado para reparaciones.
- Tractor de Artillería para pieza de 155 mm con hombres y munición.

LA FUERZA AEREA CHILENA

Está formada por 11.000 hombres encuadrados en:

- Tres escuadrillas de ataque.
- Una de entrenamiento.
- Dos antisubversión (COIN).
- Una escuadrilla para reconocimiento marítimo.
- Una de transporte pesado.
- Dos escuadrillas de transporte ligero.



Hércules C 130, transporte de la aviación chilena.

Sus bases más importantes se encuentran en Los Cerrillos, Cerro Moreno, Puerto Monte y Antofagasta.

El gobierno tiene en marcha un Plan Quinquenal para Mejora de las FAS. En él se considera la adquisición de aviones de combate y también de helicópteros y aviones de transporte, así como la instalación de una red de defensa antiáerea. Se pretende impulsar también la Aviación de Reconocimiento Marítimo.

Entre las últimas compras efectuadas por la Aviación chilena están helicópteros PUMA y ALOUETTE entre 1978-79; diez aparatos CASA C-212 AVIOCAR, en 1978. De éstos, cuatro se transformaron para misiones de patrullaje marítimo. Otra adquisición fue 16 aviones MIRAGE-50.

En cuanto a la fabricación nacional chilena, se producen con licencia el PILLAN (Piper) y el HALCON T-26 (CASA) español.



MISIL SOVIETICO "SPIRAL AT-6" SOBRE HELICOPTERO

Las dos armas que están recibiendo una mayor atención en los planes militares soviéticos de modernización son los aviones tácticos de modernización son los helicópteros de ataque. De éstos, el Mi-24 Hind-E es el más moderno de la familia Hind. Lleva el misil Spiral AT-6, lanzado desde tubo, además va dotado de cohetes y cañones. Como en el Hind-D, se trata de una clara variante del Hind-A, en la que se ha sustituido el cañón de 12,7 mm situado en el morro por otro de tipo revólver, situado en torreta. El piloto va sentado encima y detrás del copiloto y tirador.

El Hind fue el primer helicóptero soviético construido con un sistema integrado de arma y tren de aterrizaje retráctil.

¿QUE ES EL "IMPULSO ELECTROMAGNETICO"?

Conocidos son los esfuerzos de ambas superpotencias para lanzar al espacio plataformas que dotadas de potentes cañones laser podrían, no sólo aniquilar a cualquier elemento espacial enemigo, sino también destruir en vuelo los misiles que éste pudiera lanzar contra los territorios respectivos en la Tierra. Los soviéticos fueron los primeros en enviar al espacio "satélites matadores", y EE.UU. quiere lanzar "balsas espaciales" tripuladas para 1985.

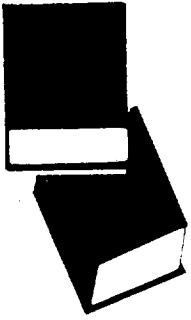
Pero esta batalla espacial, según la revista científica "Science", es posible que jamás llegue a librarse. En su opinión, una bomba de hidrógeno de dos megatonnes que actuase como detonador fuera de la atmósfera terminaría con toda vida imaginable en la parte del Universo próximo a la Tierra. La súbita destrucción de todos los sistemas de guerra espacial sería causada por un llamado "impulso electromagnético"

(EMP) procedente de la explosión de la bomba de hidrógeno y con efectos hasta muchas decenas de millones de kilómetros.

La existencia de este impulso electromagnético fue detectada ya en 1962 por científicos estadounidenses, cuando en la prueba de una bomba de hidrógeno en el Mar del Sur sus efectos se dejaron sentir a 1.200 km del lugar de la explosión, apagándose farolas en las calles, sonando instalaciones de alarma y desconectándose aparatos eléctricos. A partir de entonces, en la descripción de sistemas de armas sofisticadas suele ser frecuente hablar de su "blindaje" contra el EMP. Pero según algunos científicos este "blindaje" en el espacio no es posible, pues se liberarían enormes cantidades de radiaciones gamma y roentgen que se extenderían en todas direcciones sin una atmósfera que las debilitase. Al alcanzar estas radiaciones los objetos metálicos,

en virtud del llamado "efecto Compton", se producen campos eléctricos con voltajes de cien mil y un millón de voltios por metro. Los microcircuitos de los vehículos espaciales quedarían fulminados. Sólo se salvaría la electrónica de aquellos circuitos espaciales pertenecientes a objetos situados en la cara de la Tierra opuesta al punto de explosión, pero que también se verían sometidos a los llamados efectos TREE (efecto de propagación de radiación de la electrónica).

Aunque son innegables los esfuerzos por "blindar" los circuitos electrónicos y partes más sensibles de los sistemas, no parece muy lógico —de ser absolutamente cierto lo afirmado por esta revista científica— el esfuerzo de la Aviación de EE.UU. y de la DARPA (Agencia de Proyectos e Investigación Avanzada para Defensa) para proseguir con sus planes de cañones laser y cruceros espaciales.



INFORMACION BIBLIOGRAFICA

J. M. M. B.



JUAN PRIEGO LOPEZ, *Guerra de la Independencia*. 5 - Servicio Histórico Militar y Librería Editorial San Martín. 370 páginas, croquis, fotos.

La guerra de 1808 a 1814 continúa siendo estudiada por el Servicio Histórico Militar, que ha publicado su tomo 5.º de la obra de aquel título

Se refiere este tomo al período de 1810, que queda articulado en dos fases, perfectamente definidas, divididas por el mes de mayo. Antes del mismo se llevan a cabo una serie de operaciones parciales en diversos teatros, para tener luego lugar la ofensiva de las tropas del francés Masséna contra el ejército de Wellington.

En este año de 1810 la invasión napoleónica de nuestro suelo alcanza sus valores máximos, extendiéndose preferentemente por Andalucía y Portugal. Es la época en que muchos de nuestros territorios de Ultramar, creyendo a España a punto de sucumbir ante un poder extranjero producen rebeliones de

aparente tendencia patriótica pero de fondo separatista, ante las que la metrópoli nada puede hacer.

En tanto aquí, en España, se lucha incansablemente. El general Suchet, después de una fracasada expedición sobre Valencia, conquista Lérida, Mequinenza y Tarragona, aislando la tierra catalana de la levantina. Mas en tanto que en la primera los generales Augereau y Macdonald fracasan al no poder dominar totalmente el territorio, Andalucía cae en manos del invasor, con la excepción de Cádiz. En tierra portuguesa fracasan los franceses ante las inexpugnables líneas de Torres Vedras, después de haber avanzado triunfalmente hasta allí.

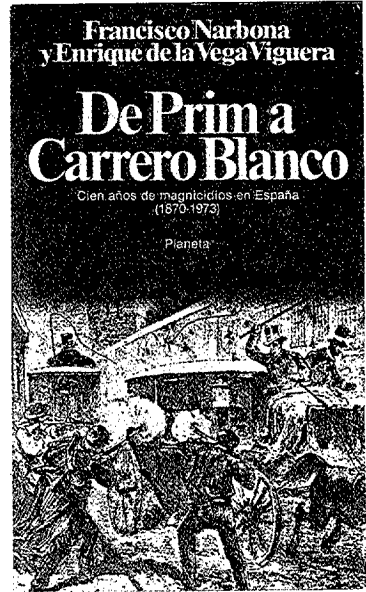
En Cádiz va a concretarse la pleamar de nuestra evolución política. La Junta Central, refugiada en la isla de León, resigna sus poderes en una Primera Regencia, que es obligada a convocar y reunir unas Cortes, las cuales no tardan en considerarse depositarias de la Soberanía nacional, concediendo sólo a los regentes una potestad ejecutiva subordinada.

En Asturias triunfa el general Bonet, y en León destaca la heroica defensa de las plazas de Astorga y Ciudad Rodrigo.

Pululan las guerrillas por todas partes, hasta hacer imposible la logística de las tropas de Napoleón, que se ven obligadas a mantener en la Península una fuerza considerable, con la misión de custodiar las comunicaciones.

Este complejo cuadro está tratado con orden, medida y objetividad. Se acompañan los gráficos necesarios y una serie de fotos de personas y escenas de la guerra.

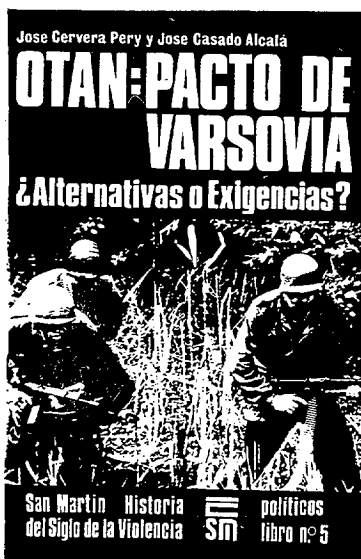
FRANCISCO NARBONA y ENRIQUE DE LA VEGA VIGUERA. *De Prim a Carrero Blanco* - Planeta, Barcelona 1982, 256 páginas, fotos.



A lo largo de seis magnificidios desfila la historia contemporánea de España, desde diciembre de 1870 a diciembre de 1973, y las consecuencias de todos ellos son enormes, casi definitivas. La muerte de Prim esteriliza el reinado de Amadeo; la de Cánovas deja huérfano al partido liberal-conservador; la desaparición de Canalejas y Dato significan el anuncio del fallecimiento de la Monarquía constitucional de Alfonso XIII; el asesinato de Calvo Sotelo, si no decide el inevitable estallido de la guerra civil, sí destruye los últimos obstáculos puestos al Alzamiento; y finalmente la muerte alevosa de Carrero Blanco produce las consecuencias que todos conocemos.

Un coronel distinguido en otros trabajos de investigación, don Enrique de Vega Viguera, y un periodista de fecunda labor, don Francisco Narbona, han escrito este libro, de fácil lectura, muy interesante y con

claves reveladoras del pasado reciente. En cada capítulo se estudia la persona, su significación política, las causas o motivos del magnicidio y las consecuencias trascendentales de éste. ¿Sucesos aislados, sin enlace? "En cierto modo se pueden anotar coincidencias y contrastes en esta sucesión de episodios políticos", dicen los autores, que terminan recordando una célebre frase de De Maistre: "A los príncipes hay que hablarles de libertad; a los pueblos de autoridad". Con el corolario de que si los magnicidios pueden darse con cualquier clase de regímenes políticos, su realización sangrienta nunca significa que, a continuación, se cumplan los deseos de los asesinos.



JOSE CERVERA PERY y JOSE CASADO ALCALÁ. *OTAN-Pacto de Varsovia. ¿Alternativas o Exigencias?* - San Martín, Madrid, 1982; 155 páginas, croquis y fotos.

Del alud de libros sobre la OTAN, nacidos al calor de las circunstancias presentes, éste es el primero que conozcamos que reúne el estudio de aquella Organización con el del Tratado de Varsovia. Lo que resulta enormemente lógico, y hasta necesario, pues apenas se concibe uno sin el otro, así como los motivos que hicieron nacer al primero de los dos y que darían lugar al alumbramiento del segundo.

OTAN surge como hijo de las reuniones de Teherán, Yalta y Post-

dam. Allí se convino por los vencedores en una democratización total del mundo, tras repartirse el globo terráqueo en esferas de influencias, las cuales debían seguir el mismo camino respecto al futuro. Aquello, que parecía una nueva "paz octaviana" iba a proyectarse sobre esta pobre humanidad, diezmada, maltratada hasta límites inconcebibles y situada sobre un suelo deshecho en enormes extensiones, de una manera falsa, diabólica y violenta.

Nada más ponerse a andar, tras las idílicas perspectivas, viose que el edén prometido era un puro espejismo del desierto. Todos los países sometidos al área de influencia de la URSS fueron artera brutalmente apartados del camino democrático, que la propia Unión Soviética era la primera en desconocer y negar, sin arriar banderas de combate, aparcarse el fabuloso armamento de la contienda o desmovilizar en la medida necesaria para un mundo teóricamente sumido en paz absoluta y perpetua.

Así nació la OTAN, y no hay que olvidarlo, como reacción necesaria ante los tratados pisoteados y las promesas de que los caballos soviéticos, en su marcha hacia Occidente, sólo pararían en el Rin el tiempo preciso para abreviar (Stalin).

No puede, por eso, en modo alguno —como hacen los autores de este libro— decirse que "la Unión Soviética se sintió amenazada por la idea norteamericana de la autodeterminación de los pueblos", pues en los tratados firmados figuraban unas próximas elecciones absolutamente democráticas que debían celebrarse en los países ocupados por los Ejércitos rusos. Ni tampoco hacer suya la opinión del almirante Liste de que la guerra fría "no fue producto de una decisión sino de un dilema", en el que cada bando tomaba medidas defensivas para librarse de las que tomaba el otro. Partiendo así de inexactitudes se llega a decir: "De este modo la Unión Soviética no vio más opción que consolidar su situación en el Este europeo, mientras los Estados Unidos veían esta actitud como un primer paso para su penetración al Oeste".

Es absolutamente necesario recordar que el Tratado de Bruselas —antecedente de la OTAN— nace en 1948, el año del golpe comunista en Praga y del bloqueo aéreo sobre

Berlín, que buscaba el apoderamiento "manu militare" de la capital alemana, cuya libertad había sido formalmente garantizada por los llamados "cuatro grandes".

¿Y el Pacto de Varsovia? El Pacto de Varsovia surge en 1955, y ya por entonces habían aparecido evidentes fisuras en el grupo comunista, es decir, en los países que habían sido occidentales y ahora se veían sujetos al Kremlin. Las fisuras estallarían pronto, con los levantamientos de Hungría, Berlín Oriental y Polonia (primera vez), la iniciación franca del independentismo de Tito y la conferencia de Bandung donde se perfila la aparición de un Tercer Mundo, que separará a muchos países de la tentadora atracción comunista. De esta forma Moscú enmascaraba, con su defensa frente a Occidente, la permanencia de sus Ejércitos de ocupación en los países que soñaran un día con la democracia occidental.

Apuntando esto digamos que el libro presenta de una manera sencilla, rápida y completa la visión de los dos grandes organismos, de la estrategia, mandos, planes, Estados Mayores, costos y fuerzas armadas, con el balance de la confrontación. Aquí surgen algunas palabras inevitables: distensión, disuasión, contención, equilibrio, respuesta controlada, respuesta flexible y otras emejantes. Y una serie de negociaciones, con la Mutua Reducción de Fuerzas Equilibradas (MBFR), la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación (CSCE) y las Conversaciones sobre la Limitación de Armas Estratégicas (SALT).

¿Cuál es el balance final de todas estas conversaciones y convenios? Los autores dicen aquí: "Desde una perspectiva optimista puede intuirse que de algún modo benefician a la OTAN, pero contemplando desde una óptica opuesta, puede conducir a la sustitución de una agresión total, de parte del Pacto de Varsovia, por unas amenazas más sutiles para la solidaridad y seguridad de la Alianza". Es lo que está ocurriendo.

Los últimos capítulos de este libro están dedicados a la integración de España en la OTAN. Los autores parecen resumir un montón de páginas en estas palabras: "Nuestra participación en los asuntos y organizaciones europeas debe ser considerada de forma global y no parcial". Y con ello ponemos fin a estas reflexiones.

Ajedrez

LA MECANIZACION

JULIO GANZO

En las revistas técnicas de ajedrez, de la actualidad, suelen anunciarse unas pequeñas computadoras electrónicas que juegan perfectamente. Y, en efecto, resulta curioso cómo una máquina puede ser capaz de realizar una partida y hasta de ganar. Existen diferentes niveles de juego en estas computadoras, según la categoría del jugador que se le enfrenta. Y recientemente se ha llevado a cabo, en U.S.A., un campeonato entre estos fantásticos robots.

Pero de todo el andamiaje citado, solamente la cuestión científica es lo nuevo, porque la idea en sí data de algún tiempo atrás. A principios de siglo, el ingeniero español Torres Quevedo construyó un "jugador automático de ajedrez" que realizaba el final de Rey y Torre contra Rey, logrando el mate inevitablemente, y se negaba a seguir la partida a la tercera trampa que tratase de hacer el contrincante.

Y, si nos remontamos al período del romanticismo, nos encontramos con el "Autómata jugador de ajedrez", primer ingenio de este tipo que registra la historia.

El barón alemán Wolfgang von Kempelen presentó, en el año 1770, a la emperatriz María Teresa, en su palacio de Viena, el nuevo invento que consistía en una caja de madera, semejante a una mesa de despacho, cuyas dimensiones eran 1,10 x 0,65 x 0,80 m. Detrás de la mesa se hallaba sentado un muñeco de tamaño natural, lujosamente vestido a la manera turca. Tenía enfrente, sobre la mesa, un tablero de ajedrez con todas sus piezas. Su brazo derecho descansaba sobre la mesa y la mano izquierda sostenía una larga pipa oriental. Todo el aparato estaba montado sobre unas pequeñas ruedas para facilitar su traslado.

Al empezar la sesión, Kempelen abría todas las puertas de la caja-mesa y en su interior se

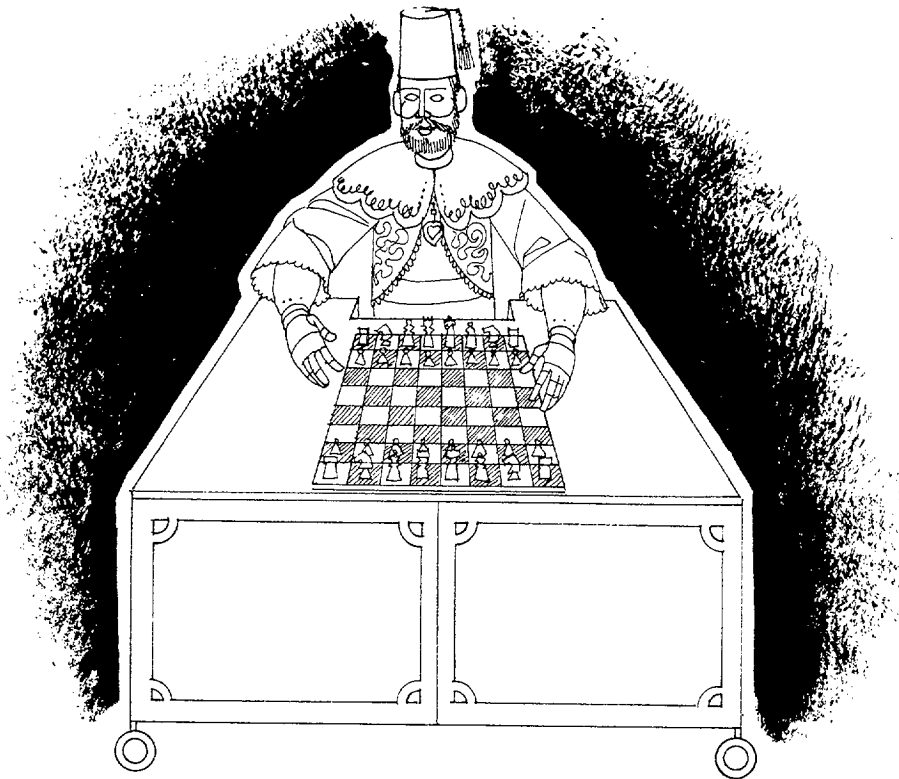
veían infinidad de palancas, resortes, engranajes, ruedas, cadenas y una lámpara encendida para facilitar el examen detallado de todo el complicado mecanismo. Igualmente se mostraba el interior del turco, desabrochando sus vestidos, relleno de un conjunto de piezas en armonía con la maquinaria general.

Tras esta demostración, Kempelen cerraba todas las puertas del aparato y con una llave daba cuerda al ingenio, oyéndose claramente el ruido que producían los engranajes, semejante al de un reloj. Luego quitaba la pipa al turco y empezaba la partida contra aquel que deseara oponerse. El autómata levantaba lentamente su brazo y con los dedos cogía la pieza y la trasladaba a la casilla conveniente. Mientras esto ocurría, se escuchaban los sonidos propios del heterogéneo mecanismo.

Todas las jugadas del robot eran correctas y, cuando daba jaque, movía la cabeza simulando un saludo. No había posibilidad de engaño efectuando un movimiento ilegal, porque en tal caso, agitaba la cabeza, cogía la pieza mal jugada y la ubicaba en la casilla de origen.

Los espectadores se emocionaban ante el extraordinario espectáculo, sin explicarse cómo una máquina pudiera pensar. Fueron muchas las personas que jugaron y perdieron ante el "Autómata", y no menos las que examinaron su maquinaria, sin que nadie pudiera descifrar el enigma.

Tal éxito tuvo este invento en Viena, que rápidamente se difundió por el mundo comentándose en la prensa de todos los países, y fueron tantas las cartas y los compromisos a los que Kempelen tuvo que hacer frente que, para librarse del acoso optó por destruir la máquina, anunciando que el mecanismo se había deteriorado y no volvería a jugar más.



Por poco tiempo se vio libre Kempelen de sus admiradores, ya que tres años después, el Gran Duque Pablo de Rusia y su esposa fueron a la corte de Viena a visitar al emperador José II y con tal motivo se le invitó a que arreglara la máquina y la pusiera en acción nuevamente. Así sucedió y en esta segunda ocasión el éxito fue aún mayor, teniendo que pasear al "Autómata" por las más importantes ciudades de Alemania. En 1783 llegó a París y de allí pasó triunfalmente a Inglaterra, proporcionando a su inventor pingües ganancias.

Entre tanto, inútilmente trabajaron los expertos para arrancar el secreto a tan prodigioso ingenio.

En 1804 murió Kempelen y el "Autómata" fue adquirido por Maelzel, mecánico inventor del metrónomo musical, el cual continuó las exhibiciones del aparato por diferentes capitales europeas. Hallándose en 1809, en el Castillo de Schönbrunn, Napoleón I jugó la siguiente partida:

Blancas: Napoleón I — Negras: Autómata

- | | | | |
|----------|------|----------|-------|
| 1. P4R, | P4R | 13. P3C, | C6A+ |
| 2. D3A, | C3AD | 14. R2C, | CxD+ |
| 3. A4A, | C3A | 15. TxC, | D5C |
| 4. C2R, | A4A | 16. P3D, | AxP |
| 5. P3TD, | P3D | 17. T1T, | DxPC+ |
| 6. o-o, | A5CR | 18. R1A, | A5D |
| 7. D3D, | C4TR | 19. R2R, | D7C+ |
| 8. P3T, | AxC | 20. R1D, | DxT+ |

- | | | | |
|----------|-------|----------|-------|
| 9. DxA, | C5A | 21. R2D, | D7C+ |
| 10. D1R, | C5D | 22. R1R, | C8C |
| 11. A3C, | CxPT+ | 23. C3A, | AxC+ |
| 12. R2T, | D5T | 24. PxA, | D7R++ |

Y así fue como el Emperador de los franceses perdió una inesperada batalla.

El "Autómata" en cuestión fue vendido al príncipe Eugenio de Beauharnais, quien pagó por él 30.000 francos; pero en 1817 volvió a adquirirlo Maelzel, exhibiéndolo con renovado éxito por Francia, Gran Bretaña y Holanda. Por desavenencias entre los que intervenían en el negocio, en 1825 tuvo lugar un proceso judicial que puso al descubierto el secreto de la máquina que tanta intriga había causado. Por este motivo, un año después, decidió ir a New York, donde permaneció diez años, y luego a Cuba y Colombia. En 1837 falleció Maelzel y el "Autómata" quedó propiedad de su amigo Ohl, capitán de marina, quien en 1840 lo vendió por 500 dólares al Dr. John K. Mitchell el cual, a su vez, lo donó al Museo Chino de Philadelphia, donde permaneció olvidado hasta que el día 5 de julio de 1854 un incendio casual terminó con el célebre ingenio para siempre.

Por supuesto, no se trataba de un procedimiento científico sino de una superchería, y el mérito de Kempelen fue hacer invisible a un hombre escondido en el interior del aparato que pudiera ver la partida y manejar el brazo y la cabeza del robot, y la habilidad para que este hombre fuera un campeón de ajedrez, cosa que no debió resultar fácil.

	<u>Mes</u>	<u>Núm.</u>
Noticias de Actualidad sobre Defensa. Teniente Coronel de Infantería, don Fidel Fernández Rojo . . .	VIII	511
	IX	512
	X	513
	XII	515
Balance Militar 1982-83	XI	514
Ajedrez. Don Julio Ganzo	I	504
— <i>Historias para la historia</i>	II	505
— <i>El ajedrez de Tamerlán</i>	III	506
— <i>El ajedrez y la guerra</i>	IV	507
— <i>El doctor Max Euwe</i>	V	508
— <i>El Romanticismo en el tablero</i>	VI	509
— <i>Maróstica</i>	VII	510
— <i>Caissa</i>	VIII	511
— <i>La Carga de Caballería</i>	IX	512
— <i>Iniciación a la teoría</i>	X	513

Índice Alfabético de Real Decreto-Ley, Reales Decretos y Ordenes de carácter legislativo publicados durante el cuarto trimestre del año 1982

- Real Decreto-ley 22/1982, de 7 de diciembre, sobre medidas urgentes de reforma administrativa.
- Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, de clasificación de mandos y regulación de ascensos en régimen ordinario para los militares de carrera del Ejército de Tierra.
- Real Decreto 2217/1982, de la Presidencia del Gobierno, sobre composición, funcionamiento y atribuciones de los Organos de Gobierno y Administración del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS). Corrección de errores.
- Real Decreto 3370/1982, de 7 de diciembre, por el que se crea la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales del Ministerio de Defensa.
- Real Decreto 3712/1982, de 15 de diciembre, por el que se constituyen Juntas secundarias de enajenación y liquidadoras de material en la Subsecretaría de Política de Defensa y en la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.
- Real Decreto 3775/1982, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado.
- Real Decreto 2636/1982, de 12 de agosto, por el que se modifica la disposición final primera del Reglamento de 10 de febrero que desarrolla la Ley 8/1975, sobre Zonas e instalaciones de interés para la Defensa Nacional.
- Real Decreto 2638/1982, de 15 de octubre, sobre diploma de Estado Mayor y destinos de los Jefes y Oficiales diplomados de Estado Mayor del Ejército de Tierra.
- Orden Ministerial 145/1982, sobre empleo de casco de protección homologado, por el personal militar que viaje en motocicletas y ciclomotores.
- Orden 129/1982, por la que se aprueban los modelos tipo de pliegos de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros en el Ministerio de Defensa.
- Orden 136/1982, por la que se desarrolla el artículo 4.º del Real Decreto 448/1982, de 26 de febrero, en el que se establecen las fórmulas polinómicas tipo para aplicar a los contratos entre el Ministerio de Defensa y el Instituto Nacional de Industria.
- Orden de 11 de noviembre de 1982, del Ministerio de Hacienda, por la que se modifica la de 17 de septiembre de 1965 dictada para cumplimiento del artículo 11.2 de la Ley 30/1965, de 4 de mayo, sobre pago de cuotas de derechos pasivos.
- Orden 380/16.639/82, por la que se declara de obligado cumplimiento en el Ejército las Normas UNE, editadas por el Instituto Nacional de Racionalización y Normalización que se relaciona, y se anula la obligatoriedad de la que también se señala.
- Orden 380/18.021/82, ídem, las Normas del Instituto Español de Normalización (UNE) y las del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) que se relacionan y que han sido revisadas por los mismos.
- Orden Ministerial 133/82, por la que se determina la nueva dependencia del Servicio de Cría Caballar.
- Orden 134/1982, por la que se modifica la Orden 73/1982, de 3 de mayo, por la que se crea en el Ministerio de Defensa la Comisión Asesora de la Defensa sobre Armamento y Material.
- Orden Ministerial 142/82, de 18 de octubre, sobre estructura orgánica y funcional de la Fuerza Terrestre.
- Orden Ministerial 143/82, de 18 de octubre, sobre estructura orgánica y funcional del Apoyo a la Fuerza.
- Orden 135/1982, de 30 de septiembre, por la que se regula la estructura y relaciones que ha de mantener el Centro Superior de Información de la Defensa.
- Orden 153/1982, de 12 de noviembre, por la que se dan nuevas denominaciones al Servicio de Estadística del Departamento, se reorganiza el mismo y se aprueba su Reglamento.
- Orden de 19 de noviembre de 1982, del Ministerio de Hacienda, por la que se dictan normas relativas a la implantación del Plan General de Contabilidad Pública en el Subsector Estado.
- Orden Ministerial 144/82, por la que se modifica la redacción del artículo 19 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes.
- Orden Ministerial 167/82, de 25 de noviembre, por la que se desarrolla el Real Decreto 2638/1982, de 15 de octubre, sobre diploma de Estado Mayor y Destino de los Jefes y Oficiales diplomados de Estado Mayor del Ejército de Tierra, y modifican los artículos 4.º, 5.º y 57 del Reglamento de Provisión de Vacantes.
- Orden Ministerial 131/82, por la que se modifica la Orden Ministerial de 14 de noviembre de 1975 (D.O. número 278) por la que se aprueba el Reglamento de Enseñanza, Régimen Interior y Servicio de la Escuela Superior del Ejército.
- Orden Ministerial 165/1982, de 19 de noviembre, por la que se aprueba el Reglamento para la Calificación de los Mandos del Ejército.
- Orden Ministerial 166/82, de 19 de noviembre, por la que se aprueba el Reglamento para la Clasificación de los Mandos del Ejército.
- Orden Ministerial 170/82, de 25 de noviembre de 1982, por la que se aprueba el nuevo Reglamento del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra.
- Orden Ministerial 164/82 de 10 de noviembre, por la que se dictan normas para la Regulación de Ascensos, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2637/1982.
- Orden 146/82, por la que se modifica la disposición transitoria de la Orden 124/82, de 2 de septiembre, que regula los destinos del personal en Reserva Activa.
- Orden 130/1982, por la que se dan a conocer las fechas en las que los afectados por el síndrome tóxico que deben cumplir el servicio militar han de alegar su enfermedad o la de sus familiares.
- Orden 371/18.677/82, por la que se crea y declara reglamentario el Distintivo de Licenciado en Farmacia que se describe.